

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU
ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO
SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

MARIA ALEJANDRA SAENZ SIERRA

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, noviembre de 2024

RECTOR MAGNÍFICO
M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL
Licenciado Luis Fernando Córdón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara
DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enríque Ramírez Mérida
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
SECRETARIA

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -
PRIVADO-**

COORDINADOR:	Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADORA:	Maestra Ruth Teresa Jacome Pinto de Alfaro
EXAMINADORA:	Maestra Mayra Del Rosario Villatoro del Valle
EXAMINADORA:	Lcda. Cecile Paola Tahuico Guzman
EXAMINADORA:	Karina Zayde Fuentes Chin

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA:	Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADORA:	Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán
EXAMINADOR:	Licenciado Luis Fernando De León Laparra
EXAMINADORA:	Maestra Ruth Teresa Jacome Pinto de Alfaro

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, cinco de noviembre del año dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada:
**“EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN
EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA
GUATEMALA”**, presentada por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA**
registro académico No. **201319106**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

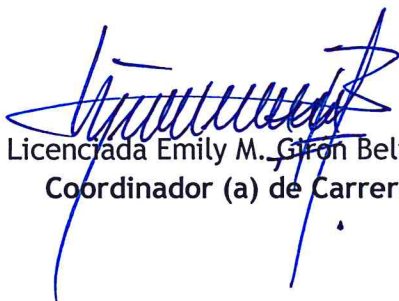
Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero, Licenciada Karla Patricia Girón Franco y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA”** presentado por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

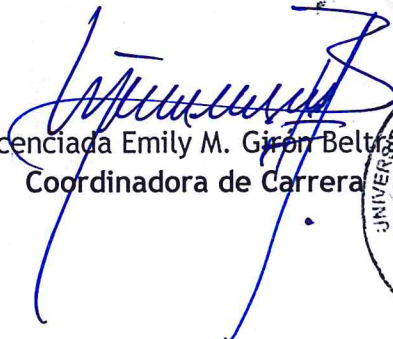
ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. 201319106, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero, Licenciada Karla Patricia Girón Franco y la Licenciada Emily Margareth Girón Beltrán, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ana Rita Consuelo Canek Romero
Examinadora


Licenciada Karla Patricia Girón Franco
Examinadora


Licenciada Emily M. Girón Beltrán
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, quince de octubre de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante, **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Licenciado Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

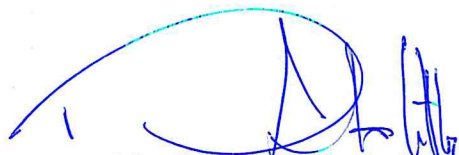
Guatemala, 7 de octubre de 2024

MSc. José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Su despacho

Estimado MSc. Samayoa. En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante: María Alejandra Saenz Sierra, en el tema de investigación: "EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA"; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante. En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país. Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. David Winter Luther
Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA**
registro académico No. **201319106** continúa trámite
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) Licenciado Luis David Winter Luther para
que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

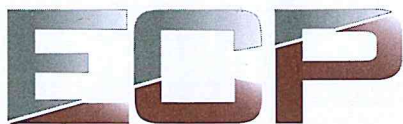
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/jvt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
18 de marzo de 2024

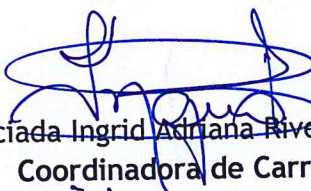
Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **“EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA”** presentado por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106** puede autorizarse como Asesor al (la) Licenciado Luis David Winter Luther.

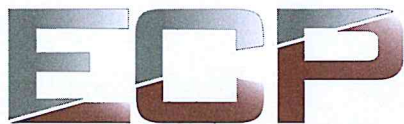
Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera

Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/javt





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

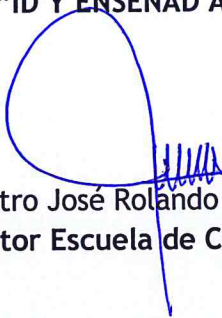
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, dieciocho de marzo de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

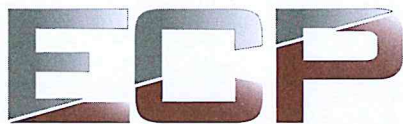
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
15 de marzo de 2024

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis **“EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA”** presentado por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Florentina Puac Puac
Coordinadora del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

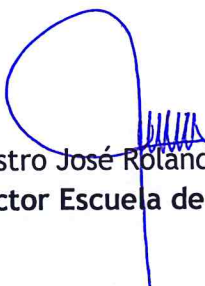
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, quince de marzo de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,
15 de marzo de 2024

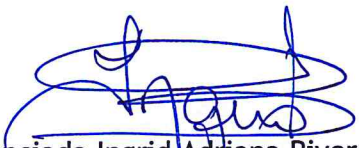
Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Maestro Samayoa:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: ACCIONES PARA SU ADECUACIÓN EN EL ESTADO DE GUATEMALA, CAMINO AL TURISMO SOSTENIBLE EN ANTIGUA GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **MARÍA ALEJANDRA SAENZ SIERRA** registro académico No. **201319106** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

DEDICATORIA

- A Dios:** Mi Padre celestial, por darme la vida, y ser mi mayor fuente de fortaleza. Por darme la sabiduría, capacidad y medios necesarios para alcanzar esta meta. A Él sea toda la gloria y la honra.
- A mis padres:** Víctor Manuel Sáenz Pineda y Carmen Azucena Sierra Hoil. Ustedes me han enseñado el valor del esfuerzo, la perseverancia y principalmente el concepto de amor verdadero al poner mis sueños por delante de los propios. Su apoyo incondicional en cada etapa y área de mi vida nos permite hoy celebrar juntos este logro.
- A mi hija:** Ana Viena, porque tu vida es mi mayor inspiración a no darme por vencida. Esto es también para ti, como muestra de que con dedicación todo es posible. Que cada meta que alcance sea para ti, un peldaño para construir tus propios sueños. Te amo Vi.
- A mis hermanas:** Luisa Fernanda y Andrea Daniela, que han sido mis compañeras de vida y mis aliadas en todo momento, su ejemplo y palabras de aliento me han impulsado y motivado en este proceso. Gracias por su apoyo y amor.
- A mi familia:** A mis tías, tíos, primos y primas por nombre, pues han sido una red de apoyo invaluable, brindándome su cariño y compañía en momentos difíciles, así como han celebrado conmigo en momentos de alegría.

- A mis amigos:** Por estar a mi lado en cada paso de este camino, escucharme, y creer en mí. Por brindarme una mano cuando lo necesité, son la prueba de que ningún objetivo se alcanza en soledad, sino gracias al soporte de cada persona en los momentos más cruciales. Su respaldo representó un paso más hacia lo que hoy es una meta alcanzada.
- A mi asesor:** David Winter, por su guía, sus ánimos y valiosos consejos que han enriquecido este trabajo. Su dedicación y compromiso han sido fundamentales en el desarrollo de esta tesis.
- A la Escuela de Ciencia Política** A los docentes, administrativos, coordinadores y especialmente al Maestro José Rolando Samayoa Lara, por proveerme de los conocimientos y herramientas necesarias para crecer en mi formación y procesos e inspirarme a comprender el mundo y encontrar formas de aportar al entorno social.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala** Mi alma máter, y casa de estudios que me ha brindado la oportunidad y un espacio para avanzar y convertirme en profesional. Agradezco cada experiencia y cada lección aprendida en sus aulas.
- Al municipio de Antigua Guatemala** Principalmente a quienes, con su esfuerzo, dedicación y compromiso, trabajan cada día para preservar y promover la riqueza cultural, histórica y arquitectónica de este lugar único.
- Al pueblo de Guatemala:** Que esta tesis sea una contribución, al crecimiento y bienestar de la sociedad para hacer cada día un país mejor.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO.....	1
1.1 Abordaje metodológico.....	1
1.1.1 Justificación.....	1
1.1.2 Planteamiento del problema	3
1.1.3 Preguntas de investigación	5
1.1.4 Objetivos.....	5
1.1.5 Delimitación	6
1.1.6 Metodología.....	6
1.2 Abordaje teórico	7
1.2.1 La Teoría de la Interdependencia Compleja.....	7
1.2.2 Teoría del Sistema-Mundo	8
1.2.3 Teoría de la resiliencia socio ecológica.....	10
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES.....	11
2.1 Antecedentes.....	11
2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	21
2.2.1 Objetivo 12.b Producción y consumo responsable en el turismo	23
2.3 Turismo sostenible y ODS 12.b.....	27
2.3.1 Observatorio de Turismo Sostenible en Antigua Guatemala.....	32
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	34
3.1 Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos GSTC	34
3.2 Turismo en La Antigua Guatemala.....	39
3.2.1 Aspecto socioeconómico.....	39
3.2.2 Oferta turística.....	42
3.2.3 Perfil del turista	44
3.1.4 Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística.....	45
3.3 Acciones realizadas por la Municipalidad de Antigua Guatemala para fomentar el desarrollo del turismo en el municipio, durante el periodo 2019 al 2023	46
3.1.1 Estructura organizacional de la Antigua Guatemala relacionada al turismo	47
3.1.2 Labor municipal durante el periodo 2019 – 2023 para el turismo sostenible	50

3.4 Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible, durante el periodo 2019 al 2023	56
3.5 Acciones implementadas en la Antigua Guatemala durante el año 2019 al 2023, para cumplir con los criterios internacionales respecto al turismo sostenible.....	60
3.5.1 Tabla comparativa de los proyectos ejecutados por la Municipalidad de Antigua Guatemala y el INGUAT en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible periodo 2019 – 2023.....	63
CAPÍTULO IV: PROSPECTIVA ANALÍTICA DEL PROBLEMA.....	75
4.1 Escenario probable.....	75
4.2 Escenario catastrófico	77
4.3 Escenario deseable	79
CONCLUSIONES.....	84
REFERENCIAS	87
ANEXOS	94
Anexo A. Estadísticas de aspectos socioeconómicos de Antigua Guatemala	94
Anexo B. Perfil del visitante residente en la Antigua Guatemala	96
Anexo C. Perfil del visitante no residente en Antigua Guatemala	99

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AGEXPORT - Asociación Guatemalteca de Exportadores

CAT - Comité de Autogestión Turística

CES – Consejo Económico Social

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COVID-19 - Coronavirus 2019

GSTC - Global Sustainable Tourism Council – Criterios Globales de Turismo Sostenible

INGUAT - Instituto Guatemalteco de Turismo

MIPYME - Micro, Pequeña y Mediana Empresa

OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OMT - Organización Mundial del Turismo

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

POT - Plan de Ordenamiento Territorial

PYMEs - Pequeñas y Medianas Empresas

PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Safe Travels - Certificación Internacional de Viajes Seguros

SEEA - System of Environmental Economic Accounting - Sistema de Contabilidad Económica Ambiental

SETUR - Secretaría Municipal de Turismo

SICCS - Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad

SSEA - Sistema de Seguimiento y Evaluación Ambiental

Sello Q - Sello de Certificación de Calidad y Sostenibilidad Turística

Sello Q Verde - Variante del Sello Q, orientado a la sostenibilidad ambiental

Sello SICCS - Sello de calidad basado en el Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad

TSA - Tourism Satellite Account - Cuenta de Turismo Satelital

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Meta e indicadores del ODS 12</i>	24
Tabla 2: <i>Ejes de desarrollo sostenible</i>	28
Tabla 3: <i>Calificación para Guatemala del indicador 12.b.1</i>	32
Tabla 4: <i>Criterios GSTC e indicadores pertenecientes al ODS 12</i>	35
Tabla 5 <i>Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2019.....</i>	63
Tabla 6 <i>Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2020.....</i>	66
Tabla 7 <i>Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2021.....</i>	68
Tabla 8 <i>Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2022.....</i>	71
Tabla 9 <i>Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2023.....</i>	73
Tabla 10: <i>Actores de la prospectiva</i>	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	31
Valores de calificación posibles para el indicador 12.b.1	31
Figura 2.....	41
<i>Tipo de empresa relacionada con el turismo en la que trabaja alguien del hogar</i>	<i>41</i>
Figura 3.....	43
¿Los turistas visitan este destino por las tradiciones o actividades culturales?.....	43
Figura 4.....	43
Figura 5.....	80
Proceso para implementación de indicadores para mejora.....	80
Figura 6.....	82
Dimensiones e indicadores propuestos por el Observatorio de Turismo Sostenible en Antigua Guatemala.....	82
Figura A.1: <i>Principal problema en la ciudad de Guatemala</i>	<i>94</i>
En relación a la Antigua Guatemala, la Ciudad de Guatemala, no toma en cuenta con mayor atención aspectos como el control territorial o la contaminación y el medio ambiente.	94
Figura A.2: <i>Principales problemas en Antigua Guatemala</i>	<i>94</i>
<i>Fuente:</i> Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados (2022), con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas	94
Mayor preocupación respecto a la Ciudad de Guatemala en temas de sostenibilidad como el control territorial y la contaminación.	94
Figura A.3: <i>Principales actividades económicas en Antigua Guatemala</i>	<i>95</i>
<i>Fuente:</i> Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados (2022), con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas	95
El turismo es la principal fuente de economía, dentro del cual puede contener el comercio, servicios, artesanías y otros lo cual implica un porcentaje mayor en la economía del municipio.....	95

Figura A.4: <i>Principales departamentos de origen del visitante</i>	96
Figura A.5: <i>Genero de los visitantes residentes</i>	96
Figura A.6: <i>Rango de edad de los visitantes residentes en Antigua Guatemala</i>	97
En este segmento de turistas que son los nacionales, la mayoría son adultos de la tercera edad. Sin embargo, a partir de los 70 años en adelante denota que deciden no realizar sus visitas a este destino.	97
Figura A.7: <i>Tipo de alojamiento del visitante</i>	97
Figura A.8: <i>Viajes con pernoctación del turista interno en La Antigua Guatemala</i>	98
Figura A.9: <i>Principales actividades del visitante residente en Antigua Guatemala</i>	98
Figura A.10: <i>Principales países de origen del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	99
Figura A.11: <i>Clasificación por sexo del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i> ..	99
Figura A.12: <i>Rango de edad del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	100
Figura A.13: <i>Estadía promedio del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	100
Figura A.14: <i>Tipo de alojamiento del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	101
Figura A.15: <i>Organización del viaje del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	101
Figura A.16: <i>Grupo de viaje del no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	102
Figura A.17: <i>Principales actividades realizadas por el no residente, que visitó La Antigua Guatemala</i>	102
Figura A.18: <i>Estimación de gasto del no residente, que visitó La Antigua Guatemala (por persona)</i>	103

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible ha sido un tema que cada día cobra más relevancia en las actividades económicas, sociales y culturales entre otras. Esto porque se considera los recursos son escasos y se encuentra en riesgo la sostenibilidad de las generaciones futuras, por tal motivo desarrollar actividades dentro de un marco de desarrollo sostenible es un eje transversal en las agendas de los gobiernos a nivel internacional. Ninguna actividad humana escapa de enmarcarse en procesos comprendidos dentro del desarrollo sostenible, es por tal motivo que se han implementado estrategias como los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS que tienen metas específicas para que los países se enmarquen en un desarrollo consciente de la sostenibilidad.

El sector servicios se encuentra en constante crecimiento en Guatemala, dentro de dicho sector se encuentra el turismo que se ha posicionado como fuente de ingresos para las familias guatemaltecas, con mayor énfasis en lugares que se considera tienen una economía dependiente de turismo, este es el caso de la Antigua Guatemala donde se encuentra la Ciudad Colonial que es uno de los principales destinos del turismo nacional e internacional. Este municipio cuenta con gran riqueza natural y cultural que le permite un posicionamiento a nivel mundial y le ha hecho acreedor del Premio al Mejor del Mundo (Word Best Award) como “La mejor ciudad de Centroamérica y Sudamérica” en el año 2021, por parte de la revista *TRAVEL + LEISURE*. Este dato brinda una idea del potencial de la Antigua Guatemala como destino turístico y la importancia del turismo para el desarrollo económico del país. Es por tal motivo que se considera importante que dicho destino posea un alto compromiso con los ODS y especialmente el número 12: Producción y consumo responsables que es el objeto de estudio de la presente investigación, por la trascendencia de realizar las actividades económicas dentro de contextos de consumo responsable.

Es por tal motivo que considerando los ODS y el turismo se han desarrollado los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos con el fin de desarrollar la actividad turística dentro de un contexto de sostenibilidad. Dentro de estos Criterios se encuentran los que se refieren al ODS número 12 que contienen los indicadores para conocer el cumplimiento y avance de estos criterios.

El capítulo I detalla el abordaje metodológico y teórico que se diseñó para realizar la investigación. Se incluye la justificación, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, los objetivos, la delimitación, así como el método, técnica e instrumentos de recolección de datos.

El objetivo general de la investigación fue: Identificar las acciones realizadas por parte del Estado de Guatemala para adecuar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 en el municipio de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, camino a un turismo sostenible, durante el periodo 2019-2023. Para lograr este objetivo se contemplaron tres objetivos específicos que fueron los siguientes:

- Identificar las acciones realizadas por la Municipalidad de Antigua Guatemala para fomentar el desarrollo del turismo en el municipio, durante el periodo 2019 al 2023.
- Identificar las acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible, durante el periodo 2019 al 2023.
- Analizar las acciones implementadas en la Antigua Guatemala durante el año 2019 al 2023, para cumplir con los criterios internacionales respecto al turismo sostenible.

La unidad de análisis de la investigación fueron acciones implementados por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y la Municipalidad de Antigua Guatemala para desarrollar un turismo sostenible en La Antigua Guatemala, esto limitado al indicador de la meta específica 12.b del ODS 12. El periodo de investigación fueron los años 2019-2023, específicamente en la Antigua Guatemala, por ser el lugar turístico con mayor recepción en todo el país. La investigación fue de alcance descriptivo y se utilizó el método de análisis cualitativo y cuantitativo. La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista semiestructurada y los instrumentos de recolección de datos fueron la guía de entrevista dirigida al Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y la Municipalidad de la Antigua Guatemala, como fuentes de información.

Dentro del capítulo II se detallan los antecedentes que son el estado del arte sobre investigaciones previas realizadas sobre la problemática estudiada, además del antecedente histórico del tema.

El capítulo III describe la situación actual de la problemática planteada para lo que se expone la información obtenida mediante el instrumento de recolección de datos que se realizó a las dos instituciones que formaron parte de las fuentes de información.

Todos los datos se limitan a la Antigua Guatemala respecto al turismo del año 2019 al 2023, estos temas responden a los objetivos específicos planteados y toma como base el análisis de la información brindada por los entrevistados y se presentan los resultados por objetivo.

El capítulo IV presenta el análisis de prospectiva del problema planteado, donde se toma como base la información brindada para la creación de dos escenarios posibles, el primero es el escenario probable, el segundo es el deseable y el tercero el catastrófico iniciando con la descripción de los actores que influyen dentro del planteamiento.

Los principales hallazgos de la investigación identificaron que se carece de indicadores a nivel de destino turístico de la Antigua Guatemala por los Criterios Globales de Turismo Sostenible. Sin embargo, tanto el INGUAT como la Municipalidad de la Antigua Guatemala realizan acciones tanto separados como en conjunto, conscientes de la importancia de realizar acciones para fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística mediante la aplicación de buenas prácticas socioculturales, ambientales y económicas empresariales con base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

CAPÍTULO I: ABORDAJE METODOLÓGICO Y ABORDAJE TEÓRICO

1.1 Abordaje metodológico

1.1.1 Justificación

Sabiendo que gran parte del deterioro medioambiental en el presente siglo está fuertemente asociado a las actividades humanas, se prevé que esto se agudice con el pasar de los años. Con la creación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 los líderes mundiales buscan, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Se llevaron a cabo estudios en determinados países, para diagnosticar la efectividad en el manejo de los recursos y su uso; la adecuación de empresas comerciales y turísticas a una tendencia mayormente ecológica y estudios de campo que revelaran la información que poseen las personas sobre desarrollo sostenible y estilos de vida en armonía con la naturaleza. Todo este esfuerzo para fijar determinadas metas, contenidas en el ODS 12.

En la búsqueda del desarrollo económico, los sectores productivos no consideran el impacto que tiene la extracción desmedida de recursos. Muchos de esos recursos que adquirirían de la tierra, del agua o de las minas, pasaron a ser finitos, pues no se establecieron controles adecuados de extracción al momento de su descubrimiento, y la demanda solo alcanzó a colocarles títulos de propiedad. Las cifras que actualmente movieron a las Naciones Unidas a la elaboración de los ODS, en materia de producción y consumo se reflejan de esta forma según Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020).

- 1.300 millones - Cada año se desperdician 1.300 millones de toneladas de alimentos, mientras casi 2.000 millones de personas padecen hambre o desnutrición.
- 22% - El sector alimentario representa alrededor del 22% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero, en gran medida debido a la conversión de bosques en tierras de cultivo.
- 2.000 millones - A nivel mundial, 2 mil millones de personas tienen sobrepeso u obesidad.
- 3% - Solo el 3% del agua del mundo es potable y los humanos la consumen más rápido de lo que la naturaleza demora en reponerla.

- US\$ 120.000 millones - Si todas las personas utilizaran bombillas de bajo consumo, el mundo ahorraría US\$ 120 mil millones anuales.
- 20% - Una quinta parte del consumo global de energía en 2013 provino de fuentes renovables.

Se sabe que son aquellos países con gran desarrollo industrial, quienes generan una fuerte cantidad de contaminantes para el medio ambiente. Desafortunadamente, quienes son receptores de los efectos negativos son los países con menor desarrollo económico, o los que se encuentran en una desventajosa posición geográfica, por lo que deben acelerar el diseño tanto de políticas de reducción y conservación como políticas de adaptación para lograr el desarrollo de forma sostenible (Conde y Saldaña, 2007, p. 25). Guatemala, es un claro ejemplo de este tipo de países, y esto aumenta la pertinencia de abordar desde cualquier punto de acción la conservación del ambiente. En este caso, abordado desde el estudio de las Relaciones Internacionales.

A partir de que el turismo se ubica actualmente por parte de la Organización Mundial del Turismo OMT dentro de la categoría de exportación, se ha convertido en una de las principales categorías productivas junto con los combustibles, productos químicos y aquellos utilizados en la industria automotriz, además de estar incluido dentro del sector servicios lo que amplifica su ámbito de acción. La importancia aumenta al considerar que el turismo debe realizarse de manera sostenible. En Guatemala representa una opción real de desarrollo económico y social, a la vez que promueve el desarrollo en la infraestructura la revalorización cultural y fortalecimiento a la identidad nacional. Por lo que el turismo debe dejar de ser una simple estrategia y convertirse en una realidad alcanzable y adaptada al entorno de cada lugar en el país.

Para los estudiosos de las relaciones internacionales, no se puede dejar de lado los métodos investigativos que den a conocer los compromisos adquiridos por la nación ante la Organización de Naciones Unidas y como estos se están buscando cumplir. La investigación que se propone revelará el avance que lleva Guatemala hacia el cumplimiento del ODS 12 enfocado en la producción y consumo, camino a un turismo sostenible en el municipio de Antigua Guatemala. Acción de vital importancia en cuanto a la percepción mundial que este logre alcanzar, pues esto dará proporcionalmente beneficio integral a sus habitantes.

El estudio del turismo es multidisciplinario y a la vez transversal, pues involucra en sí mismo con otras ciencias, como la economía, la política, la sociología y en el caso de las relaciones internacionales, comprende el flujo de personas y todo aquello que puede ofrecer una nación en el mercado internacional.

1.1.2 Planteamiento del problema

Hoy en día se ha hecho evidente que la producción y el consumo de bienes y servicios en todo el mundo han representado un fuerte desgaste del planeta. La humanidad demanda la creación de más y mejores productos que atiendan a sus necesidades sin consentir el impacto ambiental que esto genera, pues ha dado como resultado la sobreproducción en un planeta con recursos finitos. Año tras año, el uso desmedido de la energía y materiales para la construcción de infraestructuras, dan como resultado fuertes daños para el medio ambiente; la falta de acceso a servicios básicos; el gran desperdicio alimentario y químico; y la falta de empleos ecológicos que sean justamente remunerados, son ejemplos de la poca gestión eficiente de los recursos que existe en el mundo, pues se llega a la necesidad de formular métodos que brinden calidad de vida que no implique un alto costo ambiental e incluso social.

En la realidad se ha observado que muy pocos países han implementado medidas que atiendan directamente a los ODS, formulados para mitigar esta problemática. Además, quienes han realizado acciones que propicien buenas prácticas, no logran ser adaptadas a la cultura de sus habitantes. Aún no se han realizado estudios suficientes, que brinden la observancia necesaria de las acciones realizadas por parte del sector público para encaminar a la nación a cumplir estos objetivos, principalmente el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible formulado con la visión de crear ganancias netas de las actividades económicas por medio de la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida (PNUD, 2020) en esta ocasión, haciendo referencia al sector turístico.

Cabe mencionar, que la actividad turística concierne a las Relaciones Internacionales desde diferentes ámbitos y perspectivas. Bajo diferentes estudios, principalmente económicos, se ha dado a conocer cómo se desenvuelve esta dinámica de intercambio cultural entre las naciones, pero poco se conoce la ejecución política que se ha dado en Guatemala en pro de los ODS y aún menos si se trata de turismo.

Uno de los principales destinos turísticos en Guatemala es el municipio de Antigua Guatemala, ubicado en el departamento de Sacatepéquez. Estudios han demostrado que la ciudad colonial de Antigua Guatemala ocupa el primer lugar como destino turístico en el país desde su inscripción como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Organización de Naciones Unidas ONU a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (Sánchez et al. 2012, p. 21). Al ser un lugar receptor de una fuerte carga turística, es importante evaluar los planes o acciones determinadas por parte de las autoridades que encaminen la mejoría constante de la dinámica turística a fin de que sea sostenible, y que genere igual o mejores ingresos para los comerciantes.

Es común observar que, en las líneas de acción planificadas para el turismo sostenible, encabece la lista, aquellas relativas a la promoción turística. Al reconocimiento del país para aumentar los ingresos al país con fines turísticos y mantener activo ese sector económico. Pero, se debe realizar mayor reconocimiento a la importancia que tiene generar acciones alcanzables que sirvan de contra peso para los efectos negativos que conlleva el turismo. Es por eso, que a partir del 1979 el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, decidió incluir al turismo dentro de sus ejes prioritarios. En algunos estudios de antropología del turismo, Vicente Torres y Edward Araujo antropólogos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco, realizan una recopilación de artículos que tiene como finalidad destacar la parte negativa que resulta de la actividad turística. Estos impactos pueden ser “la contaminación del agua y del suelo, perdida de tierra húmeda, perdida de tierra de cultivo, cambios en la estructura de la producción agrícola, cambios en la configuración de la zona costera, entre otros” (p. 63). Por lo tanto, es pertinente mencionar que tanto la promoción como el impacto ambiental en la actividad turística como señala el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible, deben ir de la mano.

La respuesta al problema central aporta valiosa información que servirá de soporte a cualquier investigación que se realice en el ámbito de las relaciones internacionales. Se clasificarán aquellas disciplinas que abarcan el turismo, se puede apreciar que cada una de forma directa e indirecta, repercuten en el sistema internacional. Ejemplo de ello, en la producción de divisas, la materialización del derecho a migrar, áreas de libre ingreso para

turistas, intercambio cultural, importación y exportación de productos entre otras actividades. Principalmente, involucra el actuar de cada nación, en este caso el Estado de Guatemala, respecto al compromiso con los ODS de transformar la actividad turística con un enfoque ecológico y de respeto al medio ambiente.

Ahora bien, para adentrarse al quehacer del Estado de Guatemala respecto al turismo, la institución representante resulta ser el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, quienes disponen de los recursos destinados al incentivo turístico y todas aquellas acciones que se despliegan en esta actividad. Pues ahora, en agenda, se encuentra la necesidad de atender el impacto ambiental del turismo. El otro ente de estudio se encuentra en el sitio geográfico de estudio, que es la Municipalidad de Antigua Guatemala, pues es otra entidad que tiene como labor, velar por el desarrollo económico del municipio en congruencia con la formulación de mecanismos que ayuden a preservar el medio ambiente. En ese contexto, este estudio brindará un acercamiento a las labores que realizan las entidades dotadas de recursos humanos y económicos en el compromiso de garantizar la producción y consumo moderado para el turismo de Antigua Guatemala. Atendiendo a su vez, el ODS 12.

1.1.3 Preguntas de investigación

- ¿Qué labores ha realizado la Municipalidad de Antigua Guatemala para fomentar el desarrollo del turismo en el municipio durante el periodo 2019 al 2023?
- ¿Qué acciones ha realizado el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- y la Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez para encaminar al turismo a una dinámica sostenible del 2019 al 2023?
- ¿Se implementaron acciones para cumplir con los criterios internacionales de turismo sostenible en Antigua Guatemala entre 2019 y 2023?

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo General

Identificar las acciones realizadas por parte del Estado de Guatemala para adecuar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 en el municipio de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, camino a un turismo sostenible, durante el periodo 2019-2023.

1.1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar las labores realizadas por la Municipalidad de Antigua Guatemala para fomentar el desarrollo del turismo en el municipio, durante el periodo 2019 al 2023.
- Identificar las acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible, durante el periodo 2019 al 2023.
- Analizar las acciones implementadas en la Antigua Guatemala durante el año 2019 al 2023, para cumplir con los criterios internacionales respecto al turismo sostenible.

1.1.5 Delimitación

1.1.5.1 Unidad de análisis

Las acciones implementadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y la Municipalidad de Antigua Guatemala para desarrollar un turismo sostenible en La Antigua Guatemala, limitado al ODS 12.a

1.1.5.2 Período histórico

La investigación se realizó en el período 2019-2023.

1.1.5.3 Ámbito geográfico

La investigación se delimitó a La Antigua Guatemala, por ser el lugar turístico con mayor recepción en todo el país.

1.1.6 Metodología

Dentro del presente apartado se detalla el método, la técnica y los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos.

1.1.6.1 Método

La investigación fue de alcance descriptivo y se utilizó el método mixto que incluyó un análisis cuantitativo y cualitativo.

1.1.6.2 Técnica

La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista semiestructurada.

1.1.6.3 Instrumentos

El instrumento de recolección de datos que se utilizó fue la guía de entrevista dirigida hacia las siguientes fuentes de información:

- Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT.
- Municipalidad de la Antigua Guatemala.

1.2 Abordaje teórico

1.2.1 La Teoría de la Interdependencia Compleja

Cuando se habla del término “interdependencia,” Padilla (1992) lo describe como una “situación caracterizada por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países” (p. 163). Agrega que el fracaso de un actor, tarde o temprano, implica consecuencias negativas para los demás; en contraparte, el éxito de uno también puede significar el éxito del resto. Este concepto remite a relaciones que generan tanto beneficios como costos para cada actor involucrado, especialmente en un contexto de cooperación en el cual se sigue una agenda preestablecida que garantiza el cumplimiento de intereses comunes y beneficia a todas las partes

Desde esta perspectiva, puede tomarse como base el sentido de “sensibilidad” de las naciones ante la crisis o estabilidad de otras, lo cual es central en la interdependencia. Padilla define la sensibilidad como los “grados de respuesta dentro de una estructura política” (1992, pp. 163-164). Esto implica que cada país o entidad debe ser consciente de cómo las acciones de otras naciones pueden impactarlo, tanto positiva como negativamente. Así, el trabajo de entidades más pequeñas dentro de cada país influye directamente en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, en Guatemala, el esfuerzo de actores locales en el sector turístico de Antigua Guatemala en la promoción del consumo y producción sostenibles se convierte en un mecanismo esencial para la aplicación del ODS 12, que busca asegurar patrones de consumo y producción responsables.

Los ODS representan, hoy en día, la máxima expresión de la interdependencia global, pues abordan una red de relaciones que va más allá de las fronteras nacionales e incluye múltiples actores internacionales. Esta interdependencia también considera cómo las acciones de una persona o país pueden afectar a individuos que viven a miles de kilómetros.

Según Duraiappah (2019), la intensidad de la interdependencia entre los ODS y los seres vivos plantea un dilema tanto moral como conductual. Con recursos planetarios finitos y un consumo actual que requiere el equivalente a 1.7 planetas, se estima que para el año 2030 será necesario el equivalente a dos planetas para sostener el consumo proyectado. Este sistema de consumo alarmante demanda la redistribución de recursos entre personas de un mismo país y entre diferentes países para alcanzar los ODS.

La Teoría de la Interdependencia Compleja subraya que los destinos y objetivos de los países y actores están interconectados en un sistema donde cada acción tiene una reacción. La cooperación internacional se vuelve fundamental para enfrentar desafíos globales como el cambio climático, la desigualdad y la escasez de recursos. Los ODS, al promover un compromiso global, invitan a los países y actores a reconocer su responsabilidad compartida en la construcción de un futuro sostenible, donde el éxito de uno representa un avance para todos.

1.2.2 Teoría del Sistema-Mundo

Esta teoría propuesta por Immanuel Wallerstein un sociólogo y científico estadounidense que centra su interés doctrinario en la cultura de dominancia y poder en los sistemas internacionales. En uno de sus estudios establece el poder y trascendencia capitalista en la historia y que gobierna nuestro siglo actual, propone que: “el moderno sistema-mundo tiene una estructura que se ha elaborado alrededor de la primacía de la incesante acumulación de capital. Esta estructura es coherente, y ha⁴ funcionado efectivamente por unos 500 años” (Wallerstein, 2007, p. 231). Pasando a llamarse por tanto en una “economía-mundo”. En ese sentido, tanto el sistema internacional, social y político, independiente y conjunto, centra sus directrices destacando el factor económico que en sí mismo también conforma todo un andamiaje.

Wallerstein asegura que muchos de los otros sistemas que podrían reconocerse en la historia no han durado lo que el actual sistema basado en economía ha logrado sostenerse. La resistencia proviene tanto de las personas de los sub estratos, que han sido muy oprimidas por el sistema, como de los grupos de los estratos superiores, que temen perder su poder y prestigio debido a los cambios que pueda traer este sistema.

Remitiendo al tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario destacar que estos fueron diseñados, en primera instancia, bajo el ideal de un mundo libre de “pobreza” o bajo la filosofía de “erradicar la pobreza”, buscando medios y oportunidades para el desarrollo de las naciones y sus habitantes. No obstante, ante el evidente daño ambiental que este fin suponía y tomando en cuenta que efectivamente la teoría sistema-mundo se refleja latente en este contexto, no se podía ignorar que este desarrollo debe tomar en cuenta aspectos importantes que también podrían implicar pérdidas y deterioro en diferentes sentidos hasta incluso económicos. Nuevamente un enfoque económico central.

Así mismo, se puede hacer mención del tema del turismo a la luz de esta teoría, pues si bien, puede abarcar temas de apreciación cultural y educación, recreación y otros fines, el fin primordial desde la perspectiva de los agentes y turoperadores en la industria turística es lucrativos. Por tanto, el sistema internacional incide en cada área que concierne al empuje y mitigación de las dinámicas económicas intervengan o no en la sociedad.

Desde otra perspectiva, esta teoría permite investigar las prácticas turísticas en diferentes regiones. Es importante reconocer que las economías varían de un país a otro, incluso cuando interactúan en el contexto turístico. Los países con economías más sólidas pueden establecer normas y estándares para un turismo sostenible que beneficien a las economías periféricas. Esto ayuda a visualizar y entender la capacidad de las naciones en desarrollo para implementar prácticas efectivas en turismo, que sean positivas para su economía. Así, se forma una dinámica circular en el contexto global.

Otro autor que ha desarrollado ideas a partir de la perspectiva de Wallerstein es sociólogo Christopher Chase-Dunn, principalmente aludiendo a la dinámica que existe entre las naciones desarrolladas centristas y las subdesarrolladas periféricas en términos económicos y políticos. También Chase Dunn ha trabajado en análisis de los sistemas mundiales, principalmente enfocados en el poder desmedido que ejercen las economías centro. (Chase-Dunn & Hall, 1997).

Basados en el anclaje que surge entre naciones, se genera un fenómeno de desfaz en la adaptación política y económica en las prácticas turísticas entre naciones. A menudo, cada país elabora sus políticas y conforma sus modos de producción y consumo con bases en sus intereses, modos que, al cruzar fronteras, llegan a mezclarse o adoptarse en los destinos de

países receptores que pueden no ser ideales en sus contextos culturales. Ejemplo de esto es que, un país en vías de desarrollo, puede verse en la necesidad de implementar formas de recepción turística a mayor capacidad de la que sus destinos en términos de sostenibilidad lo permitiesen, situación que compromete la sostenibilidad del lugar. En contra parte, pueden estos países, ser ejemplo de la implementación de rutas ecológicas que brinden experiencias más sostenibles que sirvan de ejemplo para los países en vías de desarrollo y que fomenten planes y capacitaciones para su adopción.

1.2.3 Teoría de la resiliencia socio ecológica

Esta fue desarrollada a partir de los estudios de C. S. Holling en 1970, y promovida por el Centro de Resiliencia de Estocolmo. Su fundamento consiste en que los sistemas no se encuentran en la búsqueda del equilibrio, por su parte, la teoría propone que atraviesan ciclos de adaptación que les permiten responder y ajustarse a alteraciones como desastres naturales, cambio climático o crisis socioeconómicas.

Propone principios como el de los ciclos adaptativos donde un ecosistema no puede buscar a regresar a su estado inicial, sino que evoluciona y adapta a las nuevas condiciones Holling (1973).; el principio de redundancia y diversidad se refiere a la variedad de recursos, especies o instituciones al servicio de estos sistemas, lo que hace que tengan una condición de flexibilidad (Folke et al., 2010); en el principio de transformación y aprendizaje hace alusión directa a que estructuras y comportamientos desde el caso de las comunidades Walker et al., (2004).

La aplicación de esta teoría implica la intervención en curso de soluciones que involucren a todos los actores dentro del sistema internacional en favor de un objetivo en común. Muchos de los efectos la degradación medioambiental no puede retroceder, pero si se pueden regenerar en tiempo y espacio. Además, esta crisis ha despertado el ingenio desde los ámbitos más pequeños hasta los más grandes para el aprovechamiento efectivo que si puede ofrecer el turismo desde ámbitos no explorados con anterioridad como la cultura, las practicas autónomas del lugar y la apreciación de los lugares al considerar su volumen, entre otras nuevas consideraciones relativas al sentido de adaptabilidad.

CAPÍTULO II: ANTECEDENTES

2.1 Antecedentes

Al aplicar el término “turismo”, instintivamente se hace referencia al conjunto de actividades humanas cuyo único objetivo es viajar y poner en función la industria que coopera en atender a las necesidades que el sujeto proponga para el goce de sus actividades. Este se ve, por tanto, conformado con diferentes actividades, principalmente económicas, sociales y culturales. Riboldi (2018). dentro de su informe sobre turismo y relaciones internacionales concluye que:

Cuando una persona atraviesa los límites territoriales de su país, ya es considerado un turista, convirtiéndose de esta forma en un actor y en un objeto de estudio para las relaciones internacionales.

Esta conexión y relación entre el turismo y las relaciones internacionales, se manifiesta a través de la movilidad de las personas, la inversión extranjera, la conectividad, la facilitación turística, la presencia de multinacionales y organizaciones internacionales, las técnicas internacionales de marketing y promoción, las relaciones entre los países, el interés de los mercados y otros sectores, la situación política entre un país u otro, son algunos de los ejemplos más significativos y la justificación de la implicancia de la actividad turística en el ámbito de la sociedad internacional. (p. 10)

El tema turístico, concierne en su totalidad al estudio de las relaciones internacionales, pues abarca la trayectoria completa del turista, desde su salida hasta su regreso. Involucra tanto aquellas actividades a realizar como el cumplimiento de protocolos y políticas como nacional y como extranjero. Sin embargo, la industria turística se acrecenta año tras año, por consiguiente, el alce de la oferta de productos para su consumo y la repercusión que deja la sobreproducción afecta sin lugar a dudas, al medio ambiente. En la tesis que plantea García (2014), estudiante de la Universidad de Cuenca, Ecuador, hablando sobre las buenas prácticas para el turismo sostenible, indica que:

El turismo es una industria que genera grandes beneficios económicos, pero también crea repercusiones negativas, en algunos casos, irremediables, éstas pueden ser ambientales, económicas y sociales. El turismo de masas o turismo convencional es

uno en los que sus actores han generado mayores impactos negativos, especialmente medioambientales (...) (p. 15).

Este grado de impactos negativos que ha ido ocasionando el turismo de masas en las últimas décadas en el entorno y las poblaciones locales, se debe al desinterés que muestran los emprendedores de los negocios turísticos por la preservación del medio ambiente y las interrelaciones sociales, ya que su único objetivo es el económico. Por otro lado, los turistas no miden consecuencias y su meta es la diversión, sin reparar en las repercusiones a futuro. En vista de lo que ha venido sucediendo en la industria del turismo, surge el turismo sostenible, el cual Según la OMT señala que es “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (p. 17).

Esta dinamica de producción y consumo en el ámbito turístico se encontraba poco regulada, lo que llevó a que se materializara su importancia bajo la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Dicha agenda elaborada por los líderes mundiales de las Naciones Unidas, supone ser cumplida por los Estados comprometidos, en la ejecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, al interior de cada nación. El rol del turismo bajo estas directrices, mejorará cuando el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible sea prioridad por parte de los actores al momento de tomar decisiones importantes, adoptando correctos patrones de consumo y producción según el Objetivo 12 de Desarrollo sostenible.

El documento menciona, que la gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo, instando a las industrias, los negocios y a los consumidores a reciclar y reducir los desechos, apoyando a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030. Por último, se hace hincapié en la importancia de otorgarle un enfoque sistémico al planteamiento y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde el productor hasta el consumidor final, sensibilizándolos en educación ambiental (Olvera, 2018, p. 12).

Surgen diferentes interrogantes sobre cómo se puede mitigar esta problemática y en quienes recae la responsabilidad. Claramente no hay un actor en específico que atienda a un fenómeno de gran magnitud, pues tendría que ser un trabajo armonico entre el Estado y el sector privado de la industria turística, actuen de forma intencional para realizar los cambios que sean necesarios, que garanticen una atención turística de calidad al menor coste ambiental. En ese sentido, Sopony (2012) estudiante de la Maestría en Administración Industrial de la Universidad de San Carlos de Guatemala hace alusión al rol que el Estado juega dentro de la dinámica económica del turismo.

La Constitución Política de la República de Guatemala (1993), indica que el Estado tiene la obligación de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. El Estado declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico (p. 10).

El papel que el Estado juega puede ser determinante para la función y puesta en práctica de iniciativas que propicien el desarrollo sostenible en el turismo.

La posición geográfica de Guatemala, su riqueza natural, cultural e histórica, es reconocida por muchas personas alrededor del mundo. Indudablemente, el país en sí mismo, es un atractivo turístico para quienes desean conocer los legados que las civilizaciones más antiguas han dejado. Bajo un estudio realizado por Inman y Segura (1997) de la Escuela de Negocios Internacionales INCAE, respecto al turismo en Guatemala, resaltan que:

El país cuenta con una naturaleza extensa y singular, con una gran diversidad de microclimas en un territorio relativamente pequeño. Existe una gran cantidad de recursos históricos como, por ejemplo: las ruinas de la civilización maya y su centro arqueológico más importante, Tikal y la Antigua Guatemala que mantiene viviente los vestigios de la Época Colonial. En lo que se refiere a recursos culturales,

Guatemala dispone de dos manifestaciones bien acentuadas: la cultura occidental y la propia de las comunidades indígenas. Por consiguiente, al hablar de Guatemala, el producto genérico que mejor está posicionado es el turismo cultural, donde ocupa un lugar privilegiado dentro del panorama internacional (p. 18).

Antigua Guatemala al igual que Tikal, concentran cada año, grandes cantidades de visitantes extranjeros y locales, lo que los hace adquirir principal atención en cuanto a medidas de recepción turística y todo lo que conlleve dicho proceso en cuanto a la atención, seguridad, ofertas de consumo, cuidados, etc.

Como se hace mención, el Estado de Guatemala, bajo las entidades pertinentes, deben mitigar el buen proceder de un turismo responsable con el medio ambiente, en Antigua Guatemala. La incidencia que tiene, tanto el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT como la Municipalidad de Antigua Guatemala es parte importante, pues al igual que los comerciantes, tienen la responsabilidad de trabajar en estrategias que brinden al turista experiencias únicas, sin dejar de lado el impacto ambiental que estas conlleven. Es necesario realizar mayor acercamiento la congruencia entre la planificación y la ejecución para dar validez a compromisos adquiridos conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La revisión del Estado del Arte ayudó a identificar la importancia de conocer a profundidad el andamiaje de la actividad turística en Antigua Guatemala, y como esta se ha desarrollado en cuanto a la producción y consumo responsable. Sabiendo que los actores que inciden de manera directa en esta dinámica son las instituciones estatales.

En ese sentido, se considera necesario realizar mayor acercamiento a los distintos procesos de planificación y ejecución de los compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala, respecto a la adecuada aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente el ODS-12.

En 1972 el inglés John Burton a través de su obra principal *World Society*, expone una nueva visión de la composición sistémica de las relaciones internacionales, estableciendo un “modelo de telaraña” el cual indica que el mundo es un entramado de “transacciones” en todas sus formas, que entretengan varias dimensiones, a las relaciones entre Estados. Establece que si la comunicación, el intercambio comercial, cultural y hasta el turismo se analizaran

por separado, se podría crear una estructura de interacciones, haciendo una telaraña del mapa de la sociedad mundial.

La apertura intelectual que tuvo el estudio de la actividad turística dentro de las Relaciones Internacionales se acentúa inevitablemente en los noventa, entrando a un nuevo siglo más globalizado. El turismo internacional fue una temática que se introdujo rápidamente en las ramas de estudio de la Ciencia Política y las Relaciones internacionales, pues el número de viajes que se realizaban alrededor del mundo incrementaron drásticamente durante aquella época. Según datos de la Organización Mundial del Turismo OMT la realidad turística había pasado desde los 25 millones en 1950 hasta los 278 millones en 1980, los 528 millones en 1995 y los 1.035 millones en 2012 (OMT, 2013, p. 2), considerando entonces que significó uno de los indicadores para medir el nivel de globalización de los países. Esto también significaba un impacto en la economía mundial, pues el turismo era de los principales sectores exportadores Chen et al, (2010, p. 127). y su máximo organismo internacional, a dos décadas de su creación, se disponía para conformar el sistema de Naciones Unidas.

El turismo, fue incluido dentro de los panoramas globalistas. Autores como Sodupe (1992, p. 197) quién veía la conformación de la sociedad global con base en la revolución de medios de comunicación y transporte, que, por consiguiente, daba un alce a la dinámica turística al incrementarse los contactos personales, trascendiendo a los antiguos espacios de contacto como la correspondencia y las conferencias internacionales. Sin duda, al adentrarse al siglo XXI ya se empezaba a vislumbrar el fenómeno turístico como posible objeto de estudio de las Relaciones Internacionales, aunque muchos consideraran su estudio con carácter multidisciplinario.

La representación más importante del turismo dentro del panorama de la sociedad internacional es relativo a la economía mundial. A finales del siglo XX los ingresos generados por la actividad turística ascendían a 425,047 millones de dólares, cuadruplicando la cifra respecto a los resultados alcanzados en 1980, representando así el 8% del total mundial de exportaciones de bienes y más del 35% del total mundial de exportaciones de servicios, según el informe de la (OMT, 1997, p. 12) *Tendencias del mercado turístico. Las*

Américas 1986-1996. Este suceso posicionó al turismo en el primer puesto entre los grupos de exportación mundiales, sobrepasando los ingresos de partidas como el equipamiento electrónico, los vehículos automóviles y hasta el ingreso por venta de petróleo. Específicamente en América Central, el ingreso por turismo en la década de los noventa fue en aumento hasta triplicarse, en promedio, la llegada de turistas a la región representó un 8% anual, a pesar de las convulsiones de tipo político que afectaron a los países del área.

Sin embargo, el precipitado desarrollo turístico no fue resultado de planificación previa, fundamentada en algún conocimiento de mecanismos económicos de funcionamiento de la industria turística, por lo que muchos países se quejaron de que los beneficios no fueron los esperados estaban lejos de manifestarse, según la estrategia que habían elegido. Esto significaba que las inversiones en el sector implicaban grandes costes en diferentes planos, no solo económico, sino también político, social, cultural y medioambiental. Las diferentes investigaciones realizadas, confirman que una serie de factores de la sociedad están condicionando la oferta-demanda turística Álvarez (1994).

Una de las primeras entidades en mostrar su preocupación respecto al turismo y su impacto medioambiental a partir de la segunda mitad del siglo XX fue la misma Organización Mundial del Turismo, en ese momento llamada IOUTO (International Union of Official Travel Organizations) pues reconocía que el avance tecnológico y un mundo más interconectado incidían directamente al turismo de forma positiva pero esto también podía traer repercusiones negativas pues se tomaba en cuenta que el turismo depende de los recursos naturales, y esto condujo a tener un enfoque integrado del desarrollo turístico. A partir de los años setenta la IOUTO destacaba intereses en crear políticas que consideraran intereses tanto turísticos como ambientales. Por ejemplo, la creación de inventarios de los recursos naturales turísticos dentro de cada nación y definir los espacios de zonas con alto valor ecológico. Jost Krippendorf un académico suizo, es considerado uno de los primeros en traer a la reflexión el fenómeno turístico en masas y sus repercusiones. En su libro *“Devoradores de paisajes: ¿debería el turismo destruir los sitios que lo sustentan?”* plantea el avance integral entre el turismo y el medio ambiente, pues se fundamenta en el deterioro evidente que ocasiona la actividad turística en determinados lugares, priorizando la

conservación del paisaje antes de las necesidades económicas y técnicas que conlleva la dinámica turística (Krippendorf, 1997).

Con ánimos similares, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE convoca en 1970 a una sesión relativa a la relación turismo y medio ambiente, con el objeto de alcanzar una sinergia positiva entre ambas para menguar los efectos negativos, principalmente en el medio ambiente, pero que, a su vez estas acciones potenciaran al turismo. Más adelante, durante la conferencia de la Organización Mundial del Turismo, celebrada en Filipinas en el año 1980 se firmó un acuerdo sobre la temática turismo-medioambiente en un trabajo conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente exponiendo el impacto del turismo en esa época y las predicciones sobre los riesgos que se contraería de no controlar sus efectos. Como resultado la Declaración de Manila resuelve que el turismo debe considerar y priorizar la preservación de los recursos naturales, los lugares históricos y los culturales.

La OMT también resolvió entablar estrecha cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA logrando diversos estudios y proyectos que obtuvieron entre tantos, lograr identificar las condiciones turísticas negativas para el medio ambiente como pueden ser “presión especulativa, detrimento de los valores tradicionales, competencia de usos, progresiva superación de los límites de capacidad que detrae calidad ambiental a la zona receptora y alteración de los valores ambientales” (OMT, 1983, p. 104). A finales de la década permite evidenciar la fuerte prioridad que implica lograr una armonía entre turismo y medio ambiente que minimice los impactos y maximice los beneficios, acciones que describen el término recientemente llamado desarrollo sostenible. El término desarrollo sostenible está asociado, como se menciona con anterioridad, a la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus repercusiones inmediatas o a largo plazo sobre el medio natural (Gómez, 2016, p. 91).

Las Naciones Unidas, como uno de los actores protagonistas en fijar atención al desarrollo mundial multidisciplinario, tuvo su incidencia en 1983 al crear la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, con científicos y especialistas de diferentes materias, que

representaran un interés integral de la comunidad internacional, bajo las siguientes inquietudes:

- Análisis y propuestas relativas al desarrollo medioambiental
- Impulsar la cooperación internacional para aunar fuerzas en favor al cumplimiento de objetivos trazados
- Concientizar a los actores involucrados, desde naciones hasta conglomerados sociales e individuos sobre la importancia de atender el deterioro medioambiental.

Esto tipificado en el informe final denominado *Nuestro futuro común* también conocido como “Informe Brundtland” (Brundtland, 1987). Sin embargo, la adaptación de estas iniciativas en la realidad ha implicado un reto para todo el sector turístico, desde los mismos turistas hasta, sujetos del sector comercial turístico y entidades gubernamentales, pues aún con la elaboración de directrices claras para la atención al cuidado del medio ambiente, se ha ido aumentando la exigencia en cuanto a consumo y producción a costas de la extracción natural.

Ante esta realidad, la Asamblea de Naciones Unidas, por medio de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, tuvo como objetivo, concretar los nuevos retos a los que se enfrentaba el planeta durante el nuevo siglo y garantizar modalidades en favor del crecimiento prospero de las personas y la conservación máxima de los recursos naturales en la dinámica de consumo y producción sostenible.

Además, los ODS buscan suceder a los objetivos planteados en la Declaración del milenio del año 2000, aprobada por Guatemala en el mismo año. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio destacaron la importancia de las Naciones Unidas, pues su legitimidad, singularidad y poder de convocatoria, era el organismo multilateral idóneo para crear cooperación internacional, que encamine a la creación de políticas para hacer frente a los problemas que acontece el mundo.

En cuanto a los ODS, mantuvieron las prioridades de los ODM en cuanto a la erradicación de la pobreza, la educación, la seguridad alimentaria y la nutrición. Sin embargo, ampliaron metas a ámbitos de acción en la economía, la sociedad y el medio ambiente, así como la ruta para adoptar su implementación en cada Estado.

El reconocimiento de la importancia de la conservación del medio ambiente fue algo evidente en la formulación de los objetivos. Pues, si bien el crecimiento económico permite mayor desarrollo, también se debe tomar en cuenta los efectos que acarree en la extracción de recursos y su producción. El documento de los ODS señala la importancia que tiene reducir la huella ecológica, mediante los métodos de producción y consumo de bienes y recursos, esto tipificado en el Objetivo 12 que abarca la importancia de gestionar de manera eficiente la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y/o contaminantes vitales a través de la adopción de patrones sostenibles tanto para producción como para consumo por parte de las industrias y los compradores, sensibilizando en educación ambiental Naciones Unidas (2017).

Guatemala comparado con otros países de la región como Estados Unidos, México o Brasil, produce menos kilotonos en dióxido de carbono, menos de 50,000 kilotonos, cifra obtenida hasta 2018 según estudios realizados por el Consejo Económico y Social de Guatemala, indicando que, es una emisión de dióxido de carbono es considerable con respecto al tamaño de industria y demografía del país. Sin embargo, durante dicho año de estudio, se logró determinar que las emisiones de dióxido de carbono han ido en aumento para el caso de Guatemala, que, si bien está por debajo de sus pares latinoamericanos, estos han presentado caídas en la emisión (con excepción de El Salvador) Consejo Económico y Social de Guatemala, CES (2018, p. 9). revelando así la necesidad de que Guatemala atienda y mitigue aspectos medioambientales en cuanto a la producción y consumo. En este caso, también tomando en cuenta el sector turístico.

Siendo el turismo una de las actividades económicas y culturales más importante del país, es necesario, se mantenga un enfoque encaminado a ejecutar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues según INGUAT el turismo aporta al desarrollo de la humanidad valores muy importantes. “es un medio de esperanza, genera prosperidad, fomenta el entendimiento entre gentes de distintas culturas, religiones. Y lo más importante, es un medio de vida y de generación de riqueza para muchas personas” (Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, 2021, párr. 2).

Guatemala, se ha visto beneficiado con el fenómeno de la globalización respecto al sector turístico. La apertura de la interconexión entre personas y Estados ha logrado que, a

partir del presente siglo, el ritmo de la economía turística fuera acrecentando a un ritmo sostenido. Ejemplo de ello es que, para el año 2009, se registró una entrada turística de al menos 1.044.150 turistas, que luego para 2018 la cifra ascendió a 1.750 turistas en valores absolutos, el incremento fue de 121.178 visitantes más (+7,3%) que, en el año 2017, lo que implica un alce de 71% en 10 años. Además, el ingreso por divisas en ese año supuso 986 millones de dólares. El sector turismo está muy focalizado en la capital, Antigua Guatemala, ubicaciones cercanas al lado de Atitlán, por lo que en los últimos años se ha buscado favorecer con implementaciones turísticas para hacer frente al aumento de la concurrencia INGUAT (2018).

La atracción turística de un país como Guatemala ha sido considerado desde varias décadas por su riqueza cultural representada vívidamente en sus veintidós etnias indígenas, quienes se identifican con su indumentaria, forma de vida, color local y condiciones de vida tradicionales. Aunado a esto, los sitios arqueológicos prehispánicos y coloniales, han sido la carta de presentación durante décadas.

Bajo dichas características, la región de Antigua Guatemala ubicada a 48 kilómetros de la capital del país, en el departamento de Sacatepéquez, es uno de los destinos con más demanda turística en los últimos años. Fue la primera capital de Guatemala 1524 y en el año 1979 fue declarada por la UNESCO, como Patrimonio de la Humanidad. En 2018 según el censo poblacional, contaba con 46.097 habitantes. Sus características principales van desde la influencia colonial hasta la cultura antigua de los pueblos indígenas haciendo en conjunto 21 atractivos turísticos incluyendo iglesias, museos, plazas, artesanías, volcanes y paisajes naturales, visitada tanto por turistas locales como por extranjeros.

Para el 2019 el ingreso por turistas en Guatemala creció en un 6% respecto al 2018. “Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 ingresaron 2 millones 559 mil 599 visitantes no residentes en Guatemala, una cifra récord de llegadas, con 153 mil 697 personas más que el año anterior” (Bolaños, 2020, párr. 1). Así mismo, en Antigua Guatemala se recibieron más visitas de lo proyectado, registrándose 518.672 representando el 30% de los viajeros en ese año.

Aparece aquí una característica importante de las transacciones turísticas, que tendrá notables implicaciones en cuanto al papel de las mismas sobre el desarrollo económico de la

zona receptora: el turista habitualmente gasta en el lugar al que se desplaza una renta obtenida en su país de origen (Bull, 1994, p. 13)

El departamento de investigación y análisis de mercados de INGUAT en (2019) presentó un informe en el cual esclarecía la problemática detectada por la comunidad antigüeña respecto al turismo en esa localidad, siendo los siguientes:

- Irrespeto de polígono de conservación patrimonial
- Baja capacidad de reacción y prevención de desastres
- Alto desarrollo comercial y turístico que genera la pérdida de la identidad cultural
- Temporada alta de turismo muestra una sobrecarga en la ciudad
- Elevado valor del suelo
- Déficit de espacios verdes
- Falta de cobertura en la recolección de desechos sólidos
- Aumento del parque automotor
- Déficit de estacionamientos
- Daño al patrimonio cultural
- Vendedores ambulantes
- Ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública

Lo que ha evidenciado la necesidad que, en un trabajo cooperativo entre el sector público, privado, académico, y de trabajo local se tomen acciones que beneficien la economía tanto para los productores como para los consumistas, sin dejar de lado la conservación del medio ambiente y el andamiaje cultural considerado como la singularidad de su atractivo.

2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Con se han hecho referencia los objetivos de desarrollo en su sentido concreto se pueden definir como un proceso que pretende satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Para su mejor entendimiento, el desarrollo sostenible abarca tres pilares fundamentales: el desarrollo económico, la inclusión social y la protección ambiental. Según Pérez (2023), "el desarrollo sostenible implica una transformación estructural que promueve prácticas económicas responsables, una equidad

social significativa y la conservación de los recursos naturales, garantizando que todas las decisiones políticas se realicen dentro de los límites del planeta" (p. 102).

Cuando se hace referencia al pilar de la economía se entiende por la intención que el crecimiento económico que sea sostenible en el tiempo, incentivando a las industrias a adoptar prácticas sostenibles que sean acorde al uso de los recursos y su ciclo de regeneración. Otra perspectiva que abarca la economía es que el empleo se amplifique de manera constante para no frenar el desarrollo comunitario pero que este no conlleve a daños irreversibles al medio ambiente. Se propone lograr ambos cometidos adoptando tecnologías limpias y economías circulares promoviendo industrias que no agoten los recursos naturales. Se busca implementar estrategias que generen empleo y desarrollo sin causar un daño irreversible al medio ambiente. Esto incluye la adopción de tecnologías limpias y la promoción de economías circulares, que significa minimizar el desperdicio y hacer un uso más eficiente de los recursos.

El eje sobre la inclusión social hace referencia a la necesidad de garantizar que todos los grupos de la sociedad tengan acceso a los beneficios que trae el desarrollo. En concordancia con la economía, se pretende un crecimiento igualitario y equitativo, promoviendo el bienestar de las comunidades vulnerables, en contextos de género, acceso a servicios básicos, educación salud, trabajo, son fundamentales bajo este enfoque.

En lo que respecta a la protección del medio ambiente, que es precisamente este enfoque el que le da un nuevo sentido al desarrollo y lo convierte en sostenible pues incita a implementar prácticas que tomen en cuenta el cuidado del medio ambiente, a ser responsable con los recursos e incidir en la mitigación del cambio climático, desde diferentes puntos de acción. Se encuentra indispensable integrar políticas ambientales en las dinámicas de la economía.

Por lo cual, en el diseño de los objetivos de desarrollo sostenible se toma en cuenta fundamentalmente el compromiso de las naciones en actuar con base en ellos. En ese sentido, también se genera una dinámica de cooperación. Pérez (2023) enfatiza que "la clave para lograr el desarrollo sostenible radica en la colaboración entre gobiernos, empresas y comunidades, creando un marco que permita a todos participar activamente en la

construcción de un futuro más justo y sostenible" (p. 105). Es esencial el trabajo coordinado para implementar las políticas que lleven a una nación y a una sociedad a una cultura amigable con el medio ambiente.

Naciones Unidas (2019) destacó el papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como ha sido el avance de la Agenda 21, destacando de este plan que hace mención del vínculo entre el desarrollo local y la sostenibilidad global. En este informe, se enfatiza que las acciones locales, en especial en el ámbito urbano, son fundamentales para cumplir con las metas globales, señalando que las ciudades deben ser entornos que garanticen dignidad, salud, y bienestar para todos sus habitantes.

Es en este espacio en el que se ve por primera la importancia y la fuerte incidencia que tienen las acciones a nivel comunitario porque sumadas, se podrán visualizar los cambios en favor del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

2.2.1 Objetivo 12.b Producción y consumo responsable en el turismo

El consumo y la producción a nivel mundial es la fuerza impulsadora de la economía y depende del uso del medio ambiente natural y de los recursos que actualmente tienen efectos destructivos sobre el planeta. Naciones Unidas (s.f.) señala que “el progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medio ambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo y futuro” (párr. 2). La misma supervivencia depende de estos recursos. Además, Naciones Unidas considera que la pandemia de coronavirus en 2019 (COVID-19) es una oportunidad para que los países elaboren planes de recuperación que reviertan las tendencias de consumo actual y dirijan la producción hacia un futuro sostenible.

El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos, también se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de los recursos y promover estilos de vida sostenibles.

El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes con bajas emisiones de carbono (Naciones Unidas, s.f., párr. 4-5).

En (2018) el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, se estableció que la practica de consumo y la producción sostenible, significa que se debe fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética; las infraestructuras sostenibles y el fácil acceso a los servicios básicos; empleos ecológicos y decentes, así como una mejor caldiad de vida para todos. Este objetivo coadyuva al cumplimiento de los planes generales de desarrollo, así como a la reducción de los futuros costos económicos, ambientales y sociales que generan un incremento en la competitividad económica y apoyan en la reducción de la pobreza.

Es un proceso donde participan distintos interesados como las empresas, los consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. Este objetivo cuenta con metas específicas, para las que se han desarrollado diversos indicadores, que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1: *Meta e indicadores del ODS 12*

No.	Meta	No.	Indicador
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	12.1.1	Número de países que incluyen como prioridad o meta en las políticas nacionales planes de acción nacionales sobre el consumo y la producción sostenibles
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.2.1	Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB
		12.2.2	Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB
12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir	12.3.1	Índice mundial de pérdidas de alimentos

	las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha		
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	12.4.1	Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos
		12.4.2	Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1	Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.6.1	Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	12.7.1	Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	12.8.1	Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación

		del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes
12.a	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	12.a.1 Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales
12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación.
12.c	Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas	12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y en proporción al total de los gastos nacionales en combustibles fósiles

Fuente. Tabla elaborada con datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018).

Para la presente investigación se delimita el ODS 12 a la meta específica 12.b que señala:

- Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Y cuyo indicador se define de la siguiente manera, tal como se detalla en la tabla anterior.

- Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación.

Según datos de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (s.f.) este objetivo es importante para la supervivencia humana, ya que garantiza la sostenibilidad de los recursos que son vitales para las futuras generaciones, se debe tomar en cuenta que estos recursos son escasos y un consumo inapropiado puede poner en riesgo la misma supervivencia, dentro de este consumo existe una interdependencia donde los países e incluso las personas tienen efecto con las acciones sobre otros y el turismo sostenible forma parte esencial para un desarrollo sostenible.

2.3 Turismo sostenible y ODS 12.b

La caracterización de sostenibilidad llega al sector económico del turismo, como una extensión del turismo responsable. Ambas con la filosofía de desarrollo sostenible pero enfocada al impacto que causa el turista en el destino y el entorno natural y las comunidades locales que les reciben. El concepto se venía formulando desde la concepción del desarrollo sostenible, pero se delimita formalmente en el turismo a partir de los años 90 en el marco de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, proponiendo las prácticas sostenibles en todos los sectores de la economía, y subrayando dentro del turismo los anteriormente mencionados UWNTO (1992)

Así mismo, para darle forma y sentido para su pronta aplicación se formula en 2008 los Criterios Globales de Turismo Sostenible GSTC, consolidando una estructura guía que permitiera a los gobiernos e interesados dentro de destinos con fuerte carga turística la introducción de la sostenibilidad por medio del fomento y participación comunitaria en la actividad turística GSTC (2023). Estos Criterios son lo mínimo que cualquier lugar turístico

debe aspirar y se organizan alrededor de cuatro temas principales: gestión sostenible, impactos socioeconómicos, impactos culturales e impactos ambientales y son de aplicabilidad a todo el sector turístico.

La ONU vinculó explícitamente al turismo sostenible con los ODS, estableciendo que, mediante el turismo, se puede promover un crecimiento económico inclusivo y responsable con la conservación del patrimonio cultural OMT (2022).

A través de ellos la transformación de los ejes de desarrollo sostenible vistos desde el enfoque turístico, se podría desglosar de la siguiente manera:

Tabla 2: *Ejes de desarrollo sostenible*

Gestión Sostenible	Implica la elaboración de estrategias en favor de un turismo responsable, como la administración de recursos y el control de la capacidad turística para prevenir el desgaste del entorno natural.
Beneficios para las comunidades locales:	Se encamina en crear oportunidades para las comunidades receptoras de turistas, asegurando que se beneficien directamente de la actividad turística y protegiendo su cultura y modos de vida.
Protección del patrimonio cultural	La sostenibilidad en el turismo se compromete a respetar y preservar el patrimonio cultural de cada destino, evitando la sobreexplotación y fomentando el respeto hacia las tradiciones y sitios históricos.
Reducción del impacto ambiental	Se fomenta la adopción de prácticas de bajo impacto ambiental, como el turismo circular y la protección de la biodiversidad para minimizar la huella de carbono y el consumo de recursos naturales.

Fuente. La tabla fue elaborada con datos obtenidos de la Organización Mundial del Turismo (2023); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022).

La Organización Mundial de Turismo OMT establece lineamientos que son asimilados y adaptados de forma local para cada país acorde a las características; es de esta manera que el turismo sostenible puede estimular el crecimiento económico por medio de la creación de oportunidades empresariales y fuentes de trabajo digno e igualdad de género que apoyen a las personas en la mejora de la calidad de vida, por medio de políticas adecuadas el turismo puede contribuir con la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como la protección y revalorización del patrimonio cultural para que lo aprovechen y disfruten las generaciones futuras.

El turista participa dentro de las actividades que le permiten vivir experiencias dentro de la comunidad anfitriona y esto fomenta el diálogo y respeto mutuo dentro de la promoción de una cultura de paz. Dentro de un escenario tanto internacional como local, el turismo implica mantener un liderazgo por los actores para dirigir la actividad competitiva de las empresas turísticas. Esta competitividad implica interacciones entre las localidades para impulsar un desarrollo dentro de un país que debe tener un apoyo gubernamental para el sector privado porque además puede brindar apoyo técnico que dirija el turismo hacia el desarrollo sostenible. Dentro de esta visión se debe valorizar el patrimonio natural, cultural e histórico como activos para el desarrollo porque son recursos vitales para el turismo y la conservación de estos son elementos que crean una diferencia competitiva que pueden aprovechar las distintas empresas dentro de la industrial, al mismo tiempo se genera empleo e incrementan los ingresos y con esto se eleva la calidad de vida.

Debe existir un equilibrio entre el cuidado ambiental y el desarrollo de la actividad económica, esto al considerar que dentro de la industria turística se necesita ser altamente competitivo para ganar una mayor parte del mercado, según Purdue University (2020) la competitividad es esencial para el sector turístico y además debe considerar siempre el desarrollo sostenible tomando en cuenta que la base para esta actividad son los recursos naturales y culturales entre otros.

La Organización Mundial de Turismo OMT tiene la misión especial de vincular la actividad turística con los ODS. El Objetivo 12 señala que la producción y el consumo deben ser sustentables y esto es clave para el logro de la Agenda 2030 por lo que los productores y consumidores deben mejorar el desempeño económico sin un mayor deterioro ambiental y

social. El objetivo es u meta 12 b establece su aplicabilidad al turismo a través de la elaboración de instrumentos de vigilancia en el desarrollo del turismo a fin de que esto genere puestos de trabajo, y que proporcionalmente se logre la promoción cultural y el consumo de productos locales. Propone la formulación de políticas de turismo sostenible a través de planes de acción aplicados que cada nación y que en ellos se lleven instrumentos de medición que brinden datos para conocer el impacto ambiental que tiene el turismo en los lugares destino, y proceder a su evaluación.

Tomando en cuenta estos aspectos, autores como Velázquez Castro et al. (2020) consideran que las empresas turísticas tienen que diseñar e invertir en estrategias que le permitan alcanzar una gestión sostenible de los recursos que se requieren para la prestación del servicio, al igual que considerar la reducción del consumo de agua, optar por tecnología que minimice el gasto de energía eléctrica y reutilizar o reciclar los desechos generados en los procesos.

El avanzar hacia modalidades de consumo y producción sostenibles es esencial para que el sector turístico contribuya de manera efectiva al desarrollo sostenible, el sector turista crece aceleradamente por lo que incrementa la necesidad de desvincular el crecimiento del uso de los recursos naturales. La OMT ha desarrollado esfuerzos para explorar la integración de modalidades de consumo y producción sostenibles en las políticas turísticas, de esta forma presentó el primer informe global de instrumentos políticos relacionados con el consumo y la producción sostenibles en el turismo nacional, fue publicado en el año 2019 y se denomina *“Informe de referencia sobre la integración de patrones de producción y consumo sostenibles en las políticas turísticas”*. Sin embargo, este incluye una evaluación global de 101 países donde Guatemala fue parte, pero no se distinguen datos individuales. Aunque se puede distinguir un indicador por país para el 12.b.1.

La Organización Mundial de Turismo a través de su departamento de estadísticas, recopila datos para los indicadores 8.9.1 y 12.b.1 de los ODS, y muestra los datos del objetivo y meta en estudio a partir del año 2008 hasta el año 2019.

Este indicador diseñado para el objetivos 12.b.1 se encarga de rastrear las tablas más relevantes de dos cuentas, la primera es la Cuenta de Turismo Satelital, que se denomina TSA que por sus siglas en ingles (Tourism Satellite Account) y por el Sistema de

Contabilidad Económica Ambiental o SEEA que en inglés es el System of Environmental Economic Accounting (OMT, 2023). Su objetivo es mostrar la capacidad que tienen los países en desarrollar herramientas para monitoreo de impactos de desarrollo, respecto al turismo sostenible.

Para los valores de cada indicador se tiene la siguiente escala, respecto al TSA puede ser de 1 a 7 según identifica en el mapa calórico, mientras que el SEEA puede ser de 1 a 4, siendo 7 y 4 las puntuaciones más altas. Sin embargo, dentro de los datos obtenidos por medio desplegado se puede evidenciar que la menor calificación es 0. Por lo que a continuación se describe los valores de la calificación.

Figura 1

Valores de calificación posibles para el indicador 12.b.1

Cuenta de Turismo Satelital (TSA)



Sistema de Contabilidad Económica Ambiental (SEEA)



Fuente. La figura fue elaborada con datos obtenidos de OMT (2023).

Para la calificación de Guatemala la OMT (2023) brinda los siguientes datos de los años 2008 al 2019, donde se puede evidenciar que en el SEEA ha obtenido durante los 12 años el valor más alto, pero en el TSA el valor siempre ha sido 0.

Tabla 3: Calificación para Guatemala del indicador 12.b.1

Año	Cuenta de Turismo Satelital (TSA)	Sistema de Contabilidad Económica Ambiental (SEEA)	Fuente
2008	0	4	INGUAT
2009	0	4	INGUAT
2010	0	4	INGUAT
2011	0	4	INGUAT
2012	0	4	INGUAT
2013	0	4	INGUAT
2014	0	4	INGUAT
2015	0	4	INGUAT
2016	0	4	INGUAT
2017	0	4	INGUAT
2018	0	4	INGUAT
2019	0	4	INGUAT

Fuente. La tabla fue elaborada con datos obtenidos de OMT (2023).

El objetivo de la publicación de estos indicadores es inspirar a los agentes turísticos y alentarlos para avanzar en la consecución de los ODS mediante el turismo sostenible. En ese sentido, la OMT recomienda cinco enfoques estratégicos que son los siguientes:

- Utilizar los ODS como marco de orientación y priorizar el ODS 12.b para su efecto multiplicador.
- Preparar instrumentos políticos de consumo y producción sostenibles para allanar el camino hacia la implementación de la sostenibilidad turística.
- Apoyar la medición regular y puntual del consumo y la producción sostenibles para una aplicación efectiva
- Incorporar datos geoespaciales para visualizar las interacciones del turismo con el medio ambiente
- Añadir otros enfoques innovadores como la circularidad para potencializar el consumo y la producción sostenibles.

2.3.1 Observatorio de Turismo Sostenible en Antigua Guatemala

En el sentido de continuar en el camino a la sostenibilidad en la actividad turística, se establece en 2016 el Observatorio de Turismo Sostenible en Guatemala como una colaboración entre el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el Ministerio de

Ambiente y Recursos Naturales, con apoyo de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Con el objetivo de promover prácticas de turismo sostenible y monitorear los efectos de esta industria en el país. Como parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la OMT, el observatorio sigue estándares internacionales en el análisis de datos y el monitoreo de indicadores clave como la satisfacción de los visitantes, el impacto económico en las comunidades, y los efectos ambientales del turismo Organización Mundial del Turismo (2016).

Esta colaboración permite que el Observatorio recopile datos fundamentales para evaluar y mitigar los impactos del turismo en Guatemala, fomentando políticas y prácticas que protejan el patrimonio cultural y natural del país, promuevan el desarrollo económico local y minimicen el impacto ambiental negativo INGUAT (2020).

CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1 Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos GSTC

Los denominados Criterios del Consejo Global del Turismo Sostenible conocidos como GSTC por las siglas en inglés, fueron creados para lograr un entendimiento común sobre el turismo sostenible. La revisión más reciente de los mismos tuvo lugar en 2019 en una dinámica de rondas de preguntas en las que se hicieron presentes actores del gremio turístico y científico. Estos criterios más que dirigidos hacia una organización o un actor, fueron diseñados para los destinos turísticos. Su realización culmina al integrar su valoración en el destino, independientemente de que actor sea el promotor de dicho criterio. Algunos de los criterios solo se refieren a las empresas como implementadores en primer grado de los diseños de planes estratégicos; estos pueden ser negocios locales u otras formas de instalación, operación y emprendimiento.

De las cuatro secciones que conforman los Criterios se dividen también en subsecciones que se detallan a continuación:

- **Sección A: Gestión sostenible**
 - A(a) Estructura administrativa y de gestión
 - A(b) Participación de actores
 - A(c) Gestión de la presión y el cambio
- **Sección B: Sostenibilidad Socio-Económica**
 - B(a) Aporte de beneficios económicos locales
 - B(b) Bienestar social e impactos
- **Sección C: Sostenibilidad cultural**
 - C(a) Protección al patrimonio cultural
 - C(b) Visita a sitios culturales
- **Sección D: Sostenibilidad Ambiental**
 - D(a) Conservación del patrimonio natural
 - D(b) Gestión de recursos
 - D(c) Gestión de residuos y emisiones

Dentro de cada una de estas secciones y subsecciones se encuentran los diferentes ODS, además se adicionan indicadores que son revisados constantemente. Los indicadores de desempeño fueron creados para proporcionar una guía para medir el cumplimiento de los criterios pues pretenden ser un conjunto de herramientas para quienes decidan implementarlos en su rol dentro del sistema turístico. Dentro de estos Criterios se pueden identificar uno o más de los 17 ODS y se estableció a partir del año 2017 la relación con cada uno de ellos. Dentro de la siguiente tabla se detallan los Criterios e indicadores relacionados con el ODS 12, los cuales son objeto de estudio de la presente investigación:

Tabla 4: *Criterios GSTC e indicadores pertenecientes al ODS 12*

Sección	Subsección	Criterio	Indicador
A. Gestión Sostenible	A(a) Estructura administrativa y gestión	A3 Monitoreo y reporte: El destino está implementando un sistema para monitorear y responder a los problemas e impactos socioeconómicos, culturales y ambientales derivados del turismo. Las acciones y los resultados son monitoreados, evaluados e informados públicamente de manera regular. El sistema de monitoreo se revisa periódicamente.	A. Indicadores y objetivos socioeconómicos, culturales y ambientales cuantificables específicos identificados. B. Medición con respecto a estos indicadores, con resultados registrados y publicados al menos anualmente. C. Evidencia escrita de monitoreo y reporte de acciones y resultados. D. Revisiones previas del sistema de monitoreo y cronograma para futuras revisiones.
	A(b) Participación de actores	A4 Participación de empresas y sostenibilidad de estándares: El destino informa regularmente a las empresas relacionadas con el turismo sobre cuestiones de sostenibilidad y las alienta y apoya para que sus operaciones sean más sostenibles. El destino promueve la adopción de estándares de sostenibilidad, promoviendo la aplicación de estándares reconocidos GSTC-I y esquemas de certificación acreditados GSTC-I para empresas turísticas, donde estén disponibles. El destino publica una lista de empresas certificadas en sostenibilidad.	A. Evidencia de comunicación periódica de problemas de sostenibilidad a empresas relacionadas con el turismo (medios de comunicación, reuniones, contacto directo, etc.). B. Apoyo y asesoría sobre sostenibilidad a empresas relacionadas con el turismo: disponibles y promovidas. C. Número y porcentaje de empresas certificadas según los estándares de sostenibilidad turística (y si está reconocido / acreditado por el GSTC) con objetivos para un alcance más amplio. D. Evidencia de promoción de esquemas de certificación. E. Lista de empresas certificadas relacionadas con el turismo actualizadas

A. Gestión Sostenible	A(b) Participación de actores	A6 Participación de visitantes y retroalimentación: El destino tiene un sistema para monitorear e informar públicamente la satisfacción del visitante con la calidad y sostenibilidad de la experiencia del destino y, si es necesario, tomar medidas en respuesta. Los visitantes son informados sobre los problemas de sostenibilidad en el destino y el papel que pueden desempeñar para abordarlos.	A. Encuestas de visitantes (y otros mecanismos de retroalimentación): realizadas e informadas. B. Las encuestas y comentarios incluyen la reacción de los visitantes a los problemas de sostenibilidad. C. Evidencia de acciones tomadas en respuesta a la encuesta de visitantes / hallazgos de retroalimentación. D. Ejemplos de información para visitantes que cubre problemas de sostenibilidad y cómo responder a ellos.
A. Gestión Sostenible	A(b) Participación de actores	A7 Promoción e Información: El material de promoción y de información para visitantes sobre el destino es preciso con respecto a sus productos, servicios y reclamos de sostenibilidad. Los mensajes de marketing y otras comunicaciones reflejan los valores y el enfoque de la sostenibilidad del destino y tratan a las comunidades locales y los bienes naturales y culturales con respeto.	A. Información actual y material promocional con contenido apropiado. B. Existe un proceso para verificar la precisión y la idoneidad de la promoción e información del destino. C. Evidencia de consulta con las comunidades locales y organismos ambientales y culturales sobre el contenido y la entrega de las comunicaciones.
A. Gestión Sostenible	A(c) Gestión de la presión y el cambio	A8 Gestión del volumen de visitantes y actividades: El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes que se revisa periódicamente. Se toman medidas para monitorear y administrar el volumen y las actividades de los visitantes, y para reducirlos o aumentarlos según sea necesario en ciertos momentos y en ciertos lugares, trabajando para equilibrar las necesidades de la economía local, la comunidad, el patrimonio cultural y el medio ambiente.	A. La estrategia de gestión de destino y el plan de acción abordan la estacionalidad y dispersión de los visitantes B. Se controla la variación en el volumen de visitantes durante todo el año, incluso en los lugares más visitados. C. Los impactos del volumen y las actividades de los visitantes se identifican mediante la observación y la retroalimentación de la comunidad y los actores interesados. D. Acciones tomadas para gestionar los flujos e impactos de los visitantes. E. La estrategia de marketing y la selección de los mercados objetivos tienen en cuenta los patrones de visita, el impacto de las actividades y las necesidades del destino

B Sostenibilidad Socio-Económica	B(a) Aporte de beneficios económicos locales	B3 Apoyo a emprendedores locales y comercio justo: El destino fomenta la retención del gasto turístico en la economía local mediante el apoyo a las empresas locales, las cadenas de suministro y la inversión sostenible. Promueve el desarrollo y la compra de productos locales sostenibles basados en principios de comercio justo y que reflejen la naturaleza y cultura del área. Estos pueden incluir alimentos y bebidas, artesanías, artes escénicas, productos agrícolas, etc.	A. Asesoría, financiación u otro tipo de apoyo: disponible en el destino para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) relacionadas con el turismo. B. Asistencia en el acceso al mercado para PYMES locales relacionadas con el turismo. C. Acción para alentar y ayudar a las empresas turísticas locales a comprar bienes y servicios localmente. D. Iniciativas para ayudar a los agricultores locales, artesanos y productores de alimentos a participar en la cadena de valor del turismo. E. Productos y artesanías locales identificados, promocionados y disponibles para la venta a los visitantes en el destino.
C Sostenibilidad Cultural	C(a) Protección del patrimonio cultural	C3 Patrimonio intangible: El destino apoya la celebración y protección del patrimonio cultural inmaterial, incluidas las tradiciones locales, las artes, la música, el idioma, la gastronomía y otros aspectos de la identidad y distinción locales. La presentación, reproducción e interpretación de la cultura y las tradiciones vivas es sensible y respetuosa, busca involucrar y beneficiar a las comunidades locales, y brinda a los visitantes una experiencia auténtica y genuina.	A. Identificación y listado del patrimonio cultural inmaterial. B. Ejemplos de celebraciones y experiencias de visitantes del patrimonio cultural inmaterial (eventos, productos distintivos, etc.). C. Evidencia de participación de comunidades locales e indígenas en el desarrollo y la entrega de experiencias de visitantes basadas en el patrimonio cultural inmaterial. D. Comentarios de los visitantes y las comunidades locales sobre la gestión de experiencias de patrimonio intangible.

D Sostenibilidad Ambiental	C(b) Visita a sitios culturales	C6 Gestión de visitantes a sitios culturales: El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes dentro y alrededor de sitios culturales, que tiene en cuenta sus características, capacidad y sensibilidad y busca optimizar el flujo de visitantes y minimizar los impactos adversos. Las pautas para el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos culturales se ponen a disposición de los visitantes, operadores turísticos y guías antes y durante la visita.	A. Monitoreo de flujos de visitantes e impacto en sitios culturales, con resultados compartidos en todo el destino. B. Evidencia de acción para gestionar los impactos relacionados con el turismo en o alrededor de sitios culturales. C. Existencia y distribución de pautas publicadas sobre el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos culturales y monitoreo periódico del cumplimiento. D. Un código de práctica para operadores y guías turísticos y / u otro compromiso con ellos para la gestión de visitantes en sitios culturales. E. Prestación de capacitación para guías.
	D(c) Gestión de residuos y emisiones	D9 Residuos sólidos: El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Asegura que los residuos sólidos sean tratados y desviados adecuadamente del vertedero, con la provisión de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separa efectivamente los residuos por tipo. El destino alienta a las empresas a evitar, reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos, incluidos los residuos de alimentos. Se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los plásticos. Cualquier residuo sólido residual que no se reutilice o recicle se elimina de forma segura y sostenible	A. Programa de monitoreo de residuos, con resultados y objetivos publicados. B. Campaña coordinada / asesoramiento / apoyo con empresas turísticas sobre gestión de residuos, incluido el desperdicio de alimentos. C. Campaña para reducir / eliminar artículos de un solo uso, especialmente plásticos. D. Programa de gestión de residuos para oficinas e instalaciones públicas. E. Provisión de un sistema de recolección y reciclaje, con al menos cuatro corrientes (es decir, orgánico, papel, metal, vidrio y plástico). F. Provisión de un sistema sostenible para la eliminación de desechos residuales. G. Campaña para eliminar el arrojo de basura, incluso por parte de los visitantes, y mantener limpios los espacios públicos. H. Contenedores adecuados para la eliminación separada de residuos.

Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017).

Se muestra a través de esta tabla la valoración específica de algunos de los Criterios, en los cuales para fines generales, se destaca la consideración a la protección del patrimonio cultural, el cuidado por que esté inmerso en la dinámica, las prácticas locales y el aforo de los destinos tanto como de los sitios a visitar. También se vela por aspectos como la

experiencia del turista y la economía de los agentes de turismo y las acciones para que se implementen los sistemas de monitoreo, y el establecimiento de objetivos de gestión de residuos.

3.2 Turismo en La Antigua Guatemala

Antigua Guatemala, fundada en 1543, es una ciudad histórica de Guatemala está ubicada en el departamento de Sacatepéquez, a aproximadamente 40 kilómetros al oeste de la Ciudad de Guatemala, conocida por su bien conservada arquitectura colonial, sus calles empedradas y sus coloridas fachadas. Situada en un valle rodeado de volcanes, fue la capital del Reino de Guatemala durante la época colonial española.

Actualmente, el principal destino turístico del país. Algunos de los reconocimientos a nivel internacional que tiene es que en el año 1965 fue declarada Ciudad Monumento de América dentro de la VIII Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el más importante en 1979 declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, lo que permite evidenciar el reconocimiento del valor de la cultura guatemalteca y la contribución para el mundo.

En 2022, el Observatorio de Turismo Sostenible en Guatemala recopiló datos fundamentales para analizar los efectos del turismo en el ámbito social, económico y ambiental del país. Estas mediciones permiten evaluar tanto el impacto directo en las comunidades locales como el nivel de satisfacción de los turistas, el consumo de recursos naturales, y la gestión de residuos en las áreas turísticas. A través de estos resultados, el Observatorio busca orientar políticas que promuevan un desarrollo turístico responsable, asegurando que la industria contribuya positivamente al bienestar de las comunidades y a la conservación del entorno natural.

3.2.1 Aspecto socioeconómico

Según el tablero de control del Observatorio de turismo sostenible, los datos recopilados en el 2022 muestra algunas de las preocupaciones actuales por los lugareños. Estas en comparación con las de la Ciudad de Guatemala se muestra en la (Figura A.1) y (Figura A.2).

El gráfico muestra que, si bien ambos destinos coinciden en que los principales problemas en el destino, en un contexto turístico, radican en la situación económica y la inseguridad, se puede esclarecer que la Antigua Guatemala muestra un mayor interés en la preocupación de aspectos considerados dentro de los Criterios Globales de Turismo Sostenible como lo son: el control territorial, tráfico y descontrol vial o el aspecto de contaminación y medio ambiente.

La importancia en considerar el cuidado de aspectos en el sector turístico es más importante para la población antigüeña pues el turismo representa la principal fuente de ingresos. Esta dinámica, genera empleos, impulsa el comercio local y fomenta inversiones en servicios y productos relacionados con el sector, beneficiando tanto a las comunidades locales como a la economía nacional. Estos datos también los proporciona el Observatorio dentro del año 2022 (Figura A.3) donde revela que las principales actividades económicas se encuentra, en primer lugar, el turismo representando al 63% de las personas encuestadas; luego se encuentra el comercio con un 20%; artesanías con 10%; el sector agrícola representado el 5% las actividades de transporte y otras con 1% respectivamente.

Es importante mencionar que varias de estas actividades se encuentran inmersas en la ruta de un visitante al lugar, por lo que la representación económica del turismo es de suma, así como la atención y constante mejora que se pueda brindar.

También a través de las encuestas se puede visualizar la expectativa directa que las personas tienen respecto a la dinámica laboral en el municipio pues se muestra que 62% de la muestra no creen que haya suficientes fuentes de trabajo en el municipio. La actividad hotelera es la que muestra mayor oferta de empleo representando un 31% de miembros de familia que trabajan en empresas relacionadas con el turismo. También se puede observar a través de la (Figura 1) que otros tipos de oferta laboral se encuentran en el municipio relativas al turismo.

Figura 2

Tipo de empresa relacionada con el turismo en la que trabaja alguien del hogar

Hotel	31%
Restaurante	23 %
Escuelas de Español	13 %
Agencias de Viaje	9 %
Artesanías	7 %
Otros	6 %
Guías de turismo	4 %
Transporte turístico	3 %
Ventas/actividades en general	2 %
Tour operadores	1 %
Seguridad turística	1 %

Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

Este resultado y considerando que para el 58% de ellos el turismo representa la principal fuente de ingresos para su hogar, demuestra que no solo a nivel nacional el turismo es una fuente importante de captación de recursos para los hogares sino también para el destino mismo en estudio, pues supone en datos reales un ingreso de Q3,896.2(miles de millones de Quetzales) por parte de las visitas de los nacionales y un ingreso de divisas de U\$277.4(millones de USD) por parte de los turistas extranjeros. Montos importantes para el desarrollo económico de la comunidad del municipio de Antigua Guatemala. La situación económica fue calificada según los datos del Observatorio como muy buena en un 42%; ni buena ni mala en un 32% y un 26% mala. Nos indica que, si bien hay en su mayoría satisfacción, la insatisfacción también representa un número importante de preocupación.

3.2.2 Oferta turística

La ciudad de Antigua Guatemala es una muestra arquitectónica de monumentos coloniales, iglesias, imagerie, centros de estudios y escuelas de español. Se reconoce como un escenario donde cobran vida tradiciones culturales y religiosas, ideal para la realización de bodas y eventos especiales, con instalaciones de primera calidad para congresos y reuniones de negocios. Los principales atractivos en La Antigua Guatemala son el volcán de agua, museos, monumentos coloniales y fincas de café, centros de estudios, restaurantes, visita a mercados, talleres artesanales y degustación de su gastronomía, reuniones o convenciones, festivales culturales, entre otras actividades.

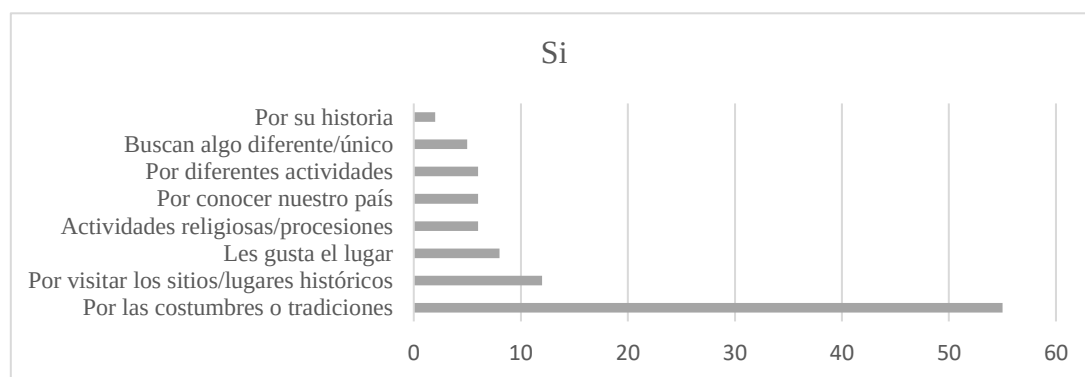
El *Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala*, fue elaborado por el Instituto Guatemalteco de Turismo como guía para elaboración de proyectos en lo que comprende el periodo 2015 – 2025 dentro de los cuales esta investigación abarca el periodo 2019 – 2023. Establece en primera instancia una clasificación jerárquica de los atractivos turísticos del país basados en diagnóstico y estrategias que desarrollan. Queda establecido a través del plan, que los atractivos en la jerarquía 5, 4 y 3 serán susceptibles para integrar programas y proyectos que le fortalezcan, dinamicen y posicionen competitivamente tanto a nivel nacional, como regional e internacional. La Antigua Guatemala es un atractivo jerarquía 5 y este tipo de jerarquías presenta rasgos excepcionales de interés y valor mundial de gran significancia para el mercado turístico internacional y atrae un significativo flujo de visitantes. Ofrece como guía para el decenio de su planificación, programas enfocados a la sostenibilidad sociocultural, fomento a la inversión turística, encadenamiento productivo y asociatividad.

Así mismo, a través de la creación de la página Paseo Guatemala (s.f.) se puede encontrar una amplia guía de destinos e información relevante para programar el itinerario en Antigua Guatemala dentro del segmento de “Guatemala, Moderna y Colonial”. En este apartado se ubican los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, siendo el primero de estos el punto de entrada de la mayoría de visitantes. Antigua Guatemala descrito como un ícono de la herencia hispánica colonial. Entre los lugares más visitados se encuentran: Iglesia y Convento La Merced, la Catedral de San José, Iglesia de San Francisco el Grande, el mercado central de la Antigua Guatemala, el volcán de Agua y el Museo de Arte Colonial.

En ese sentido el Observatorio de Turismo sostenible muestra los siguientes datos en el año 2022 que fue cuando se ejecutó la recopilación y presentación de datos. En el aspecto de actividades culturales, los encuestados respondieron en una mayoría 77% que sí visitaban la Antigua Guatemala por las tradiciones y actividades culturales y un 23.0 que no, por otros motivos, que nos muestran los intereses de los visitantes al destino.

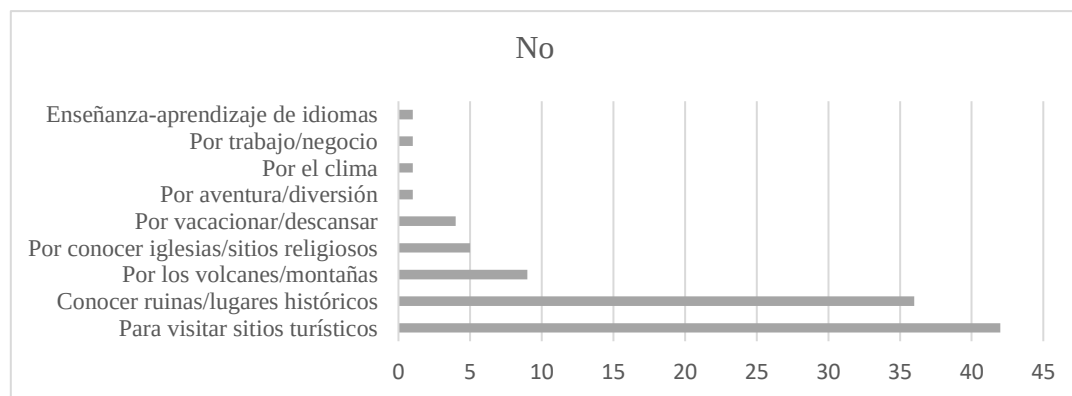
Figura 3

¿Los turistas visitan este destino por las tradiciones o actividades culturales?



Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

Figura 4



Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

La presente encuesta muestra que los turistas tienen como motivo de viaje adentrarse en actividades de cultura y tradición local. Sin embargo, también hay interés en la búsqueda

de los sitios turísticos que puedan ser de carácter histórico, o natural como muestra la visita la Volcán de Agua en la gráfica de interés.

3.2.3 Perfil del turista

La demanda turística tiene algunas características correspondientes a los visitantes y son las que se describen en el siguiente apartado, basados en los últimos datos que recaba el Observatorio en 2022 siendo el único ente que ha registrado la información relativa a los turistas. En el estudio se dividen en dos tipos de turistas. Por una parte, se encuentra los turistas residentes, entendidos como los de nacionalidad guatemalteca que practican turismo interno desde cualquier punto del país hacia Antigua Guatemala; por otra parte, los turistas no residentes son todos aquellos que vienen desde el extranjero, ya sea desde la región centroamericana, o norteamericana, e incluso los que representan llegadas de otros continentes como Europa, Asia etc.

En primera instancia se encuentra el registro del turista residente con un ingreso en 2022 de 816,215 visitas con pernoctación que significa que usualmente se quedan más de una noche en lugar. El perfil de este tipo de turista es que en su mayoría son procedentes de la Ciudad de Guatemala (figura A.4) son mujeres, representando el 60% respecto al 40% de hombres (figura A.5); en cuanto a la edad predomina el grupo de adultos de edades entre 55 a 69 con una representación del 24%, seguido a este grupo se encuentran el grupo de 35 a 44 años (figura A.6). En su mayoría buscan alojarse en los hoteles del lugar representando un 65% de la preferencia, sabiendo que Antigua Guatemala ofrece una variada cartera de hoteles sigue siendo esta la preferencia de los visitantes residentes (figura A.7); la estadía promedio que presenta es regularmente de 1 a 2 noches (figura A.8) y sus actividades principales son para ir de paseo 29%, realizar actividades como caminata representado un 21% y con un porcentaje casi equiparado de personas que buscan vistas en iglesias católicas en 19% de ellos (figura A.9).

El perfil del turista no residente tiene diferencias en lo que respecta al residente. En su mayoría proceden de El Salvador, representando al 14% de la población extranjera, le siguen con un 13% quienes proceden de Estados Unidos (figura A.10). La clasificación en cuanto al sexo tiene un balance parecido al de los visitantes residentes, pero con una pequeña inclinación a visitantes hombres con 54% y mujeres con el 46% (figura A.11). Los

extranjeros que visitan Antigua Guatemala tienen un rango de edad de 26 – 35 años representando el 36% respecto al 24% que son una población más joven de 18 – 25 años (figura A.12). La estadía al igual que turista residente es de 1 a 2 noches en promedio, 33% y 28% respectivamente (figura A.13); alojándose un 85% de ellos en hoteles (figura A.14), y organizan su viaje en general por cuenta propia en su mayoría 83% en lugar de utilizar agentes de viaje 9% o paquetes turísticos 5% (figura A.15). Por lo regular 36% de ellos viajan solos o con amigos 24% (figura A.16), organizando el viaje por cuenta propia (A.17) con la finalidad principal de ver paisajes 75%, descansar 55% o visitar pueblos, iglesias y museos que representan 51% (figura A.18). La mitad de ellos 57% gastan un monto importante de US 101\$ a US 200\$, y el resto entre US 100\$, solo un pequeño porcentaje de 1% gasta entre US 401\$ a 600\$ por persona (figura A.19)

3.1.4 Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son reconocimientos que garantizan la mejora continua y calidad en los servicios y productos del sector turístico que buscan la combinación adecuada de atractivos, infraestructura, facilidades y servicios capaces de motivar la decisión de viaje y de brindar una experiencia satisfactoria al visitante (Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, 2024). Dentro de estas categorías se incluye el Sello Q, el Sello Q Verde y el Sello SICCS.

Señala INGUAT (2024) que el Sello Q es un distintivo mediante el cual una empresa acreedora garantiza a los clientes la implementación de un proceso de mejora continua y cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en las operaciones. Las empresas que poseen el sello Q han pasado por un proceso interno para establecer controles que garantizan la satisfacción de los turistas. Este Distintivo se otorga por medio de un reconocimiento que tiene validez de dos años.

El sello es un incentivo a las empresas a mejorar continuamente y contribuye a fortalecer la imagen de Guatemala como un destino que prioriza la excelencia en la atención turística. Además, el Sello Q genera confianza en los visitantes, quienes reconocen que las empresas certificadas cumplen con normas de calidad.

Señala INGUAT (2024) que el Sello Q Verde es un reconocimiento que otorga el INGUAT a los parques arqueológicos y Áreas Protegidas que implementan estándares de

calidad y sostenibilidad en sus servicios, por medio del establecimiento de controles en los procesos y servicios que garanticen la satisfacción de los turistas, la seguridad y la comodidad de las habitaciones.

Al fomentar el turismo sostenible, el Sello Q Verde ayuda a posicionar a Guatemala como un destino comprometido con la protección de su patrimonio natural, respondiendo a la demanda global por opciones de turismo responsables.

El Sello SICCS que significa Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad, es un sistema de certificación de la calidad turística para las micro, pequeñas y medianas empresas en las áreas de alojamiento, restaurantes, operadoras de turismo, empresas de transporte y renta de vehículos de toda Centroamérica. Provee orientación útil a los empresarios turísticos para planear, ejecutar y controlar la prestación de los servicios turísticos y les brinda una guía para alcanzar estándares de calidad valorados por los turistas y que los posiciona a nivel internacional. (INGUAT, 2024)

En Guatemala, este sello se otorga a empresas y destinos turísticos que cumplen con los lineamientos del Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad, que promueve prácticas que benefician tanto al turista como al medio ambiente y las comunidades locales. Las empresas que reciben el Sello SICCS demuestran un compromiso con estándares elevados en atención al cliente, seguridad, gestión ambiental y responsabilidad social. Este sello también contribuye a mejorar la integración turística en la región, promoviendo a Guatemala como parte de una oferta centroamericana de destinos sostenibles y de calidad.

3.3 Acciones realizadas por la Municipalidad de Antigua Guatemala para fomentar el desarrollo del turismo en el municipio, durante el periodo 2019 al 2023

Durante el periodo 2019 al 2023 la municipalidad de Antigua Guatemala desarrolló diversas acciones para el fomento, promoción y desarrollo del turismo nacional e internacional, dichas acciones tuvieron el acompañamiento del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y de otras instituciones, así como de la iniciativa privada, este punto es fundamental porque dichas empresas son fundamentales dentro de los destinos turísticos y tal cual lo señalan los Criterios Globales de Turismo Sostenible esto no se relaciona con una organización sino más bien con el lugar y algunos de dichos criterios se refieren a empresas,

estos pueden ser negocios locales, pero también pueden sere otras formas de instalación, operación y emprendimiento.

3.1.1 Estructura organizacional de la Antigua Guatemala relacionada al turismo

La municipalidad de la Antigua Guatemala cuenta con una estructura organizacional para dar cumplimiento con los objetivos de la institución, debido que el turismo es una base fundamental y motor para el desarrollo económico municipal, esta estructura organizacional cuenta con dependencias que se encargan de temas turísticos.

Dentro de la Municipalidad de Antigua existe la estructura para atender y dirigir acciones al turismo sostenible y usualmente trabajan de la mano con el INGUAT. Dentro de esta organización estructural J. Rodríguez (comunicación personal, 29 de abril de 2024) señala las siguientes

Dirección de gestión ambiental

Es la dirección encargada de impulsar el cumplimiento de las competencias y responsabilidades en materia ambiental propia y concurrente de la Municipalidad, así como fortalecer la participación ciudadana para la formulación y ejecución de proyectos que generen educación y cuidado al ambiente y a los recursos naturales del municipio. En donde se incluyen los parques recreativos (Flores, Cerro de la Cruz y Estadio Pensativo), la disposición de residuos, la reforestación y el mantenimiento de cuentas, con el objeto de establecer infraestructura, equipo y el personal adecuado para el desarrollo de la gestión ambiental integral y responsable en el municipio, en un esfuerzo por afrontar y atender el deterioro de los recursos naturales.

Las funciones de la Dirección de gestión ambiental son las siguientes:

- a. Proponer normas y directivas que regulen el equilibrio entre el desarrollo económico, la conservación ambiental y la utilización de recursos naturales en el municipio.
- b. Supervisar las actividades relacionadas con el mantenimiento y la recuperación de ambiente, disminuyendo los índices de contaminación y asegurando un municipio saludable.
- c. Contribuir en el proyecto del sistema de Gestión Ambiental distrital en el marco de la normativa vigente.

- d. Dirigir, elaborar e implementar un plan integral de gestión de residuos sólidos del municipio.
- e. Dirigir, coordinar y ejecutar proyectos de reforestación y las actividades necesarias para la conservación de ambiente y de los recursos naturales
- f. Velar por la correcta administración y funcionamiento de los parques recreativos municipales.

La estructura de la Dirección de gestión ambiental está conformada de la siguiente forma:

- Sección de Reforestación y Mantenimiento de Cuencas
- Sección de Educación Ambiental
- Departamento de Disposición General de Residuos Sólidos (Vertedero)
- Departamento de Parques Recreativos
 - Parque Ecológico Florencia
 - Cerro de la Cruz
 - Estadio Pensativo

Secretaría Municipal de Economía y Turismo

Es el área responsable del impulso, promoción y fomento del turismo sustentable y de calidad del municipio desde una perspectiva económica y cultural, promoviendo la preservación del patrimonio cultural y tradiciones de las comunidades, el manejo adecuado y el equilibrio de los recursos, posibilitando el incremento de la calidad de vida de la población local.

Las funciones de la Secretaría Municipal de Economía y Turismo son las siguientes:

- a. Planificación, coordinación y ejecución de todo lo relativo al turismo en el municipio de Antigua Guatemala.
- b. Gestión, coordinación y acompañamiento en la ejecución de proyectos turísticos en el municipio de Antigua Guatemala.
- c. Identificación e impulso de oportunidades de inversión turística para el municipio.
- d. Promoción de las aldeas y el municipio de Antigua Guatemala como destino turístico.
- e. Elaboración y actualización permanente del inventario turístico del municipio

- f. Desarrollo de capacidades locales a fin de contar con productos de calidad y de interés turístico
- g. Análisis y desarrollo de normativas que fortalezcan a actividad turística de municipio, acorde al marco legal nacional vigente y acuerdos internacionales.
- h. Innovación y desarrollo en infraestructura turística municipal.
- i. Planificación, coordinación e implementación de la agencia cultural del municipio.
- j. Contribuir a concientizar y sensibilizar a la población local, nacional e internacional sobre la importancia de las actividades culturales y turísticas, promoviendo la participación permanente de los vecinos.

La estructura de la Secretaría Municipal de Economía y Turismo está conformada de la siguiente forma:

- Departamento de Innovación y Promoción Turística
- Sección cultura
- Sección de Turismo Comunitario
- Departamento de Comercio y Servicios Turísticos
- Sección de Calidad
- Sección Impulso y Desarrollo

También se encuentra dentro de esta organización la Secretaría de Turismo y Cultura que tiene como objetivo impulsar, promocionar y fomentar el turismo sustentable y de calidad en el municipio desde una perspectiva económica y cultural promoviendo la preservación del patrimonio cultural y tradiciones de las comunidades. Dentro de la información brindada por W. Fischer (comunicación personal, 29 de abril de 2024) es importante resaltar que el 9 de marzo del año 2020 se formó la Secretaría Municipal de Turismo SETUR, esto por la importancia del turismo en la economía de la Antigua Guatemala.

Es importante destacar que la Municipalidad de La Antigua Guatemala coordina el orden y ornato de la vía pública por medio de la Policía Municipal de Turismo, este aspecto es muy importante debido a que es un destino turístico y en consecuencia se debe gestionar adecuadamente los desechos.

3.1.2 Labor municipal durante el periodo 2019 – 2023 para el turismo sostenible

La coordinación de las acciones que se desarrollan en el marco del turismo comunitario se encuentra a cargo de la Oficina de Coordinación de Aldeas, en el año 2019 enfrentó un gran desafío, que es el fortalecer a las Aldeas, buscando el desarrollo socio económico y cultural, es por ello que se dio la tarea de la búsqueda de espacios para identificar las oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

Señala R. Pérez (comunicación personal, 29 de abril de 2024) que brindo la Memoria de Labores 2019 de la Municipalidad de Antigua Guatemala que es por medio de la Oficina de Coordinación de Aldeas que se coordinaron diferentes actividades en las aldeas como parte de los Planes de Desarrollo Turístico PDT para las siete aldeas del municipio. Entre otras actividades que realizó la Municipalidad de Antigua Guatemala se puede reconocer el programa del INGUAT denominado *Pueblos pintorescos*, uno de los puntos más importantes de resaltar por la pertinencia a tema de investigación fueron los siguientes para el año 2019.

- Charla de Turismo Sostenible con el apoyo de Comité de Autogestión Turística (CAT),
- Coordinación General del 3er. Encuentro de Emprendimiento e Innovación de Sacatepéquez con el apoyo de la Mesa de Competitividad de Sacatepéquez

También dentro de la información brindada se debe resaltar la participación activa que tuvo la Municipalidad de Antigua dentro de la Mesa de turismo de Sacatepéquez, donde uno de los temas más importantes es la Visión del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (POT) para Sacatepéquez y los puntos fundamentales como lo son: Accesibilidad Universal en Antigua, Ciudades Inteligentes y el Resultado del Diagnóstico sobre Cultura Turística.

Otros puntos fundamentales señalados por R. Pérez (comunicación personal, 29 de abril de 2024) dentro de la Memoria de Labores fueron los siguientes: la Sub Coordinación de la Comisión de Cuaresma y Semana Santa, Coordinación General de las Actividades de Santiago Apóstol, coordinador del Festival de las Culturas y el Deporte en Antigua, Presidente de la Junta Electoral Municipal para las elecciones de alcaldes auxiliares, Coordinador de la Mesa Técnica del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento

Territorial, Representante de la Municipalidad en la Mesa departamental de Turismo de Sacatepéquez (MDTS), Coordinador de planificación de las Reuniones de Alcaldes Auxiliares entre otras, se realizó la planificación y líneas de acción para el año 2020 que permitan el fortalecimiento y crecimiento de las Aldeas del municipio de Antigua Guatemala.

En el año 2020 se desarrollaron diversas actividades como parte de la promoción del turismo en Antigua Guatemala por parte de la Municipalidad. Fue en este año que reconociendo al turismo como un motor en la economía de La Antigua Guatemala se creó la Secretaría Municipal de Turismo SETUR el 9 de marzo de 2020, desde la creación de la Secretaría ha desempeñado las funciones institucionales y esto se vio reflejado en la reapertura de Antigua Guatemala que fue un beneficio para la plataforma turística y económica, lo que constituyó un verdadero reto porque después de la creación de la reciente Secretaría llegó a Guatemala la pandemia COVID-19. (W. Fischer, comunicación personal, 29 de abril de 2024)

Señaló W. Fischer (comunicación personal, 29 de abril de 2024) que por dicho contexto se inició una serie de proyectos desde la denominada Mesa Municipal de Turismo entre los que se encuentran los siguientes proyectos:

- Mesa Municipal de Turismo, que generó 30 proyectos del Destino.
- Corredores gastronómicos al Aire Libre, Cielos Abiertos
- Convenio firmado por INGUAT mismo que pretende generar una alianza interinstitucional, para proyectos de desarrollo sostenible en beneficio del destino.
- Convenio firmado con la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), el cual permite una alianza estratégica de cooperación interinstitucional
- Revisión de los Protocolos de Bioseguridad para el sector turístico, comercios en general y mercado municipal de Antigua Guatemala, mismo que realizó el INGUAT y Ministerio de Salud, y por medio de SETUR.
- Sello de Certificación de Destino, por medio de un convenio con AGEXPORT se implementará el modelo para certificar el Destino a Antigua Guatemala, y la estrategia de aplicación del mismo.
- Sello de Ciudad Destino Seguro, generar los protocolos de bioseguridad que permitan las garantías sanitarias para el destino. Tanto para los habitantes como para el turismo

en general el ordenamiento comercial de la ciudad, ofrecer altos estándares de calidad en servicio de la ciudad.

- Sello Internacional Safe Travels para Guatemala con WTC, que se encuentra en proceso para obtener el sello internacional para La Antigua Guatemala.
- Apoyo en la creación de los reglamentos que permitan la utilización de espacios públicos para restaurantes en las calles, o el uso de terrazas con fines gastronómicos.
- Gestión para la construcción de batería de baños en el Calvario, Belén, Tanque La Unión, Santa Rosa, San Sebastián. Aceras, rampas, parqueos, parques y áreas públicas, mercados y plazas, así como Alumbrados en plazas del municipio.
- Corredores gastronómicos al Aire Libre, Cielos Abiertos.
- Circuito Municipal de Museos, alineación de 14 museos del Municipio de Antigua Guatemala.
- Turismo comunitario, con base al apoyo que se ha dado a diferentes Aldeas, como Pueblo Jardín a San Cristóbal el Alto, seguimiento a Pueblos Pintorescos en San Juan del Obispo, apoyo a las Aldeas El Hato y Vuelta Grande (Área Norte del municipio), seguimiento y proceso del Mercado de Artesanías y circuito de talleres de artesanos de Aldea San Felipe de Jesús, Remozamiento a Plaza San Cristóbal El Bajo.
- Obtención de Sello de la Safe Travels de la WTTC.

En el año 2021 continuaba el contexto de pandemia, por tal motivo los retos en la promoción del turismo continuaban. Según información de W. Fischer (comunicación personal, 29 de abril de 2024) que la Secretaría Municipal de Turismo tuvo como objetivo crear una reactivación económica del municipio a través del turismo donde se crearon diferentes gestiones con instituciones gubernamentales y privadas, así como trabajar de la mano con el sector privado dentro de una Mesa Técnica de turismo para realizar alianzas, con el Instituto Nacional Técnico de Capacitación INTECAP para la creación de cursos y diplomados con relación a la temática turística, con CAMTUR y AGEXPORT en proyectos de beneficio como lo fueron el Viaje en Familia (*Fam Trip*) y proyectos en relación a Economía Naranja.

También en este año se realizó una alianza con INTECAP para contar con el apoyo institucional que permita crear capacitación técnica para artesanos, guías de turismo y

comunidad del municipio, a través de diplomados y capacitaciones en temas de cultura, turismo y museos, protocolos de bioseguridad sobre COVID-19 e introducción a guías de turismo comunitario. Otra alianza realizada fue con la Fundación Paiz para la presentación de la 22 Biental de Paiz.

Dentro del año 2021, tras reconocer a importancia de la economía naranja y reconociendo el potencial de la Antigua Guatemala y con el fin de atraer más cultura y diferente turismo al municipio en conjunto con AGEXPORT y Economía Naranja se iniciaron los procesos para la creación de la Comisión Municipal de Filmación con el fin de explotar los bellos escenarios a nivel cinematográfico con los que cuenta el municipio. Asimismo, se realizó la entrega de diplomas a participantes de capacitación de gastronomía pública de plazas y parques, artesanos de protocolos de Bioseguridad sobre COVID-19 donde los acredita y faculta para el buen manejo el producto que ellos ofrecen.

En el año 2021 con el apoyo de entidades gubernamentales como el Ministerio de Economía e instituciones privadas se crearon proyectos como Pasaje de lo Nuestro, evento suele ofrecer un corredor gastronómico y cultural en Antigua Guatemala, donde los visitantes pueden disfrutar de comida típica, música en vivo, y arte local, promoviendo la cultura y la economía local; el Viernes de Artesano, se ha realizado cada viernes en el parque central de Antigua Guatemala, esta actividad reúne a artesanos locales que exhiben y venden productos hechos a mano, como tejidos, cerámica, y joyería, apoyando el sustento de sus familias y la preservación de sus tradiciones culturales y la Feria Regional y Nacional de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). Este es un evento dirigido a las pequeñas y medianas empresas, promoviendo productos locales y fomentando el emprendimiento en la región. En la feria se encuentran diferentes sectores de la economía, que buscan expandir sus negocios y conectarse con turistas y otros empresarios locales. También se señaló dentro de la información brindada que se trabajó en el programa Culturas del mundo que tiene por objetivo realizar una agenda cultural y dar acompañamiento para el desarrollo de este a través de diferentes actividades culturales que se desarrollan por medio de convenios con diferentes embajadas.

Otro proyecto fue Pueblos Pintorescos que en el año 2021 finalizó la tercera fase del programa en la Aldea San Juan del Obispo para la reparación de paredes y pintura de

bordillos, con el fin de brindarle continuidad a la pintura de las fachadas de las casas. Fue también en el año 2021 que se recibió el reconocimiento Premio al Mejor del Mundo como “La mejor ciudad de Centroamérica y Sudamérica” por parte de la revista VIAJES + OCIO. La Antigua Guatemala puntuó 87.97 colocándose como el número uno en el listado que incluía a ciudades como Cuzco, Perú; Río de Janeiro y Sao Paulo, Brasil; Buenos Aires y Mendoza, Argentina; Cartagena y Bogotá, Colombia, entre otros.

Dentro de las principales actividades reconocidas en la Memoria de Labores de la Antigua Guatemala brindada por S. Fischer (comunicación personal, 29 de abril de 2024) se puede señalar que la Secretaría Municipal de Economía y Turismo desarrolló programas como la Agenda Cultural, Desarrollo Económico Local, Turismo Urbano, Turismo Comunitario, Promoción y la administración del Centro Cultural César Brañas.

Se realizaron eventos en distintas aldeas especialmente en el centro de la Antigua Guatemala entre los que se puede mencionar conciertos de Jazz, Noches de leyendas, Suspiros de un circo, Exposición de Barriletes, Conciertos de piano, Conciertos de música sacra y Presentación Proyecto *Biciruta 502*. El turismo urbano tuvo un papel muy importante en las actividades que se desarrollaron en la Antigua Guatemala, tales como Pasajes de lo nuestro, Taller de Alfombras, exposiciones en el salón de los tesoros, Tour Ciudad Museo, Festival del Té, Hilo Rojo y embajada de Japón.

Dentro de marco de turismo comunitario en el año 2022 se realizó la entrega de diplomas a los participantes del seminario de turismo con el objetivo de fomentar e impulsar el valor cultural de las aldeas en personas locales y visitantes. En septiembre del año 2022 los miembros de la Secretaría Municipal de Economía y Turismo participó en el décimo tercer Congreso Nacional de Turismo con el objetivo de estar a la vanguardia en estrategias para la mejora constante de las actividades relacionadas con el turismo en la Antigua Guatemala.

Se promovió el programa Actívate Guatemala como parte de los programas de *Fomento al Desarrollo Económico Local*, que tiene como objetivo apoyar a emprendedores para generar e impulsar las condiciones necesarias que ayuden a la población a emplearse en formalidad o emprender y generar autoempleo, mediante el fortalecimiento de las competencias técnicas y actitudes para desarrollar procesos formativos empresariales,

asesorías, mentorías, centro de prototipado y vinculaciones empresariales. En el año 2022 el Centro de Formación Técnica Municipal y Emprendimiento atendió en Antigua Guatemala y las aldeas donde se brindaron diferentes cursos como floristería, mecánica, repostería, cursos de programas de diseño en computación, inglés y electricidad, entre otros.

Se desarrolló la Agenda Cultural 2023 para promover la identidad y el turismo en Antigua Guatemala cuyo objetivo fue incrementar las visitas a la Ciudad, con el fin de aumentar un 20% el número de visitantes que acuden a la Antigua Guatemala durante los eventos culturales promoviendo los atractivos históricos y culturales como parte integral de la experiencia turística. También tiene como fin estimular el consumo en establecimientos locales. Esta agenda en el 2023 también tenía como fin generar una derrama económica sostenible, promover la participación comunitaria y fomentar la difusión internacional.

Otro punto fundamental en el año 2023 fue el turismo comunitario en las aldeas de Antigua Guatemala, porque se enfocó en potenciar el encanto y la autenticidad de las cinco aldeas con gran potencial turístico y a la vez promover la prosperidad económica de las comunidades locales. Este programa contó con objetivos específicos dentro de los que se encuentran los siguientes: dar a conocer los atractivos de las cinco aldeas principales, promover el emprendimiento turístico, fomentar el consumo local, estimular la derrama económica.

Un punto importante dentro de este programa fue que se brindaron capacitaciones con el fin de impartir herramientas sobre sostenibilidad ambiental y sensibilización en hospitalidad turística a los habitantes de las aldeas, enfocándose en la conservación de entorno natural y en la creación de experiencias turísticas auténticas y acogedoras. Esta iniciativa busca promover la riqueza cultural y natural, además impulsar el crecimiento económico de manera inclusiva y equitativa, integrándolas en el panorama turístico de la región.

Mediante el turismo comunitario se impulsa el desarrollo de la comunidad. Dentro de los beneficios de las rutas turísticas se pueden mencionar los siguientes:

- Fomento de la economía local
- Dar a conocer la Cultura, Patrimonio, Tradiciones, Costumbres y Gastronomía

- Identificación de un mercado turístico en expansión que se acompaña de la especialización y diversificación del sector
- Que las rutas turísticas, sean el puente para dar a conocer el turismo comunitario
- Generación de empleo
- Oportunidad y conservación de la comunidad y el patrimonio

Dichas rutas turísticas fueron: San Bartolomé Becerra, San Bartolomé Becerra, San Cristóbal el Alto, San Juan el Obispo, San Pedro las Huertas. Se debe considerar importante que dentro del periodo objeto de estudio tuvo un lugar muy importante la pandemia COVID-19 porque paralizó la economía del mundo y la actividad humana, dentro de dicha actividad se encontraba el turismo que tiene un lugar muy importante para destinos como la Antigua Guatemala, cuya actividad económica tiene como soporte principal precisamente al turismo.

Por tal motivo, se considera un éxito dentro de la acción institucional la reactivación del turismo y la implementación de protocolos internacionales de seguridad para continuar con la actividad económica del municipio y también fomentar la calidad y sostenibilidad del turismo, es por lo que, dentro de las acciones se mencionan aspectos relacionados con la pandemia COVID-19.

3.4 Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible, durante el periodo 2019 al 2023

Según información brindada por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT específicamente por parte de la jefe de Oficinas Regionales, se ejecutan acciones para el desarrollo del turismo en los diferentes puntos del país y esta se desarrolla por medio de ejes. Por tanto, se describe a continuación como parte del trabajo de campo las acciones realizadas dentro del Eje 2: Desarrollo Turístico Sostenible, debido a que contiene las acciones que conforman la unidad de análisis de la presente investigación durante los años 2019 al 2023.

Inicialmente para la exposición de los datos se debe resaltar que el Eje 2 está conformado por Programas, de los cuáles se detallan únicamente los que tuvieron acciones dentro de la Oficina Regional de Sacatepéquez que comprende la Antigua Guatemala, estos programas son: *Programa de sostenibilidad turística, Programa de sostenibilidad ambiental,*

Programa de sostenibilidad sociocultural y Programa de sostenibilidad económica-empresarial.

En el año 2019 las actividades ejecutadas por las Oficina Regionales para el dentro del *Programa de sostenibilidad turística* señala que: Las delegaciones que ya cuentan con un plan de desarrollo turístico municipal se encuentran en la etapa de socialización ante el sector turístico de estos documentos y principalmente dar seguimiento al plan de acción apoyando y asesorando en la ejecución de las diferentes actividades y proyectos para el año 1 y 2 (S. Villamar, comunicación personal, 13 de mayo de 2024).

Lo más importante para resaltar durante el 2019 para dicho programa es que la Oficina Regional de Sacatepéquez que es parte de la delimitación del presente estudio es resaltar lo señalado dentro de la información brindada por S. Villamar “Para el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario de siete comunidades de La Antigua Guatemala, Sacatepéquez el avance reportado es de 12% que corresponde a la gestión” (comunicación personal, 13 de mayo de 2024). También se indicó dentro de la misma información que, Sacatepéquez intercambió experiencias con emprendimientos e iniciativas de turismo rural y/o comunitario de Sacatepéquez al Corredor Biológico del Bosque Nuboso de Baja Verapaz.

En el año 2019 dentro del *Programa de sostenibilidad ambiental*, señaló las actividades desarrolladas dentro de las Oficinas Regionales como el Plan de Limpieza en destinos turísticos previos a la Semana Santa 2019 que se realizó en coordinación con los Comités de Autogestión Turística del interior de la República, municipalidades y voluntarios, por parte del INGUAT se facilitaron insumos para realizar limpieza a nivel local con el objetivo de apoyar las 30 jornadas de limpieza que se ejecutaron en las diferentes regiones y subregiones del país (S. Villamar, comunicación personal, 13 de mayo de 2024).

Respecto al área específica de interés que corresponda a Sacatepéquez señala S. Villamar que la Mesa Departamental de Turismo solicitó al INGUAT realizar una campaña de orgullo local y sensibilización para el turismo interno, la primera campaña se realizó en formato digital con el apoyo de Mercadeo de INGUAT durante la Semana Santa del año 2019. Adicionalmente también se señaló que la Dirección de Desarrollo del Producto Turístico solicitó a Mercadeo que esta actividad se extendiera a las demás regiones turísticas del país, los delegados regionales apoyaron con la elaboración de los textos que mejor

identifiquen a sus regiones, que se publicaron en medios escritos y digitales (comunicación personal, 13 de mayo de 2024).

En el año 2020 el turismo enfrentó retos a nivel internacional debido a la pandemia COVID-19 porque los países cerraron las fronteras, dentro de este contexto las Oficinas Regionales del INGUAT cobraron especial relevancia porque brindaron atención y asesoría para los empresarios de servicios turísticos del país. Especialmente la Oficina Regional de Sacatepéquez porque la Antigua Guatemala tiene como principal eje económico al turismo, se constituye en un eje transversal para el desarrollo. Se delegó a las Oficinas Regionales la implementación de Sellos de Bioseguridad en cada destino y para esto se realizaron procesos de capacitación y sensibilización, sobre protocolo para la prevención del COVID-19. Además, la Antigua Guatemala realizó la entrega oficial de sellos de bioseguridad, que también se realizaron en Quetzaltenango, Sololá y Petén.

En el año 2021 no se había recuperado el contexto de normalidad para la actividad económica. Señala S. Villamar (comunicación personal, 13 de mayo de 2024) que para el Eje 2, se desarrollaron acciones dentro del *Programa de sostenibilidad turística* donde se dio seguimiento a la hoja de ruta del Plan de Desarrollo Turístico para 7 aldeas de Antigua Guatemala. Dentro del *Programa de sostenibilidad ambiental* se brindó apoyo a la unidad de Patrimonio Natural y el comité organizador del Guatemala para la Feria de las Aves (Bird Fair) en 2021 que se llevó a cabo en Antigua Guatemala en abril. Mientras que, dentro del *Programa de sostenibilidad sociocultural* se promovió el arte y la cultura en el municipio de Antigua Guatemala y sus 23 aldeas, se coordinó y apoyó actividades con el proyecto denominado *Antigua Viva* que busca recuperar el amor por el arte y la cultura, de la organización de actividades culturales como una forma alternativa a fiestas en discotecas y bares.

Y dentro del *Programa de sostenibilidad económica-empresarial* se realizaron reuniones sobre la reactivación de los comités a nivel nacional, factor muy importante para la Antigua Guatemala cuyo eje económico es el turismo, fue por este motivo que se realizaron reuniones de la Mesa de Competitividad de Sacatepéquez para la coordinación de actividades dirigidas a emprendedores locales para reactivar la economía (S. Villamar, comunicación personal, 13 de mayo de 2024).

En el año 2023 dentro del Eje 2 se realizaron acciones para fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística mediante la aplicación de buenas prácticas socioculturales, ambientales y económicas empresariales con base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible, el INGUAT por medio de las Oficinas Regionales realizó entrega de insumos de limpieza y bioseguridad de los lugares turísticos.

Asimismo, el INGUAT mediante la Sección de Patrimonio Cultural señaló que durante los años 2019 a 2023 se realizaron acciones en Antigua Guatemala, Sacatepéquez para el fomento del turismo sostenible, dentro de lo que se puede resaltar la sección de señalización para el año 2019 la nomenclatura tradicional antigüeña (50 unidades de barro cocido) y para el año 2022 el servicio de señalización vial para Biciruta502 (A. Silva, comunicación personal, 13 de mayo de 2024).

Las acciones realizadas por el INGUAT buscan que la Antigua Guatemala sea un destino turístico que cumpla con los Criterios Globales de Turismo Sostenible donde se enmarcan los ODS y el número 12 tiene representación. Aunque, el INGUAT no tiene los datos de los indicadores para el cumplimiento de los objetivos, se debe resaltar que, las acciones se enmarcan en la descripción de los Criterios correspondientes.

Lo más significativo en este año fue la puesta en marcha del Observatorio Turístico de Antigua Guatemala. La formación de dicho observatorio fue un logro dentro de la gestión porque no todos los destinos cuentan con un observatorio. Para destacar la función se puede señalar lo siguiente.

Es una herramienta que sirve tanto para gestionar la información científica sobre turismo en la ciudad, como para proporcionar un eje de análisis a los organismos públicos y privados encuadrados en este sector, para que puedan así afrontar sus decisiones de actuación con una base científica sólida. (INGUAT, 2024, párr. 1)

Se considera que para el funcionamiento de este observatorio es de suma importancia la participación e interacción de los diferentes sectores para la generación de información, divulgación y toma de decisiones en la construcción de un destino sustentable. Las acciones para la formación de dicho observatorio se desarrollaron durante los años 2017 al 2019 y la

recopilación de datos y presentación de resultados se empezó a realizar luego de la pandemia Covid-19, a partir del año 2022 hasta la actualidad.

La importancia del Observatorio que se debe resaltar es la labor que debe realizar para manejar datos estadísticos sobre turismo sostenible que es precisamente los indicadores manejados por los Criterios Globales de Turismo Sostenible. Actualmente, los indicadores publicados incluyen datos generales del turismo interno e internacional, empleo en turismo, satisfacción del visitante, establecimientos de alojamiento, visitantes residentes, visitantes no residentes, medición por asuetos o descansos, medición de empleo directo, ocupación hotelera y oferta hotelera, pero, puede publicar a futuro datos relacionados con el turismo sostenible.

3.5 Acciones implementadas en la Antigua Guatemala durante el año 2019 al 2023, para cumplir con los criterios internacionales respecto al turismo sostenible

El desarrollo sostenible es una prioridad para la humanidad, porque de las acciones presentes depende el futuro de las generaciones, tal como lo detalló el informe de *Nuestro Futuro Común* que contiene los resultados del reconocido Reporte de Brundtland donde se reconoce que el ambiente y el desarrollo son inseparables y que la humanidad debe ser consciente que uno no es ajeno del otro. Por ello es necesario la protección ambiental desde una perspectiva global y no nacional, así como las acciones que reviertan la degradación del ambiente. Es acá, donde reconoce la degradación como parte de un desarrollo industrializado que ha llevada al ambiente al límite, siendo necesario buscar medios alternativos para el desarrollo, es decir, los países pobres ya no tienen la opción de buscar el desarrollo por medio de la industrialización porque fue la causa de la degradación, deberían ambos buscar otra vía (Naciones Unidas, 1987).

Como se menciona, y aún en la actualidad el turismo sostenible se centra en el uso responsable de los recursos naturales, la preservación cultural y el bienestar de las comunidades anfitrionas. La Organización Mundial del Turismo (OMT) impulsa estas prácticas globalmente, promoviendo políticas que minimicen los impactos ambientales y económicos negativos del turismo, favoreciendo a las generaciones futuras y fomentando el respeto por la diversidad cultural y ambiental en los destinos turísticos. Estableciendo como guía los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

Para efectuar la revisión del apego a los proyectos en el periodo 2019 – 2023 se presenta un comparativo de los proyectos de desarrollo turístico, implementados en Antigua Guatemala tanto por parte de la Municipalidad de Antigua, como por parte del INGUAT, contrastándolos con los criterios globales de desarrollo sostenible. Este enfoque permitirá evaluar cómo estos proyectos contribuyen a metas como la conservación ambiental, el crecimiento económico inclusivo y la preservación cultural, así como identificar áreas de oportunidad para alinear mejor las iniciativas locales con los objetivos internacionales de sostenibilidad.

Previo a su análisis es pertinente definir los Criterios Globales de Desarrollo Sostenible, que atienden a las metas del Objetivo 12.b.1 de Desarrollo Sostenible, como objeto de estudio en el turismo en Antigua Guatemala

A3 Monitoreo y reporte: El destino está implementando un sistema para monitorear y responder a los problemas e impactos socioeconómicos, culturales y ambientales derivados del turismo. Las acciones y los resultados son monitoreados, evaluados e informados públicamente de manera regular. El sistema de monitoreo se revisa periódicamente.

A4 Participación de empresas y sostenibilidad de estándares: El destino informa regularmente a las empresas relacionadas con el turismo sobre cuestiones de sostenibilidad y las alienta y apoya para que sus operaciones sean más sostenibles. El destino promueve la adopción de estándares de sostenibilidad, promoviendo la aplicación de estándares reconocidos GSTC-I y esquemas de certificación acreditados GSTC-I para empresas turísticas, donde estén disponibles. El destino publica una lista de empresas certificadas en sostenibilidad.

A6 Participación de visitantes y retroalimentación: El destino tiene un sistema para monitorear e informar públicamente la satisfacción del visitante con la calidad y sostenibilidad de la experiencia del destino y, si es necesario, tomar medidas en respuesta. Los visitantes son informados sobre los problemas de sostenibilidad en el destino y el papel que pueden desempeñar para abordarlos.

A7 Promoción e Información: El material de promoción y de información para visitantes sobre el destino es preciso con respecto a sus productos, servicios y reclamos de

sostenibilidad. Los mensajes de marketing y otras comunicaciones reflejan los valores y el enfoque de la sostenibilidad del destino y tratan a las comunidades locales y los bienes naturales y culturales con respeto.

A8 Gestión del volumen de visitantes y actividades: El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes que se revisa periódicamente. Se toman medidas para monitorear y administrar el volumen y las actividades de los visitantes, y para reducirlos o aumentarlos según sea necesario en ciertos momentos y en ciertos lugares, trabajando para equilibrar las necesidades de la economía local, la comunidad, el patrimonio cultural y el medio ambiente.

B3 Apoyo a emprendedores locales y comercio justo: El destino fomenta la retención del gasto turístico en la economía local mediante el apoyo a las empresas locales, las cadenas de suministro y la inversión sostenible. Promueve el desarrollo y la compra de productos locales sostenibles basados en principios de comercio justo y que reflejen la naturaleza y cultura del área. Estos pueden incluir alimentos y bebidas, artesanías, artes escénicas, productos agrícolas, etc.

C3 Patrimonio intangible: El destino apoya la celebración y protección del patrimonio cultural inmaterial, incluidas las tradiciones locales, las artes, la música, el idioma, la gastronomía y otros aspectos de la identidad y distinción locales. La presentación, reproducción e interpretación de la cultura y las tradiciones vivas es sensible y respetuosa, busca involucrar y beneficiar a las comunidades locales, y brinda a los visitantes una experiencia auténtica y genuina.

C6 Gestión de visitantes a sitios culturales: El destino tiene un sistema para la gestión de visitantes dentro y alrededor de sitios culturales, que tiene en cuenta sus características, capacidad y sensibilidad y busca optimizar el flujo de visitantes y minimizar los impactos adversos. Las pautas para el comportamiento de los visitantes en sitios sensibles y eventos culturales se ponen a disposición de los visitantes, operadores turísticos y guías antes y durante la visita.

D9 Residuos sólidos: El destino mide e informa sobre su generación de residuos y establece objetivos para su reducción. Asegura que los residuos sólidos sean tratados y desviados adecuadamente del vertedero, con la provisión de un sistema de recolección y reciclaje de múltiples corrientes que separa efectivamente los residuos por tipo. El destino

alienta a las empresas a evitar, reducir, reutilizar y reciclar los residuos sólidos, incluidos los residuos de alimentos. Se toman medidas para eliminar o reducir los artículos de un solo uso, especialmente los plásticos. Cualquier residuo sólido residual que no se reutilice o recicle se elimina de forma segura y sostenible.

3.5.1 Tabla comparativa de los proyectos ejecutados por la Municipalidad de Antigua Guatemala y el INGUAT en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible periodo 2019 – 2023

Tabla 5 *Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2019*

2019		
Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC) pertenecientes al ODS 12	Municipalidad de Antigua Guatemala	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
A3: Monitoreo y reporte	Trabajo en ornato y seguridad por medio de la Policía Municipal Implementación de botones de pánico para la seguridad. Reconociendo esto como problema socioeconómico Memoria de labores anual Mesa interinstitucional de Turismo Charlas de turismo sostenible con el Comité de Autogestión turística (CAT) Inducción a guías turísticos para el turismo comunitario	Jornadas de limpieza en Semana Santa Entrega de insumos de limpieza Informes de resultados de las labores que se publican anualmente Mesa interinstitucional de Turismo Monitoreo de actividades culturales y económicas en Antigua Guatemala. Programa de sostenibilidad turística

A4: Participación de empresas y sostenibilidad de estándares	Premio al Mejor del Mundo como “La mejor ciudad de Centroamérica y Sudamérica” por parte de la revista VIAJES + OCIO en el año 2021	Premio al Mejor del Mundo como “La mejor ciudad de Centroamérica y Sudamérica” por parte de la revista VIAJES + OCIO en el año 2021 Sello de Certificación de Destino Sellos de Ciudad Destino Seguro Sello Internacional Safe Travels del Consejo Mundial de Viajes y Turismo Sello Q de destinos de calidad Sello SICCS Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad
A6: Participación de visitantes y retroalimentación	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019
A7: Promoción e información	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019	Campaña de orgullo local y sensibilización al turismo interno Publicación de textos y publicidad en redes sobre la región
A8: Gestión de volumen de visitantes y actividades	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019
B3: Apoyo a emprendedores locales y comercio justo	Promoción de turismo comunitario mediante la	Implementación de métodos para identificar el mercado turístico

	Oficina de Coordinación de Aldeas	
C3: Patrimonio intangible	Sub Coordinación de la Comisión de Cuaresma y Semana Santa, Festival de las Culturas y el Deporte en Antigua. Mesa Técnica del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019
C6: Gestión de visitantes a sitios culturales	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019
D9: Residuos sólidos	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2019	Plan de Limpieza con los Comités de Autogestión Turística

Fuente: Municipalidad de Antigua Guatemala. (2019). *Memoria de labores*. Municipalidad de Antigua Guatemala; INGUAT. (2019). *Informe de labores extracto de información correspondiente a Sacatepéquez o Antigua Guatemala*. Instituto Guatemalteco de Turismo.

Ambas instituciones centraron sus esfuerzos en temas de seguridad, limpieza y sostenibilidad, sobre todo durante épocas importantes como la Semana Santa. Sin embargo, la ejecución de los estándares se presenta diferenciada: a través de INGUAT, se brindaron varios sellos de calidad y realizaron campañas de sensibilización al turismo local; mientras que la Municipalidad tuvo un rol inclinado hacia la logística y gestión inter institucional. Sin embargo, ambos entes tienen aún trabajo por hacer respecto a la entrega de retroalimentación a los visitantes y la gestión de actividades.

Tabla 6 Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2020.

2020		
Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC) pertenecientes al ODS 12	Municipalidad de Antigua Guatemala	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
A3: Monitoreo y reporte	Convenio firmado entre INGUAT y la Municipalidad de Antigua para concretar una alianza interinstitucional para crear proyectos de desarrollo sostenible Creación de la Secretaría Municipal de Turismo	Convenio firmado entre INGUAT y la Municipalidad de Antigua para concretar una alianza interinstitucional para crear proyectos de desarrollo sostenible Capacitaciones sobre cultura, turismo, museos y bioseguridad por COVID-19
A4: Participación de empresas y sostenibilidad de estándares	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
A6: Participación de visitantes y retroalimentación	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
A7: Promoción e información	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
A8: Gestión de volumen de visitantes y actividades	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
B3: Apoyo a emprendedores locales y comercio justo	Seguimiento al mercado de artesanías Circuito de talleres de artesanos de Aldea San Felipe de Jesús	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020

	Remozamiento a la plaza de San Cristóbal El Bajo	
C3: Patrimonio intangible	Proyecto de Circuito Municipal de Museos Alineación de 14 museos del Municipio de Antigua Guatemala	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
C6: Gestión de visitantes a sitios culturales	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020
D9: Residuos sólidos	Gestión para la construcción de batería de baños en el Calvario, Belén, Tanque La Unión, Santa Rosa, San Sebastián Gestión de aceras, rampas, parqueos, parques y áreas públicas, mercados y plazas, Gestión para construir alumbrados en plazas del municipio	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2020

Fuente: Municipalidad de Antigua Guatemala. (2020). *Memoria de labores*. Municipalidad de Antigua Guatemala; INGUAT. (2020). *Informe de labores extracto de información correspondiente a Sacatepéquez o Antigua Guatemala*. Instituto Guatemalteco de Turismo.

En 2020 fue un año fuertemente impactado por la pandemia del COVID-19. Las dos instituciones firmaron un convenio de colaboración para generar proyectos de desarrollo sostenible, pero su alcance tuvo limitaciones contextuales. Los dos brindaron capacitación en materia de cultura y bioseguridad. Un aspecto importante a resaltar es que la Municipalidad crea la Secretaría de Turismo Municipal.

Vemos una ausencia de acciones en varias áreas clave: participación de visitantes, promoción y gestión de visitantes, lo que probablemente refleja la forma en que la pandemia afectó las actividades turísticas y de participación. Sin embargo, el Municipio se dedicó a

ejecutar obras de infraestructura y renovación de espacios públicos, como baños y la puesta en valor de plazas, e impulsar talleres para ayudar a artesanos locales.

Si bien se restringieron las actividades, la Municipalidad enfocó su labor en torno a la infraestructura turística y trabajó junto a el INGUAT las capacitaciones ajustadas a la realidad de la pandemia.

Tabla 7 *Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2021*

2021		
Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC) pertenecientes al ODS 12	Municipalidad de Antigua Guatemala	Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
A3: Monitoreo y reporte	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	Plan de Desarrollo turístico para las 7 aldeas
A4: Participación de empresas y sostenibilidad de estándares	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021
A6: Participación de visitantes y retroalimentación	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021
A7: Promoción e información	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021
A8: Gestión de volumen de visitantes y actividades	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021

B3: Apoyo a emprendedores locales y comercio justo	Pasaje lo Nuestro; Viernes de Artesanos; Feria Regional y Nacional MIPYME; Mesa de Competitividad de Sacatepéquez;	Mesa de Competitividad de Sacatepéquez
C3: Patrimonio intangible	Proyecto Pueblos pintorescos	Proyecto Pueblos pintorescos; Programa de sostenibilidad sociocultural promocionando el arte y la cultura en las 23 aldeas
C6: Gestión de visitantes a sitios culturales	Proyecto de Viaje en Familia Proyectos en torno a la Economía Naranja Creación de la Comisión Municipal de Filmación Agenda Cultural de Desarrollo Económico Local Turismo Urbano y Comunitario Promoción y la administración del Centro Cultural César Brañas Corredor gastronómico Cielos Abiertos Conciertos de Jazz, Piano, música Sacra	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021

	Noches de leyendas Presentación Proyecto <i>Biciruta 502</i> Pasajes Lo Nuestro Taller de Alfombras Tour Ciudad Museo Festival del Té e Hilo Rojo	
D9: Residuos sólidos	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2021

Fuente: Municipalidad de Antigua Guatemala. (2021). *Memoria de labores*. Municipalidad de Antigua Guatemala; INGUAT. (2021). *Informe de labores extracto de información correspondiente a Sacatepéquez o Antigua Guatemala*. Instituto Guatemalteco de Turismo.

Durante este año, han sido pocas las acciones realizadas en áreas claves de seguimiento, promoción, participación empresarial y gestión de visitantes para ambas instituciones. Sin embargo, se evidencian avances importantes en el sentido de apoyar a emprendedores locales, ya que la Municipalidad lleva a cabo ferias, eventos, así como el apoyo a artesanos y microempresas, pues tanto INGUAT como la Municipalidad, forman parte de la Mesa de Competitividad de Sacatepéquez.

En el ámbito del patrimonio intangible, se llevaron a cabo iniciativas como el Proyecto Pueblos pintorescos y programas culturales para difundir el arte en los pueblos. La Municipalidad también realizó eventos culturales y de turismo comunitario, incluyendo conciertos, talleres y ferias. Sin embargo, se encuentran muy pocas acciones en criterios como residuos sólidos y retroalimentación de visitantes, y donde podrían desarrollarse más para mejorar la sostenibilidad. El 2021 presenta un enfoque en la cultura y la comunidad, pero con limitaciones en torno a la sostenibilidad integral y la gestión de recursos.

Tabla 8 Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2022

2022		
Criterios Globales Criterios (GSTC) e indicadores pertenecientes al ODS 12	Municipalidad de antigua Guatemala	instituto guatemalteco de turismo (INGUAT)
A3: Monitoreo y reporte	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	Evaluación, monitoreo y presentación de los primeros resultados del Observatorio de Turismo Sostenible
A4: Participación de empresas y sostenibilidad de estándares	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
A6: Participación de visitantes y retroalimentación	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	Se realizaron encuestas de satisfacción local y satisfacción de visitantes
A7: Promoción e información	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
A8: Gestión de volumen de visitantes y actividades	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
B3: Apoyo a emprendedores locales y comercio justo	Programa Actívate en colaboración con el Ministerio de Economía	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
C3: Patrimonio intangible	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
C6: Gestión de visitantes a sitios culturales	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022

D9: Residuos sólidos	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2022
----------------------	---	---

Fuente: Municipalidad de Antigua Guatemala. (2022). *Memoria de labores*. Municipalidad de Antigua Guatemala; INGUAT. (2022). *Informe de labores extracto de información correspondiente a Sacatepéquez o Antigua Guatemala*. Instituto Guatemalteco de Turismo.

En el 2022 se observa un pequeño desbalance en cuanto a la incidencia de las instituciones en cuanto a su aplicación de prácticas de sostenibilidad turística. Por parte de la Municipalidad no se tomó registro, sobre temas como: monitoreo, participación de las empresas al proceso de registro, retroalimentación de los visitantes, promoción, gestión del volumen de visitantes, patrimonio intangible, gestión del visitante hacia el sitio cultural, gestión de residuos sólidos, que son criterios que dan señales de acciones a favor de la sostenibilidad. Por su parte el INGUAT hizo encuestas de satisfacción tanto a locales como a turistas, que revelaron un esfuerzo por obtener información y reajustar estrategias. Sin embargo, en otras importantes no se tuvo registro. El INGUAT ha realizado esfuerzos limitados a nivel de cogestión y turismo sostenible y ambas instituciones necesitan fortalecer sus compromisos de sostenibilidad y gestión turística, dado que la ausencia de actividades documentadas es una oportunidad perdida para promover un turismo responsable y que responda al Objetivo.

Tabla 9 Acciones realizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT para promover la Antigua Guatemala como destino turístico sostenible en contraste con los Criterios Globales de Turismo Sostenible enfocados al Objetivo 12.b.1 del año 2023

2023		
Criterios Globales Criterios (GSTC) e indicadores pertenecientes al ODS 12	Municipalidad de antigua Guatemala	instituto guatemalteco de turismo (INGUAT)
A3: Monitoreo y reporte	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	Aplicación de buenas prácticas socioculturales ambientales y económicas con base en los GSTC
A4: Participación de empresas y sostenibilidad de estándares	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023
A6: Participación de visitantes y retroalimentación	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023
A7: Promoción e información	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023
A8: Gestión de volumen de visitantes y actividades	Se desarrolló la Agenda Cultural 2023 para promover la identidad y el turismo en Antigua Guatemala cuyo objetivo fue incrementar las visitas a la Ciudad; capacitaciones con el fin de impartir herramientas sobre de sostenibilidad ambiental y sensibilización en hospitalidad turística presentó un incremento real en visitas	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023

B3: Apoyo a emprendedores locales y comercio justo	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	Programa de las cinco aldeas
C3: Patrimonio intangible	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023
C6: Gestión de visitantes a sitios culturales	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023
D9: Residuos sólidos	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023	No se registró labores en torno a este criterio durante el 2023

Fuente: Municipalidad de Antigua Guatemala. (2023). *Memoria de labores*. Municipalidad de Antigua Guatemala; INGUAT. (2023). *Informe de labores extracto de información correspondiente a Sacatepéquez o Antigua Guatemala*. Instituto Guatemalteco de Turismo.

La Municipalidad de Antigua Guatemala y el INGUAT en 2023, tuvieron poca incidencia en actividades relativas a Criterios de sostenibilidad (GSTC). Sin embargo, se alcanzaron logros específicos, como: la primer Agenda Cultural Municipal que fue elaborada con el objeto de fortalecer la identidad y generar un mayor flujo turístico, lo cual logró el aumento de visitas. Además, la conformación de talleres de formación sobre medio ambiente y como acoger de manera correcta a los turistas. El Programa de las cinco aldeas, implementado por el INGUAT, busca apoyar pequeños emprendedores y fomentar el comercio justo. La carencia de acciones en la mayoría de los criterios pone de manifiesto una oportunidad a fortalecer si se busca el compromiso de lograr un turismo más responsable y sostenible.

CAPÍTULO IV: PROSPECTIVA ANALÍTICA DEL PROBLEMA

Tabla 10: *Actores de la prospectiva*

Actor	Descripción
Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT	Institución encargada de impulsar el destino turístico de Guatemala, para contribuir al desarrollo económico, social y cultura de Guatemala. Debido a las atribuciones, funciones y objetivos de la institución es un actor ideal para dar seguimiento a los indicadores de los Criterios Globales de Turismo Sostenible de los destinos turísticos, por medio de la recopilación y el trabajo conjunto con las municipalidades. Dentro del municipio cuenta con la presencia y representación del Observatorio de Turismo Sostenible de Antigua Guatemala.
Municipalidad de Antigua Guatemala	La Municipalidad de la Antigua Guatemala tiene contacto directo con los diversos actores dentro del municipio como destino turístico, por tal motivo, es un eje base dentro del análisis de la prospectiva porque cualquier iniciativa para el posicionamiento del destino y cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible tendrá a esta institución para impulsar el proceso, control y seguimiento, parte fundamental en los indicadores de medición.

Fuente. La fuente es elaboración propia.

Estos son los actores fundamentales dentro del análisis de prospectiva, además se debe considerar que por medio de estas instituciones también se buscan alianzas con otras organizaciones que son parte de la iniciativa pública o privada como Ministerio de Economía MINECO y AGEXPORT, entre otras. Sin embargo, esta colaboración no las convierte en principales instituciones para el seguimiento y control de los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

4.1 Escenario probable

En este escenario se puede prever que, con base en el estudio directo realizado a las acciones de cada actor en el periodo de tiempo establecido, la probabilidad de que ocurra es que, los ingresos por visitantes continúen incrementando como año con año se ha visto en las

tendencias turísticas. Esto significa para la población y mayor ingreso en la economía interna y en el percibimiento de divisas por exportación. Muchos de los proyectos diseñados para la Antigua Guatemala que comprenden el periodo de estudio, toman en cuenta el desarrollo sostenible. Sin embargo, en la ejecución, se sigue buscando oportunidades de crecimiento económico para los turoperadores, esto a través de la priorización a la promoción del lugar como destino de visita y mostrándose como un atractivo internacional. Así mismo, la atribución de diferentes reconocimientos internacionales y Sellos de calidad de destino, aumentan la probabilidad de visita.

La municipalidad de Antigua Guatemala, puede llegar a implementar proyectos que tomen en cuenta el aspecto sostenible en la dinámica turística a través de la estructura que incluye secretarías de turismo, y que para entonces ya tienen en funciones más de tres años, lo que les brinda experiencia oportunidades de acción de forma integral para este sector tan importante de la economía antigüeña

Por su parte el Instituto Guatemalteco de Turismo, ha sido la institución que principalmente se ha preocupado no solo por el crecimiento y fomento a las empresas turísticas para el desarrollo económico de la comunidad, sino que ha tomado la labor de crear mecanismos de monitoreo que permitan tener un perfil de cotejo para el mejoramiento en la elaboración y diseño de nuevos planes y proyectos. Principalmente porque el mayor plan que es el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala, termina en 2025, situación que obliga a formular nuevos parámetros en cuanto a las tendencias turísticas que vienen para el futuro del país.

Con los cambios de gobierno, el desarrollo de este Plan ha sido limitado, pues la politización en el curso de una institución hace que las directrices se renueven y que los procesos que suponen más tiempo que un periodo gubernamental se modifiquen y por ende se detengan, se elimine o simplemente no se le den seguimiento. Tal ha sido el caso de los proyectos elaborados por INGUAT para la Antigua Guatemala, pues se han encontrado sujetos a la diligencia que apliquen sus autoridades para su ejecución.

Otros factores a tomar en consideración es que, dentro del periodo de estudio se desarrolló la crisis mundial de la pandemia COVID-19 en el año 2020 lo que supuso un fuerte golpe para la dinámica turística a nivel mundial, y supuso pérdidas reales a nivel local para

quienes dependían de esta fuente de ingresos. Fue esta razón en concreto la que seguirá incidiendo en las consideraciones para realizar proyectos, pues luego de la pandemia, todo el sector turismo se enfocó en la recuperación y seguirá buscando fuentes de empleo para artesanos, guías turísticos, empresas de hotelería y restaurante a sostener la vitalidad de sus negocios sin comprometer la supervivencia en estado de inflación en el que se prevé continúe el mundo.

Este supuesto probable, responde perfectamente a la teoría sistema-mundo, que si bien el turismo por su capacidad para adaptarse a las nuevas necesidades que acontecen en la demanda turística, debe apearse a los nuevos patrones y políticas que muchos países desarrollados han utilizado y que ha sido efectivos para la vitalidad de sus economías. Esto también tomando en cuenta que el enfoque de la teoría en mención, toma como base prioritaria la búsqueda constante del incentivo económicos como filosofía en la sociedad y se fortalece con las repercusiones de la crisis del 2020 que aún se encuentran afectando el país.

Por lo tanto, lo más probable es que por parte de Municipalidad de Antigua Guatemala e INGUAT, se apliquen planes estratégicos similares a los utilizados en la región, que como pilar principal generen riqueza y que los implementos de mecanismos de monitoreo de producción y consumo sostenible sean accesorios dentro de cada mesa de planeación.

4.2 Escenario catastrófico

Dentro del escenario catastrófico se podría magnificar diferentes elementos negativos en el abordaje de los objetivos de desarrollo sostenible aplicados al turismo en el destino de Antigua Guatemala. El principal, es que, si bien se han realizado acciones por parte de los dos actores en estudio, ninguno de ellos ha implementado los indicadores propuestos por los Criterios Globales de Turismo Sostenible. Estos son importantes ya que su creación supuso la investigación necesaria para que se abordara el desarrollo turístico y la medición necesaria que permitiera que, desde la perspectiva del turista, se llevara la experiencia de un lugar que ofrece servicios básicos de calidad, ecológicos y en consonancia con la cultura de Antigua; y desde la perspectiva del comerciante, que el hecho de percibir capital no le suponga mayor desgaste y costo al medio ambiente.

La falta de medición y monitoreo de la producción y el consumo sostenible en el turismo da como resultado que se elaboren políticas concentradas en el crecimiento económico desmedido. Comprometiendo la sostenibilidad de Antigua, lo cual en algunos casos ya puede verse con la inmersión de empresas extranjeras que lucran en el lugar por ofrecer mejor competitividad frente a las empresas guatemaltecas. Esto supone que el turista llevará experiencias que no son distintivas de Guatemala, por los fines desmedidos de crear ganancias. Otro de los aspectos que formaría parte de un escenario catastrófico en torno al enfoque unilateral de la economía sería el de llegar al turismo en masas no solo en fechas con mayor afluencia como lo es la Semana Santa. Incluso de esta misma actividad cultural que muestra los mayores índices de atracción de visitas, se ven efectos negativos que continuarían y hasta empeorarían en el futuro, como lo han manifestado los comunitarios en cuanto el ornato, parqueo, aforo en destinos, descuidos por la vida nocturna que llevan algunos turistas, inseguridad y otros símbolos que aquejan hoy en día, serían amplificados en un escenario catastrófico.

Tomando en cuenta que, la Municipalidad de Antigua Guatemala es el principal ente rector de toda la dinámica tanto turística como, social, cultural, de infraestructura en el municipio, en el escenario catastrófico podría mostrarse con el pasar de los años una falta de seguimiento de los proyectos que suponen más tiempo del que dura un periodo de funciones de los alcaldes electos y sus equipos de trabajo. Con anterioridad se ha visto esta deficiencia, y se presume como una desmejora significativa que esto continúen en el futuro. Donde no tendría sentido el establecimiento de mecanismos de monitoreo o cualquier herramienta al servicio del turismo, si las próximas autoridades locales no le dan uso o seguimiento a la puesta en marcha de los proyectos de sus antecesores.

La unificación de los temas turismo y ODS 12 se encuentra en los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos, que cuenta con indicadores para el cumplimiento, sin embargo, no se cuenta con los resultados de las métricas para la Antigua Guatemala, esto dificulta la implementación de mejoras para el desarrollo de la actividad turística dentro de un marco sostenible, porque no se puede identificar el funcionamiento de los programas, proyectos y acciones implementadas.

En este escenario se puede reflejar la teoría de la interdependencia compleja. El sector turístico en particular, supone un sistema de actores a nivel local que dependen de su trabajo en conjunto para la evolución favorable del curso de la actividad económica. El mal desempeño de un empresario, una autoridad local electa, el delegado regional de la institución gubernamental (INGUAT), el turista o visitante y comerciante, suponen un papel fundamental para concretar que un destino es sostenible en términos turísticos, por lo cual, depende de un fuerte andamiaje y compromiso en la labor de cada uno de estos para que Antigua Guatemala evolucione y se apegue cada vez más a Criterios internacionales de sostenibilidad.

4.3 Escenario deseable

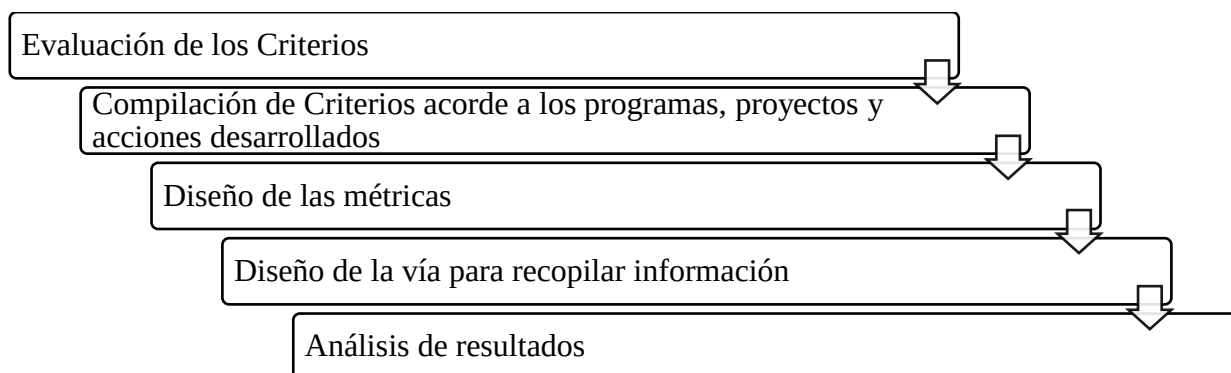
Este escenario contempla un factor de cambio que permite a largo plazo el cumplimiento de la Agenda 2030 que plantea la elaboración y aplicación de instrumentos para vigilar los efectos que tiene en el desarrollo sostenible y lograr un turismo sostenible que sea capaz de crear puestos de trabajo y promover tanto la cultura como los productos locales, como meta estratégica del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 que promueve la garantía en las modalidades de consumo y producción sostenibles.

La idea dentro de un escenario optimista es generar indicadores para desarrollar un turismo sostenible, que incremente la cantidad de visitantes a la Antigua Guatemala como destino turístico esto porque se tendrá la seguridad de ser un destino seguro y comprometido con los Criterios Globales de Turismo Sostenible que se traduce en el cumplimiento de estándares internacionales que garantizan a los visitantes el desarrollo de una actividad turística que respete el medio ambiente y los recursos tomando en cuenta la sostenibilidad y el impacto de las acciones.

Se considera importante desarrollar un proceso para la implementación, control y seguimiento, de las acciones realizadas para el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible con el fin de identificar oportunidades de mejora, estas deben de responder directamente cada indicador para contar con datos fidedignos y que sean capaces de dar continuidad a pesar el cambio de gobierno y autoridades.

Figura 5

Proceso para implementación de indicadores para mejora



Fuente. La fuente de la figura fue de elaboración propia.

Según los datos brindados por el INGUAT se espera el crecimiento del 20% con la implementación de las acciones ya determinadas, por lo tanto, al identificar oportunidades de mejora y realizar cambios se puede esperar un incremento superior. Y esto sería un aporte directo para la mejora de vida de los habitantes de la Antigua Guatemala porque la mayoría depende directa e indirectamente del turismo.

Es importante destacar que el cumplimiento de los Criterios es parte del destino turístico, no es directamente para organizaciones. Sin embargo, se considera que las municipalidades son los entes con mayor cercanía a los actores, como negocios y emprendimientos, entre otros. Por lo tanto, se facilita la recolección de datos, en el caso de estudio sería la Municipalidad de Antigua Guatemala, mientras que el INGUAT maneja todos los destinos turísticos, pero tiene participación en el diseño y control de las estrategias.

Debido al conocimiento sobre turismo, se considera que el INGUAT es la institución idónea para desarrollar la estrategia aplicable a los destinos dentro del marco de cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible, que debe ser cuantificable para realizar una retroalimentación con el fin de identificar oportunidades de mejora y con esto desarrollar estrategias efectivas para incrementar el turismo. Específicamente respecto a los Criterios correspondientes al ODS 12 se detallan los indicadores definidos.

Se puede evidenciar que en la actualidad algunas acciones implementadas dentro de la Antigua Guatemala como destino turístico forman parte de los indicadores, sin embargo, los resultados no son totalmente cuantificables, más bien se detallan como acciones realizadas sin una métrica exacta y esto dificulta la retroalimentación para identificar deficiencias y oportunidades de mejora. Por tal motivo, es necesario identificar de manera precisa los aportes para cada indicador y Criterio, para la Antigua Guatemala como destino turístico, con esto se espera un crecimiento superior al 20% como proyección.

Un punto importante para destacar dentro del análisis de prospectiva es el papel del Observatorio de Turismo Sostenible en Antigua Guatemala, que se considera un logro para el turismo porque no todos los destinos cuentan con un Observatorio de este tipo, fue formado las acciones para la construcción del observatorio fueron realizadas durante los años 2017 al 2019, en este último año se recabó información para la puesta en marcha. Dentro de la información publicada en el perfil oficial del Observatorio se propone 4 dimensiones y 22 indicadores para métricas futuras, siendo los siguientes.

Figura 6

Dimensiones e indicadores propuestos por el Observatorio de Turismo Sostenible en Antigua Guatemala

Gestión de destino: • Registro de afluencia de visitantes nacionales e internacionales en cada monumento histórico o atractivo turístico del destino. • Registro de participantes en acciones de sensibilización turística en el destino. • Número de visitantes, desglosados por país de residencia que visitan monumentos históricos y atractivos turísticos del destino.	Economía inclusiva: • Porcentaje de visitantes con intención de retorno al destino. • Índice anual de apertura de nuevas empresas turísticas. • Número de visitantes no residentes que visitan el destino. • Gasto promedio diario del visitante. • Llegadas a hoteles de 1 a 5 estrellas. • Porcentaje de estadía promedio. • Registro anual del aporte del PIB del rubro de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas al PIB del sector terciario del destino. • Número de hombres y mujeres ocupadas en el sector turismo con respecto al total general del destino. • Derrama económica generada por el número de visitantes que llegan al destino.
Sociedad y Cultura: • Registro de afluencia de visitantes nacionales e internacionales en cada monumento histórico o atractivo turístico del destino. • Registro de participantes en acciones de sensibilización turística en el destino. • Número de visitantes, desglosados por país de residencia que visitan monumentos históricos y atractivos turísticos del destino.	Medio Ambiente: • Registro de huella de carbono generada por el número de visitantes a eventos en el destino. • Generación de residuos sólidos del destino turístico. • Calidad del aire en el destino turístico. • Consumo de agua en el destino turístico.

Fuente. La fuente de la figura fue INGUAT (2024).

Lo importante de estos indicadores es que la puesta en marcha permitiría mediciones firmes del medio ambiente relacionados directamente con el ODS 12, y serían de gran utilidad para el futuro del turismo sostenible. También el INGUAT (2024) dentro del Observatorio publica otros indicadores propuestos que son los siguientes:

- Balanza comercial
- Balanza turística
- Índice de confianza al consumidor
- Tipo de cambio promedio
- Inflación
- Producto Interno Bruto
- Producto Interno Bruto Turístico
- Índice global de la actividad económica
- Índice global total
- Índice de las actividades terciarias
- Índice agregado de ingresos por la prestación de servicios privados no financieros
- Índice agregado de los ingresos
- Consumo turístico interior.

Dentro de la información detallada por el Observatorio se distingue la pretensión del observatorio que es precisamente la creación de un espacio que busca realizar una función de medición y verificación, tal como se detalla en la siguiente cita:

Se pretende construir un espacio de análisis técnico, intersectorial e interdisciplinario bajo el cual un grupo de personas y/o entidades se agrupan y organizan con el propósito de vigilar, medir y verificar la evolución del sector turismo en la Ciudad de Antigua Guatemala. (INGUAT, 2024, párr. 4)

Actualmente la mayor parte de la información recabada y publicada por el Observatorio son indicadores que tienen relación con el comportamiento de los visitantes y no se tiene mayor aporte sobre indicadores relacionados al turismo sostenible, pero se toma en cuenta como parte del estudio de prospectiva y ser parte del INGUAT debido que se espera a futuro maneje indicadores que tengan mayor relación con los Criterios Globales de Turismo Sostenible, tal como lo señala dentro de las dimensiones e indicadores propuestos para medio ambiente donde se argumenta que se debe integrar indicadores para los Criterios Globales de Turismo Sostenible de Destinos Turísticos.

CONCLUSIONES

La Municipalidad de Antigua Guatemala, como entidad responsable de la gestión municipal, ha implementado diversas acciones para promover el turismo sostenible, reconociendo la importancia de este sector en el desarrollo económico y social del municipio. En su estructura organizacional, cuenta con instancias clave como la Dirección de Gestión Ambiental, la Secretaría Municipal de Economía y Turismo, la Secretaría de Turismo y Cultura, y la Secretaría Municipal de Turismo (SETUR), las cuales trabajan en conjunto para impulsar iniciativas sostenibles.

Durante el periodo de 2019 a 2023, la Municipalidad ha establecido alianzas estratégicas, especialmente con el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), para cumplir con los Criterios Globales de Turismo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas colaboraciones también han incluido entidades como AGEXPORT y el Ministerio de Economía, fortaleciendo los proyectos orientados a la sostenibilidad del destino

En cuanto a las acciones específicas, destacan los programas de sensibilización, como las charlas sobre turismo sostenible en colaboración con el Comité de Autogestión Turística (CAT), la participación en la Mesa de Turismo de Sacatepéquez y el desarrollo de proyectos de infraestructura. Estos proyectos han incluido la construcción de baterías de baños en puntos estratégicos como el Calvario y Tanque La Unión, la mejora de aceras, rampas, áreas de parqueo y espacios públicos, así como la instalación de sistemas de alumbrado en plazas del municipio. Además, se han llevado a cabo capacitaciones en sostenibilidad y hospitalidad para los habitantes, con el fin de fomentar la conservación del entorno natural y promover experiencias turísticas auténticas y acogedoras.

A pesar de los esfuerzos realizados por la Municipalidad de Guatemala, la tabla comparativa muestra ausencia en varios criterios en los años de 2020, 2021 y 2022. Su actuar podría ser más incidente pues, aunque el andamiaje de instancias se crea durante la pandemia, es importante que pongan en actividad su labor en el turismo siendo este punto clave y motor evidente de la economía en el municipio.

Antigua Guatemala ha obtenido importantes certificaciones, como el Sello de Certificación de Destino, el Sello de Ciudad Destino Seguro y el Sello Internacional Safe Travels, que reconocen el compromiso del municipio con el turismo responsable. Estos sellos

posicionan a Antigua Guatemala como un destino seguro y sostenible, atrayendo visitantes que valoran la conservación y el respeto al entorno.

El Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT ejecuta acciones para la promoción del turismo en el país que ejecuta por medio de ejes, el Eje 2 contiene el Desarrollo Turístico Sostenible que está conformado por diferentes programas, respecto a la Antigua Guatemala como destino turístico durante los años 2019 al 2023 se ejecutaron acciones dentro de los siguientes programas: *Programa de sostenibilidad turística, Programa de sostenibilidad ambiental, Programa de sostenibilidad sociocultural y Programa de sostenibilidad económica-empresarial.*

Las principales acciones se encuentra el Plan de Desarrollo Turístico Comunitario de las siete comunidades del municipio, la facilitación de insumos para realizar limpieza a nivel local, campaña de orgullo local y sensibilización para el turismo interno, así como el proyecto Antigua Viva que busca recuperar el amor por el arte y la cultura.

En el caso del INGUAT, según la tabla comparativa respecto a los Criterios, se ha visto una mayor atención a estos en la elaboración y puesta en práctica de sus acciones. Su interés constante en la promoción de Antigua Guatemala y énfasis especial en la cultura, denota que dentro de la intuición y en las mesas de trabajo se toma en cuenta los ODS. Principalmente con la implementación de Observatorio de Turismo Sostenible quien será a partir del 2022 en ente clave para las mediciones que ameritan ser registradas en cuanto a la producción y consumo sostenibles. Es necesario que la labor del Observatorio no se detenga y continúe avanzando con los monitoreos que ha realizado y con los que está por implementar.

Para el INGUAT es importante realizar acciones para fomentar el desarrollo sostenible de la actividad turística mediante la aplicación de buenas prácticas socioculturales, ambientales y económicas empresariales con base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

Si bien, los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos cuentan con cuatro secciones y diversas subsecciones que son los ejes que contienen los diversos criterios acompañados de indicadores para medir el cumplimiento dentro de los destinos. Estos Criterios no son obligatorios, pero permiten denotan prácticas de turismo sostenible, que pueden ser aplicables en el marco del diseño de políticas y planes. Así mismo,

en la práctica se pueden ver involucrados en su ejecución y diversos actores que integran los diferentes destinos, pero para su monitoreo, únicamente puede ser respaldado por una entidad designada para esa labor específica

Respecto al ODS 12 responde a los Criterios: A3 Monitoreo y Reporte, A4 Participación de empresas y sostenibilidad de estándares, A6 Participación de visitantes y retroalimentación, A7 Promoción e Información, A8 Gestión del volumen de visitantes y actividades, B3 Apoyo a emprendedores locales y comercio justo, C3 Patrimonio intangible, C6 Gestión de visitantes a sitios culturales, D9 Residuos sólidos.

Debido a qué estas son métricas propias del destino turístico, las instituciones encargadas de recopilar los resultados de los indicadores deben ser entes gubernamentales como el INGUAT en este caso en particular y, por supuesto el actor principal del destino que sería el gobierno local o municipalidad para realizar un trabajo en conjunto.

Hasta el momento con la puesta en publicación de los primeros datos estadísticos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector Turístico por parte del Observatorio de Turismo Sostenible, se puede dar a conocer las características principales de la dinámica turística de Antigua Guatemala. Principalmente lo relativo al perfil del turista, las motivaciones que lo llevan a visitar el municipio y las actividades a realizar, así como los servicios que son mayormente utilizados. Estos datos como herramienta para elaborar políticas que concuerden con las necesidades de los usuarios y que les permita evolucionar en el tiempo.

Hasta el momento, el Observatorio, solo ha mostrado datos del año 2022. Es importante destacar que en cuatro años se dio un avance importante dentro del país respecto al turismo, a pesar de la crisis mundial; que este aún busca caminos de desarrollo y adaptación al nuevo mundo post pandemia; que aún se necesita potenciar los esfuerzos para recopilación de datos y poner en actividad el recurso institucional y humano que posee la municipalidad de Antigua Guatemala, pues ha demostrado ser un destino que unilateralmente con el trabajo conjuntos de todos los agentes sobresale a nivel regional, y contando con un asesoramiento correcto, puede explotar su mayor potencial, sin comprometer sus características de ser un destino, cultural, místico y pintoresco.

REFERENCIAS

- Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. (s.f.). 12. *Producción y consumo responsables*. Plataforma regional de conocimiento. <https://agenda2030lac.org/es/metas/12b>
- Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralizado en América Latina*. CEPAL.
- Álvarez, A. (1994). *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*. Bosch.
- Armas, E. y Arévalo, J. (2019). *Turismo y desarrollo, el caso de los pueblos mágicos en Guanajuato y Michoacán*. AMECIDER.
- Artanzas, M. (2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Asociación Española de Ecología Terrestre.
- Balkau, F. (2005). International Frameworks for Environmental Solutions. *Enviromental Solutions*, 401 – 434. <https://doi.org/10.1016/B978-012088441-4/50016-2>
- Banco de Guatemala. (BANGUAT, 2023). *Movimiento de turismo y viajes*. <https://banguat.gob.gt/es/page/movimiento-de-turismo-y-viajes>
- Bárcenas, A. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- Barrera, C. y Bahamondes, R. (2012). Turismo sostenible: importancia el en cuidado del medio ambiente. *Revista Interamericana de ambiente y turismo*. 8(1), 50 – 56.
- Bolaños, R. M. (11 de enero de 2020). Llegada de turistas subió en 2019, pero gastaron menos de lo esperado. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/llegada-de-turistas-subio-en-2019-pero-gastaron-menos-de-lo-esperado/>
- Brundtland, G. H. (1987). *Our Common Future—Call for Action*. Oxford University Press.
- Bull, A. (1994). *La economía del sector turístico*. Alianza Editorial.
- Burton, J. (1972). *World Society*. Cambridge University Press.

- Cardoso, C. (2006). Turismo sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*. 11(1), 5 – 21.
- Casilla, C. (2009). Sostenibilidad, concepto guía para el eterno debate entre economía y medio ambiente. *Revista Economía*. 15(21), 105 – 122.
- Consejo Económico y Social de Guatemala (CES, 2018). *Guatemala ¿Qué país queremos?*. CES.
- Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC). (2023). Global sustainable tourism criteria. <https://www.gstcouncil.org/gstc-criteria>
- Chen, B., y Yuen, P. W. (2010). *Measuring Economic Integration in the Asia-Pacific Region: A principal components approach*. Asian Economic Papers.
- Chase-Dunn, C., & Hall, T. D. (1997). *Auge y desaparición: comparación de sistemas mundiales*. Prensa de Westview
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Conde-Álvarez, C. y Saldaña-Zorrilla, S. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación. *Revista Ambiente y Desarrollo*. 23(2), 23 – 30.
- Departamento de investigación y análisis de mercados (2019). *Problemáticas en Antigua Guatemala* [Conferencia]. Reunión de la Organización Mundial de Turismo
- Díaz, R. y Escárcega, S. (2009) *Desarrollo sustentable – oportunidad para la vida*. McGraw Hill.
- Duraiappah, A. (2019). ¿Es la generosidad el secreto para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible? *Crónica ONU*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/%C2%BFes-la-generosidad-el-secreto-para-lograr-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

- García, F. X. (2014). *Análisis de la aplicación de la guía de buenas prácticas para el turismo sostenible de la Rainforest Alliance en la Hostería Luis Antonio, parroquia Ventura, provincia Cañar*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Cuenca.
- García, P. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. GeoInnova.
- Global Sustainable Tourism Council. (2017). *Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos*. <https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf>
- Gómez, C. (2016). *El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación*. https://issuu.com/termodinamica/docs/el_desarrollo_sostenible_conceptos_
- González, M. (2005). Objetivos de desarrollo del milenio ¿Palancas para el cambio o desarrollo en rebajas? *Entorno Económico*. 111 – 113.
- Inman, C. y Segura, C. (1997). *Turismo en Guatemala: El reto de la competitividad*. Publicaciones INCAE
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*. INGUAT.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2014). *Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala. Un compromiso de nación para el desarrollo competitivo 2015 – 2025*. INGUAT.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. (2018). *Informe anual de turismo en Guatemala: Datos estadísticos y análisis de crecimiento 2009-2018*. Instituto Guatemalteco de Turismo.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2021). *Instituto Guatemalteco de Turismo*. <https://inguat.gob.gt/gestion-turistica/descripcion-del-sector>
- Instituto Guatemalteco de Turismo. (2020). *Observatorio de Turismo Sostenible en Guatemala*. <https://inguat.gob.gt>

- Instituto Guatemalteco de Turismo. (2022). *Observatorio de Turismo Sostenible en Guatemala*. <https://observatorioturisticoantigua.gt/index.php/indicadores/satisfaccion-local>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2024). *¿Qué son los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística?* <https://selloq.inguat.gob.gt/index.php/es/>
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT, 2024). *Observatorio de Turismo Sostenible de Antigua Guatemala*. <https://inguat.gob.gt/estadisticas/observatorio-de-turismo-sostenible-de-antigua-guatemala.html>
- Kopfmuler, J., Brandl, V., Jorissen, J., Paetau, M., Banse, G., Coenen, R. y Grunwald, A. (2001). Desarrollo sostenible visto integralmente – elementos constitutivos, normas e indicadores. *Principios de Desarrollo Sostenible para América Latina*, 9, 101 – 110.
- Krippendorff, J. (1997). *Le turismo doit-il détruire les sites qui le font vivre?* Lausanne: 24 Heures.
- Meadows, D., Randers, J. y Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento: Informe al club de roma sobre el predicamento de la Humanidad*. <http://habitat.aq.upm.es/gi/mve/daee/tmzapiain.pdf>
- Moler, R. (2010). *Principios de desarrollo sostenible para América Latina*. 9(1), 101 – 110.0
- Naciones Unidas. (s.f.). Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo. Nuestro Futuro Común*. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Naciones Unidas (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2016). Ciudades inteligentes. *Temas Habitat III, Ciudades Inteligentes*. https://habitat3.org/wp-content/uploads/Issue-Paper-21_ciudades-inteligentes.pdf

- Naciones Unidas (2017). *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>
- Naciones Unidas. (2019). Informe sobre el desarrollo sostenible 2019: Transformaciones necesarias para una sostenibilidad global.
- Olvera, Y. (2018). *Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible: Producción y consumo responsable*. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada México.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/>
- Organización Mundial de Turismo (OMT, 1983). *Aspectos Ambientales del Turismo*. Madrid: WTO.
- Organización Mundial de Turismo (OMT, 1997). *Tendencias del mercado turístico Américas 1986 1996*. OMT.
- Organización Mundial de Turismo (OMT, 2002). *Contribuciones de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo*. OMT.
- Organización Mundial de Turismo. (OMT, 2013). *Panorama OMT del Turismo*. Organización Mundial del Turismo.
- Organización Mundial de Turismo. (OMT, 2013). *Economic contribution and SDG. Sustainable Development Goals*. <https://www.unwto.org/tourism-statistics/economic-contribution-SDG>
- Organización Mundial del Turismo. (2016). *Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible*. <https://unwto.org>
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO). (2022). *Sustainable Tourism: Protecting Ecosystems and Fostering Resilience*. <https://www.unwto.org>
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO). (2023). *Tourism and Local Community Benefits*. <https://www.unwto.org>

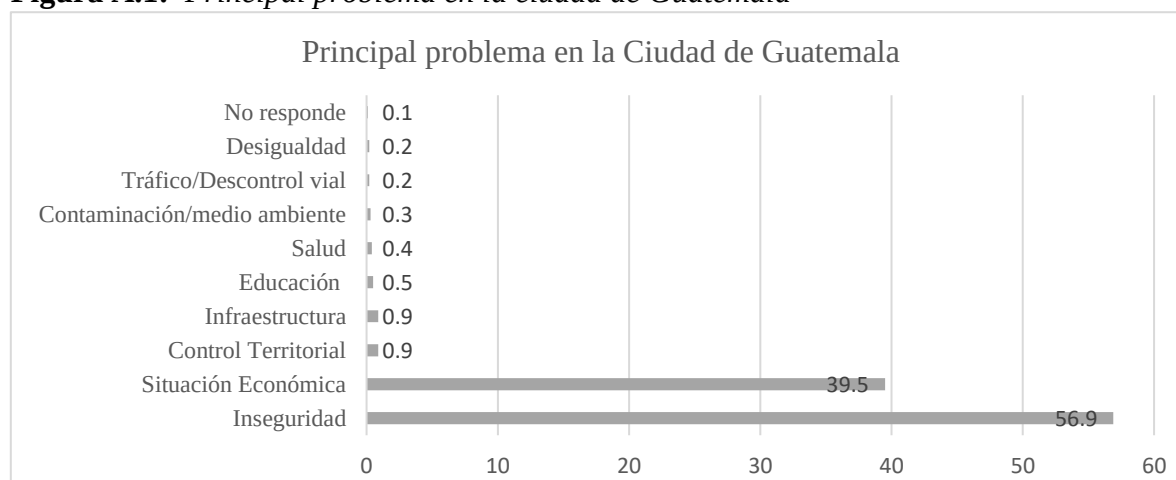
- Padilla, L. A. (1992). *La investigación sobre el Conflicto y la Paz. En teoría de las Relaciones Internacionales*. IRIPAZ.
- Paseo Guatemala. (s.f.). Guatemala Moderna y Colonial. Paseo Guatemala. <https://paseoguatemala.gt/guatemala-moderna-y-colonial/>
- Pérez, A. (2023). Desarrollo sostenible en la era del cambio climático: nuevos enfoques y estrategias. *Revista Internacional de Desarrollo Sostenible*, 12(1), 100-115.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 06 de febrero de 2020). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html>
- Purdue University (2020). *Modelo de turismo sostenible. Un enfoque de sistemas integrados para gestionar el crecimiento del turismo: una perspectiva de organización comercial de destinos*. Jonathon Day.
- Reyes, A. (2002). *Turismo Sostenible*. IEPALA.
- Riboldi, O. (2018). *El papel del turismo en las relaciones internacionales, como motor para el desarrollo de un país, caso Paraguay. Año 2018*. [Tesis de maestría]. Universidad de la Integración de las Américas.
- Salinas, E. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica. *Revista Cuadernos de Turismo*. 17(2), 201 – 221.
- Sánchez, A., Mollinedo, G., y Propín, E. (2012). *Estructura territorial del Turismo en Guatemala*. Investigaciones Geográficas.
- Sodupe, K. (1992). El estado actual de las Relaciones Internacionales como Ciencia Social ¿Crisis o pluralismo paradigmático? *Revista de Estudios Políticos* (75), 165-214.
- Sopony Pérez, A. R. (2012). *Estrategias para el desarrollo turístico sustentable en el Caserío Tilapa, Ocos, San Marcos*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- UNESCO. (2022). Promoción del turismo cultural sostenible. <https://www.unesco.org>

- Vázquez, A. (2009) Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Revista Apuntes de CENES*. 24(7), 21 – 45.
- Velázquez – Castro, J. Cruz – Coria, E., Ramírez – Godínez, J. y Vargas – Martínez, E. (2020). Consumo sustentable en turismo: una aproximación a su estado del conocimiento. *AD Minister*. 37(1), 57 – 84. DOI: [https://doi.org/10.17230/ Administer.37.3](https://doi.org/10.17230/Administer.37.3)
- Wallerstein, I. (2007). El moderno sistema-mundo y evolución. En *Antiguo Oriente* (Vol. 5, pp. 231-242). [Versión traducida, corregida y actualizada del artículo “The Modern World-System and Evolution”, publicado originalmente en *Journal of World-Systems Research*, 1-19 (1995)].

ANEXOS

Anexo A. Estadísticas de aspectos socioeconómicos de Antigua Guatemala

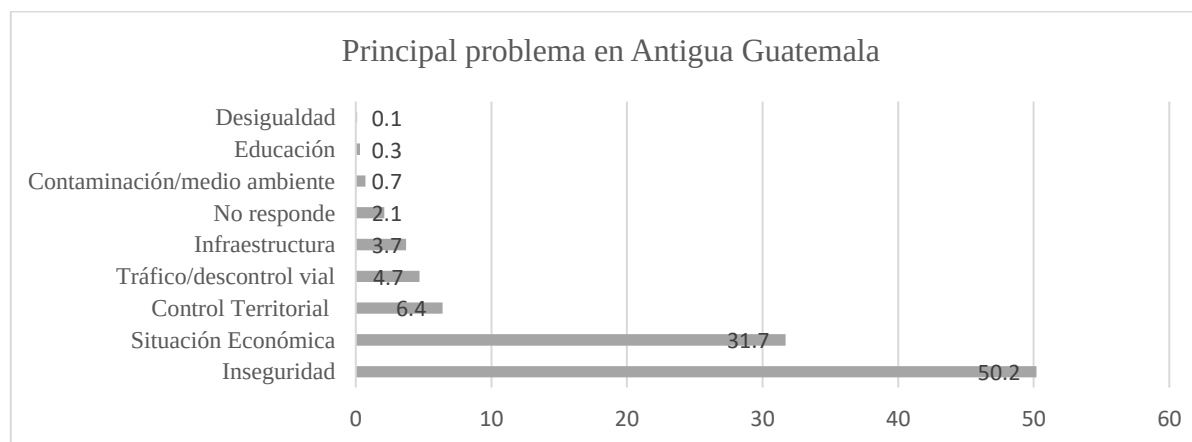
Figura A.1: *Principal problema en la ciudad de Guatemala*



Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados (2022), con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

En relación a la Antigua Guatemala, la Ciudad de Guatemala, no toma en cuenta con mayor atención aspectos como el control territorial o la contaminación y el medio ambiente.

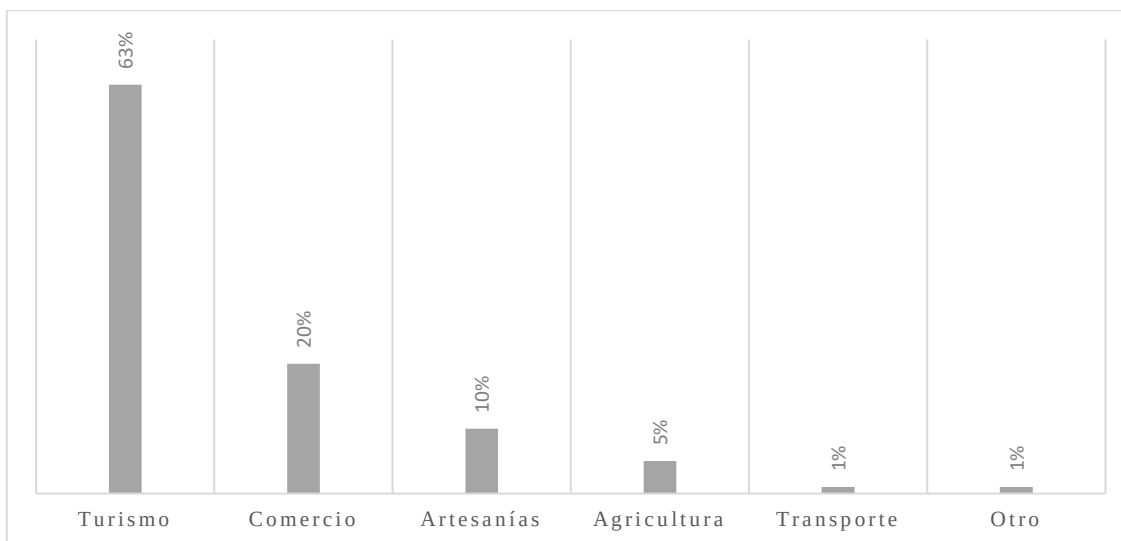
Figura A.2: *Principales problemas en Antigua Guatemala*



Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados (2022), con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

Mayor preocupación respecto a la Ciudad de Guatemala en temas de sostenibilidad como el control territorial y la contaminación.

Figura A.3: Principales actividades económicas en Antigua Guatemala

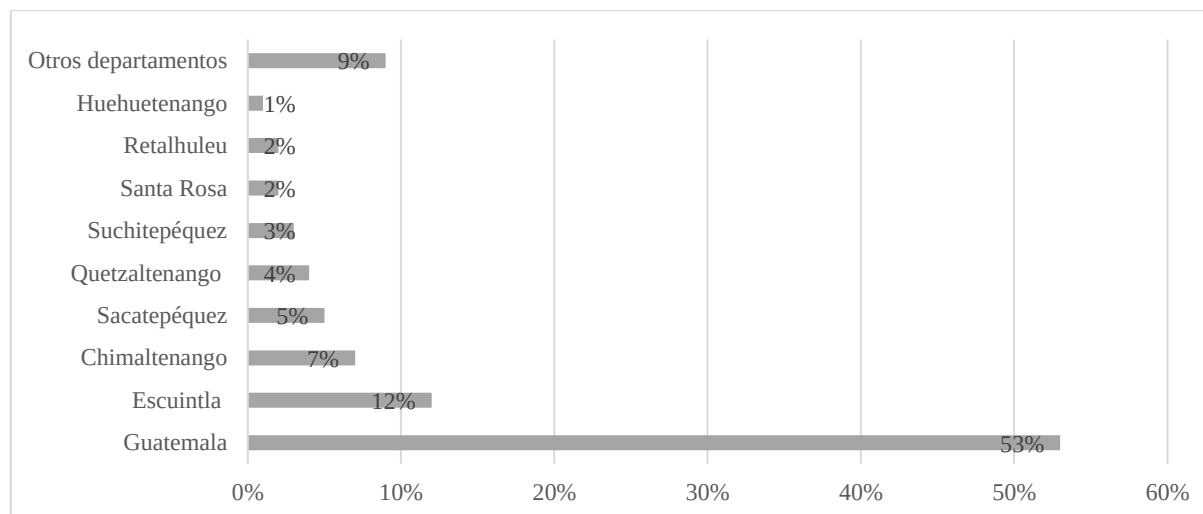


Fuente: Elaboración propia Departamento de Investigación y Análisis de Mercados (2022), con base a encuesta de Satisfacción Local en La Antigua Guatemala. Base: 589 encuestas

El turismo es la principal fuente de economía, dentro del cual puede contener el comercio, servicios, artesanías y otros lo cual implica un porcentaje mayor en la economía del municipio.

Anexo B. Perfil del visitante residente en la Antigua Guatemala

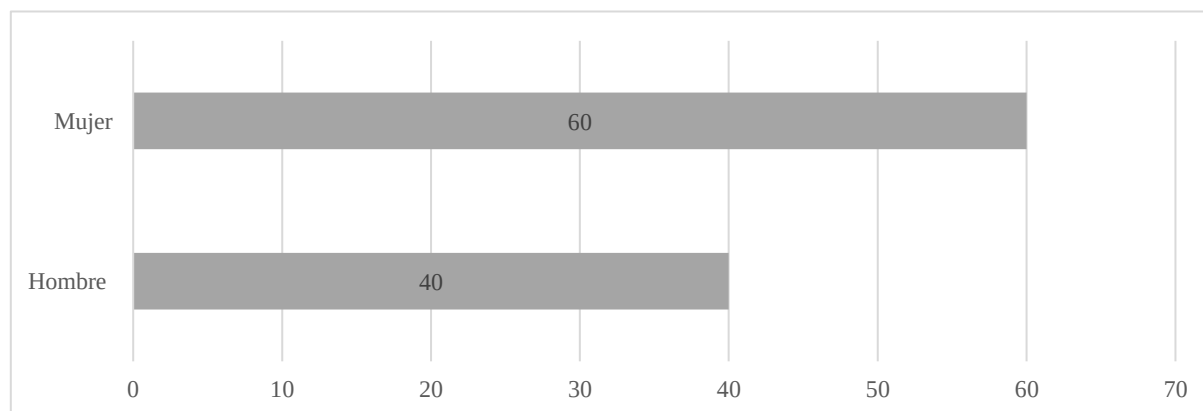
Figura A.4: Principales departamentos de origen del visitante



Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

La mayoría de visitantes residentes que visitan la Antigua Guatemala son procedentes de la Ciudad de Guatemala y de Escuintla por ser departamentos aledaños.

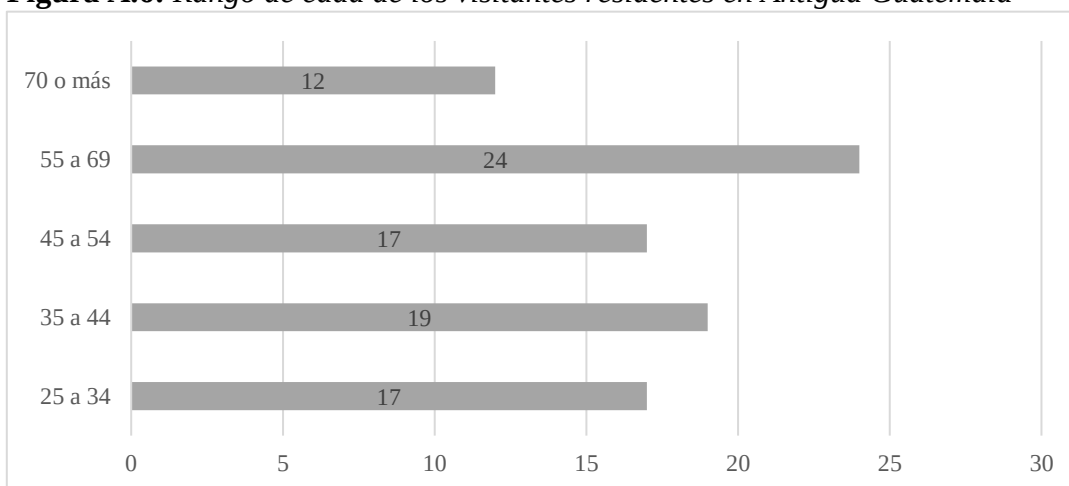
Figura A.5: Género de los visitantes residentes



Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

A diferencia de otros años, en 2022 los visitantes al municipio son en su mayoría mujeres, aunque la escala es considerablemente balanceada.

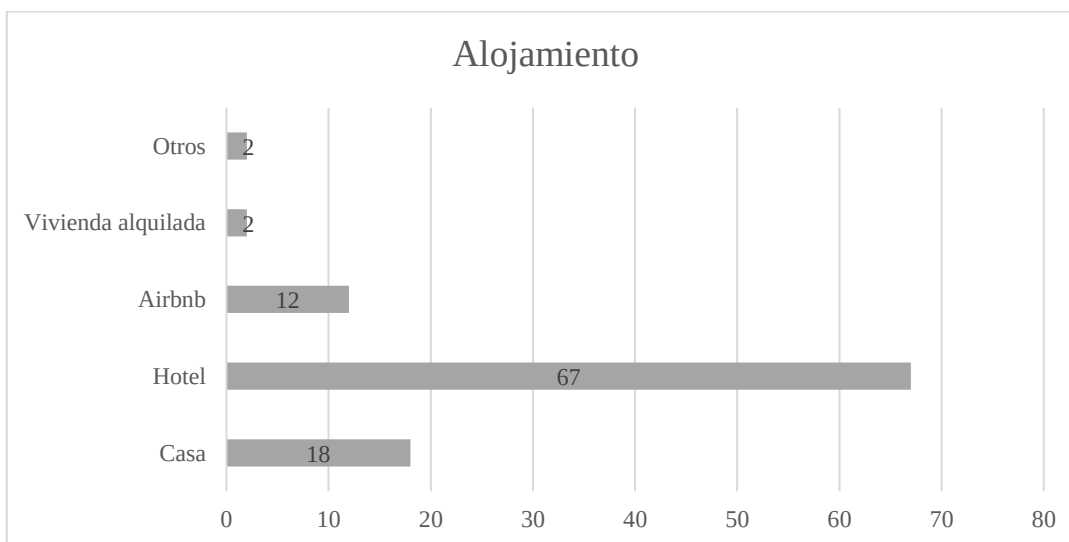
Figura A.6: *Rango de edad de los visitantes residentes en Antigua Guatemala*



Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

En este segmento de turistas que son los nacionales, la mayoría son adultos de la tercera edad. Sin embargo, a partir de los 70 años en adelante denota que deciden no realizar sus visitas a este destino.

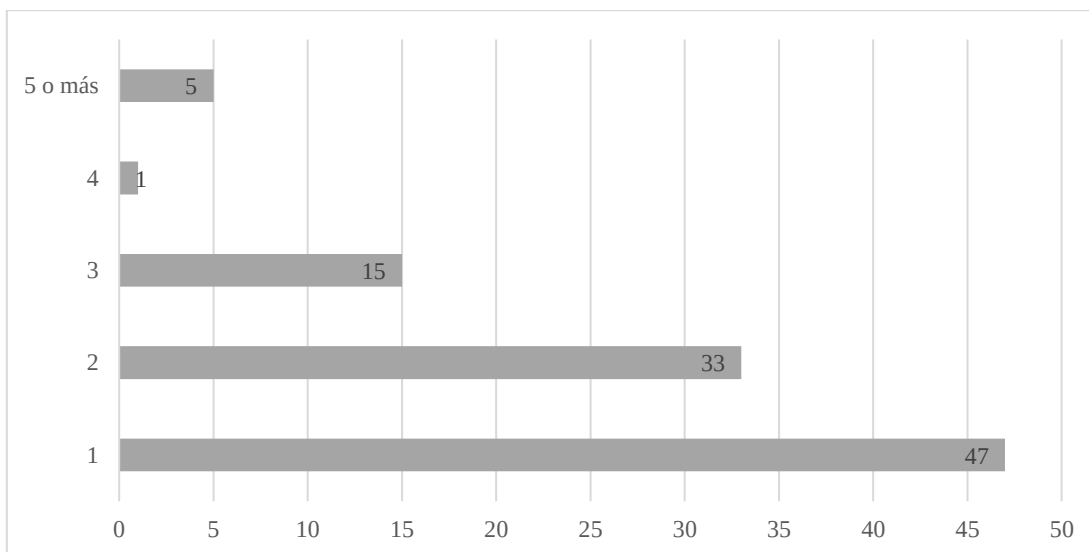
Figura A.7: *Tipo de alojamiento del visitante*



Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

Considerando la variada oferta hotelera que ofrece la Antigua Guatemala, en cuanto a calidad y precios e incluso experiencia o amenidades. Los turistas intencionalmente eligen como alojamiento un hotel del lugar como parte de su entretenimiento.

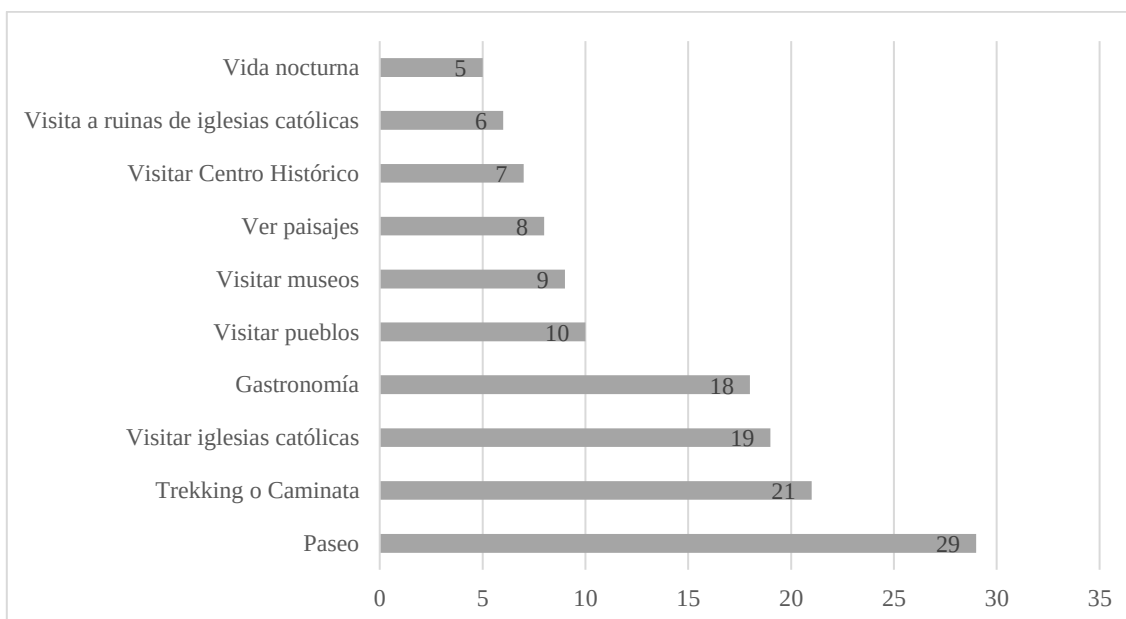
Figura A.8: *Viajes con pernoctación del turista interno en La Antigua Guatemala*



Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

La mayoría de los visitantes residentes del país, deciden pasar de 1 a 2 noches cuando deciden quedarse.

Figura A.9: *Principales actividades del visitante residente en Antigua Guatemala*

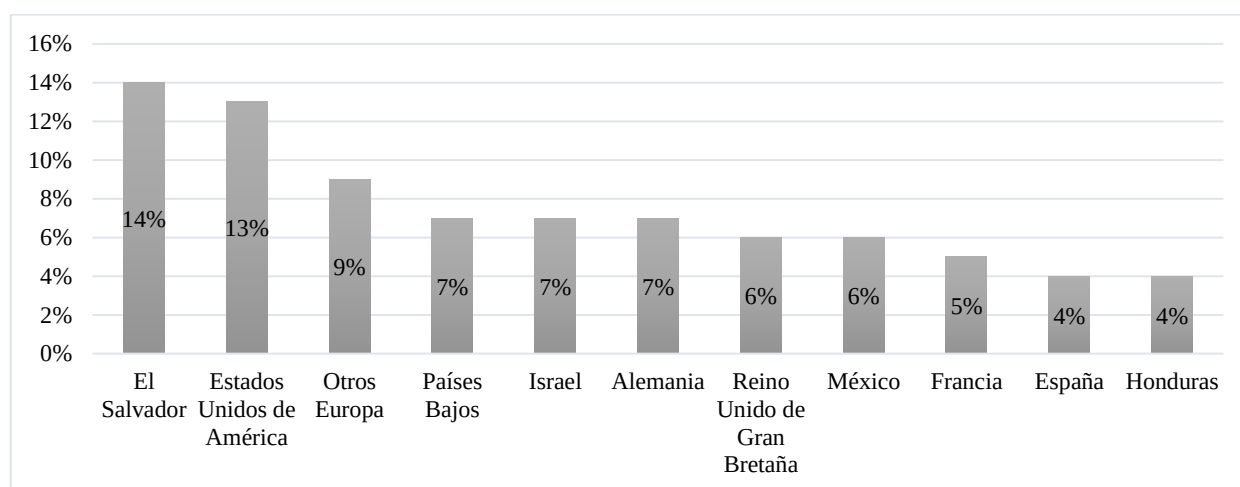


Fuente. Medición de turismo interno 2022. Observatorio de turismo sostenible. Instituto Guatemalteco de Turismo

Por ser visitas rápidas o incluso de fines de semana, buscan lugares de descanso, accesibles y tranquilos por motivos de paseo.

Anexo C. Perfil del visitante no residente en Antigua Guatemala

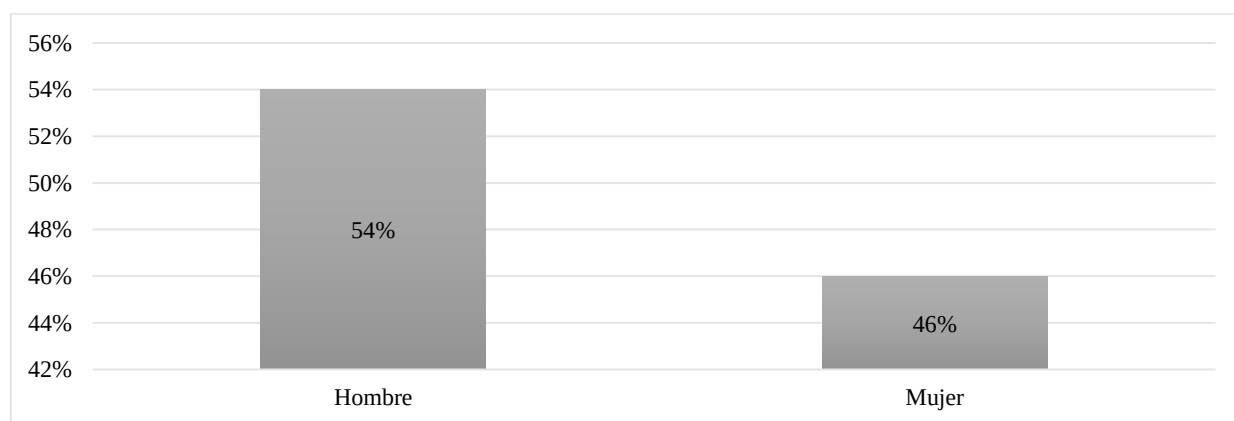
Figura A.10: Principales países de origen del no residente, que visitó La Antigua Guatemala



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

El Salvador al ser un país vecino, son los turistas no residentes que representan mayores visitas a la Antigua Guatemala. Seguidamente por los Estados Unidos de América. México, aunque es un país vecino, no muestra mayor afluencia en visitas pues su oferta turística es bastante parecida a la de Guatemala.

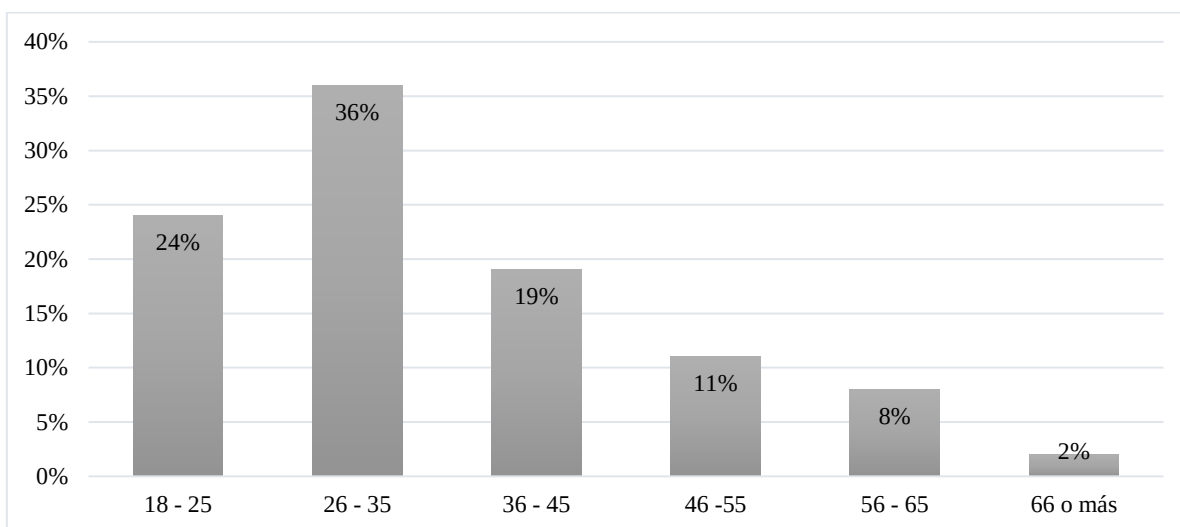
Figura A.11: Clasificación por sexo del no residente, que visitó La Antigua Guatemala



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

A diferencia de los visitantes residentes. En el caso de los extranjeros, en su mayoría, aunque siempre con un importante balance, son hombres. Debido a que se da a conocer que, en medios, la inseguridad del país entre los peligros de viaje.

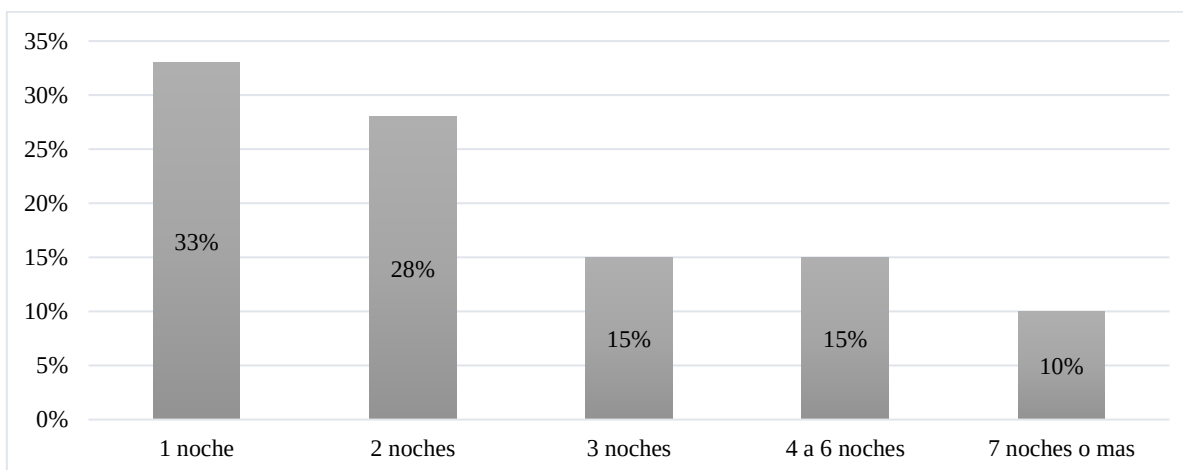
Figura A.12: *Rango de edad del no residente, que visitó La Antigua Guatemala*



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

En este grupo de turistas, predomina un segmento más joven de visitantes siendo el rango de 26-35 años los que representa la mayoría. Y en una minoría el segmento de adulto mayor.

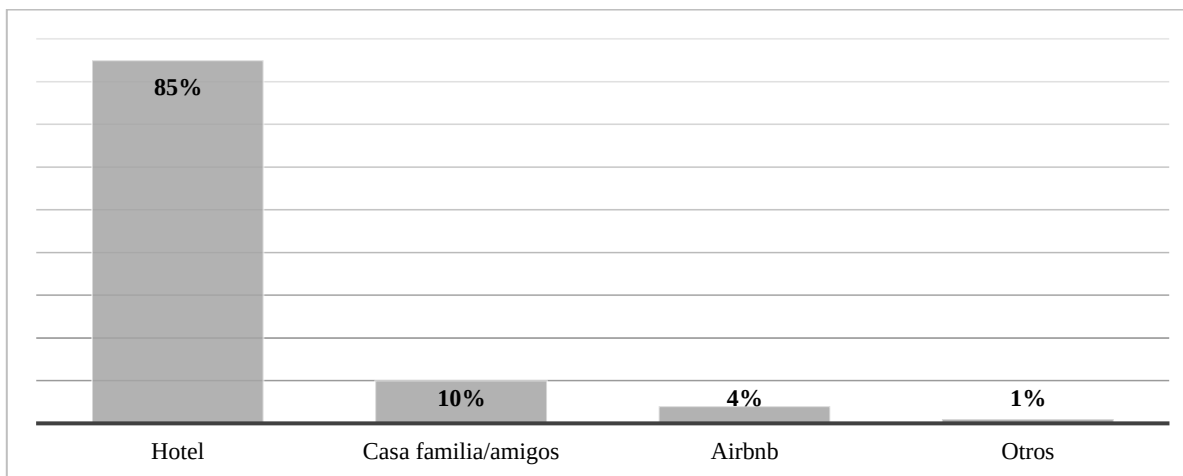
Figura A.13: *Estadía promedio del no residente, que visitó La Antigua Guatemala*



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

En este sentido si se puede decir que la estadía al igual que los residentes es de 1 a 2 noches. Esto debido a que muchos de ellos deciden visitar otros destinos dentro del país.

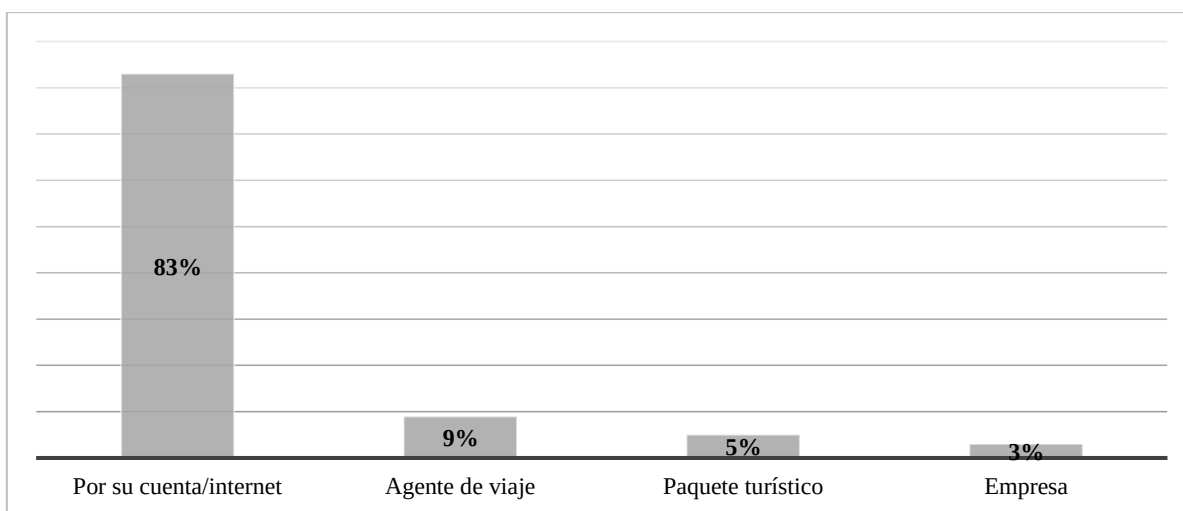
Figura A.14: *Tipo de alojamiento del no residente, que visitó La Antigua Guatemala*



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

En el mismo sentir de los no residentes, la oferta y amenidades que ofrecen los hoteles es públicamente conocida y promovida para que los turistas elijan alojarse en dichos lugares como parte de su experiencia en la Antigua Guatemala.

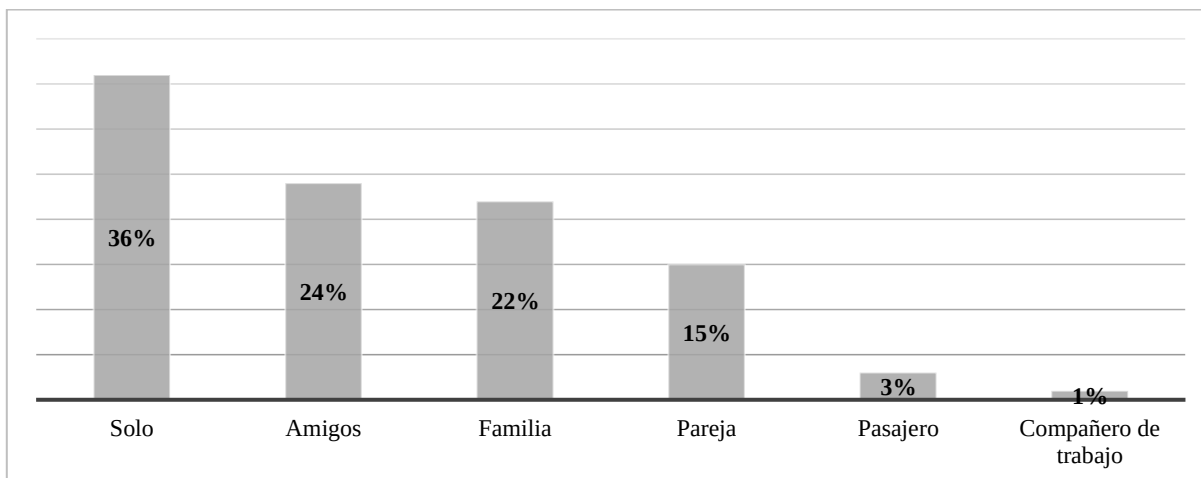
Figura A.15: *Organización del viaje del no residente, que visitó La Antigua Guatemala*



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

Los turistas extranjeros organizan su viaje en una mayoría significativa por cuenta propia a través de sitios de internet, en lugar de utilizar agencias de viaje. Un segmento que puede potenciarse en la implementación de estrategias.

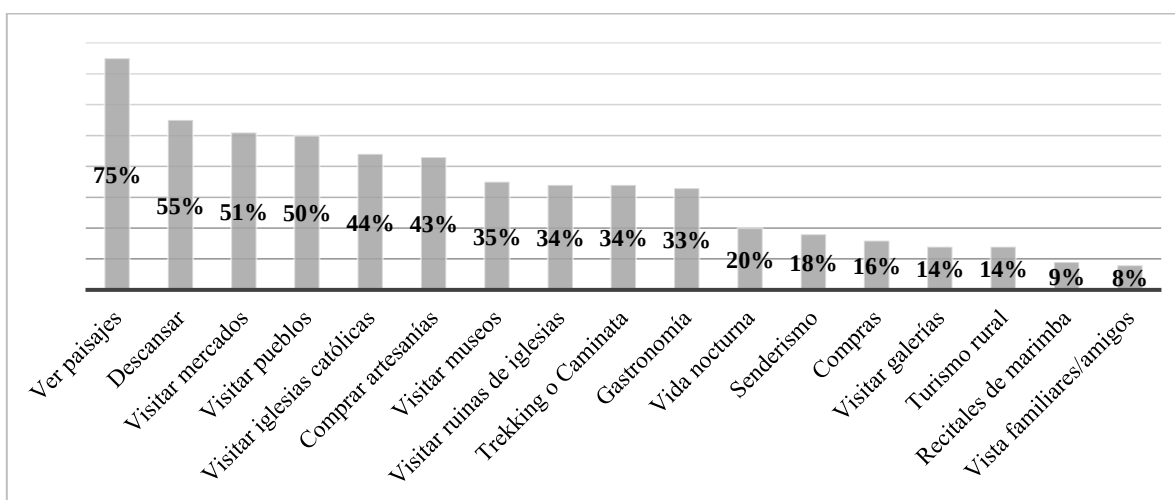
Figura A.16: Grupo de viaje del no residente, que visitó La Antigua Guatemala



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

Los viajeros no residentes optan por visitar Guatemala y la Antigua Guatemala en específico ya sea solos o acompañados de amigos.

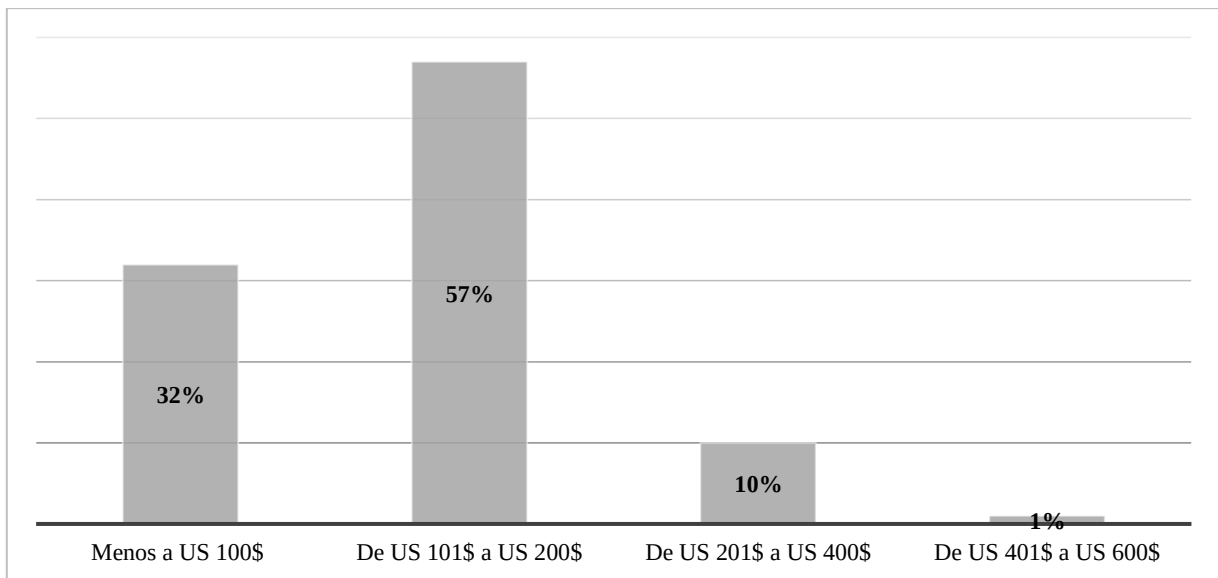
Figura A.17: Principales actividades realizadas por el no residente, que visitó La Antigua Guatemala



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

A diferencia de los residentes, los extranjeros buscan más un turismo cultural y ecológico. Toman en cuenta descansar, pero principalmente adentrarse a las actividades culturales que ofrece el destino.

Figura A.18: *Estimación de gasto del no residente, que visitó La Antigua Guatemala (por persona)*



Fuente: Encuesta de Gasto Turismo Receptor 2022. Observatorio de Turismo Sostenible

Esta es una de las gráficas más importantes a tomar en cuenta pues da visibilidad al gasto que realiza el turista extranjero diario. Esto supone ingreso por exportación a diferencia del gasto que realiza el residente. Se puede evaluar a partir de estos datos, como va incrementando o decreciendo la economía en función del turismo.